EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.291 — Montevideo, Martes 31 de Agosto de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1865

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis meses	"	5.50
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.
Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.
Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.
Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía francesa de comedias de Felix Huguenet. El 14 de Septiembre debut. Precio del abono a seis funciones: Palcos bajos y balcón avant-scene sin entrada, $ 72; Id id id id, $ 60; Id cazuela id id, $ 30; Sillones de platea, con entrada, $ 15; Tertulia balcón id id $ 15; Luneta de catulia (?) 1.a y 2a. fila $ 5; Id paraíso id id, $ 5.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española dirigida por López Silva.—Hoy martes 31, a las 8.30 p. m.: 1.a sección. CONSOLAR AL TRISTE; 2.a, MARINA; 3.a, EL ENTIERRO DE LA SARDINA.
De tarde, a las 3: EL PUÑAO DE ROSAS, LA HIJA DEL MAR y LA REINA DE LAS TINTAS.
De noche, a las 8.30: 1.a sección, LA REINA MORA; 2.a, EL CORREJIDOR Y LA MOLINERA; 3.a, LA HIJA DEL MAR; 4.a, LAS ROMANAS CAPRICHOSAS.
Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulias id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.
Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.
Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.
Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por Pablo López.—Hoy martes 31, función.
Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.25; Entrada a palco, 0.10; Entrada general, 0.10.
Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso con 4 entradas, $ 1.25; Delantera de cazuela con entrada 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Delanteras de paraíso, 0.20; Asientos de paraíso, 0.15.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

NOS INTERESAMOS por muebles o efectos domésticos. Véanos o llame por teléfono La Uruguaya 2268, Central. Centro General de Negocios, 18 e Julio 1072. 2837-St.2.

CONVIENE saberlo. Facilita cualquier suma en hipotecas. Permuta, vende campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia Bidart. Jackson 1424. 2814-St.1.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

VENDESE—Una casa en la calle Convención esquina San José. Darán razón en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476. 2806-St.11

HOTEL y Pensión Universal, Piedras 272. Piezas con pensión 25 pesos mensuales. Salas a la calle, matrimonio, $ 50. 2811-ag.31.

CASAS de altos, se venden baratas, situadas en las calles Mercedes, Convención y en el Parque Urbano. Tratar: Cebollatí 2073. 2804-Ag.31.

SE ALQUILA casa 11 piezas grandes con jardín. Todas comodidades. Yí 1573. Tratar: San José 908. 2805-St.2.

CAJAS REGISTRADORAS — Se desea comprar una con poco uso, indíquese marca y precio dirigido a A. B., Casilla de Correo 303. 2787-set.2.

USADO vestidos, trajes, calzado y toda clase de ropa usada, compro. Pago muy bien. Llevar. a Uruguay 1429. 2763-St.24.

INGLES — Lecciones particulares, clases especiales; cursos preparatorios para la Universidad. Dirigirse a la profesora de inglés, de mañana Soriano N.o 1106. 2758-Ag.31.

MESAS, Bancos, Escaleras, Armarios, Caballetes, Pizarrones, Respaldos, Rejilleros, Esteras, Cubiertos, Lozas, Juguetes, Tinas, Gran Bazar Enciclopédico Avenida La Paz 1622. 2760-Ag.31.

FREJGOLI contra la humedad, se emplea con cemento o cal. Es el único hidrófugo barato y seguro. Misiones 1521. 2728-ag.31.

CIELO-RASOS METALICOS, cuestan poco dinero, duran mucho tiempo, se colocan pronto tanto en casas viejas o nuevas. Son higiénicos, bonitos y baratos Misiones 1521. 2737-ag.31.

ALQUILO departamentos modernos, 2 y 3 piezas muy baratos, gas, luz y claraboya Salsipuedes 1274. 2719-sep.14.

SE ARRIENDAN 1588 hectáreas de campo de pastoreo en Coquimbo, departamento Soriano, a 20 kilómetros de la Estación Palmitas. A. Podestá, Avda. Rondeau 1815. 2667-Ag.31.

25.000 PESOS se colocan en hipoteca sobre campos o casas. Se fraccionan. Tratar: San José 830, J. Goñi.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

ALQUILANSE piezas á la calle, á hombres ó matrimonios sin hijos, bien amueblados. Plaza Independencia 822. 2569-St.6.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Bordados—Trasladó su domicilio á la calle Buenos Aires 585. 2550-h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

VEINTE MIL PESOS directamente se desean colocar en hipoteca. Tratar: Arapey 1288.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2213 h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-hin|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias 1397-h|n.o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus El kilo vale $ 0.25.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054 pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 153 (Central). 1973-h.n.o.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista. Ciudadela 1387 (frente á la Caja Nacional). Consultas diurnas: de 9 á 5; nocturnas: de 8 1|2 á 11. 2559-St.5.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1535. 1810-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 3 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1232-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807 —Consultas de 2 á 5 p. m.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. JOAQUIN TRAVIESO — Piel. Sífilis. Rayos X. Consultas de 2 á 5, excepto los jueves. Uruguay 989. Teléfono: Uruguaya 453. Central.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1779-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Prestito Nazionale Italiano

Il Banco Italiano dell'Uruguay, partecipa agli italiani residenti in questa Repubblica che, d'accordo colla Regia Legazione d'Italia e la Direzione Generale del Banco di Napoli (di cui il Banco Italiano é corrispondente) accetta sottoscrizioni al Prestito Nazionale, nelle sede di Montevideo e nelle Sucursali di Paysandú e Mercedes.

Gli italiani residenti in altre località possono inviare le loro richieste per posta.

Il Prestito é emesso al tipo di 93 o|o, gode l'interesse del 4 1|2 o|o annuo, ed é esente da qualunque imposta presente e futura.

La sottoscrizione verrá chiusa il 31 Agosto prossimo.

Montevideo, 19 Luglio 1915.

2386-ag.31.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio: Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. -- Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2324. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-Cirujano.—Reducto N.o 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1532. 201-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.



Dr. John Armijo
Examen de la vista
OPTOMETRISTA
Diplomado en la Academia de Optometría de "San Francisco de California"
E. E. de A.
Calle Mercedes, 974
Montevideo
2593 d. p. m. Set. 7.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579, Central ó 773 Paso. 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibo pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416. (Cordón).

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de
EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO
Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

GENERALES

Facultad de Medicina

Resoluciones del Consejo Directivo, de 10 y 24 del corriente

Llámase a concurso para proveer los cargos de Profesores Agregados, existentes en la Reglamentación sancionada por decreto de 29 de Julio ppdo.

Las solicitudes de los aspirantes, en la forma reglamentaria, se recibirán en la Secretaría de la Facultad de Medicina, todos los días hábiles, hasta el 29 de Febrero próximo a las 17 horas.

El programa y las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados, en la mencionada Secretaría.

Montevideo, Agosto 26 de 1915.

Luis A. Pizzorno Scarone.
Secretario
2800-sept.7.

Banco Hipotecario del Uruguay

Compra de Títulos Hipotecarios de la serie K

Llámase á licitación para la compra de $ 79.400 valor nominal de Títulos Hipotecarios de la serie K.

Las propuestas se abrirán en el local del Banco, el día 2 de Setiembre, a las 16 horas.

El Banco se reserva el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes a sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Agosto 27 de 1915.
2801-sept.2.

Cervecería Montevideana

Se avisa a los señores accionistas que a partir del lunes 23 del corriente inclusive, pueden pasar a cobrar el dividendo correspondiente al 4.o Ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo. de las 14 a las 16, en el local social calle Santa Fe núm. 1085 todos los días hábiles. — El Directorio. 2732-ag.31.

AVISO

Participo al comercio y al público, en cumplimiento de la ley, que he resuelto vender las existencias de mercaderías y útiles, por liquidación de mi casa de comercio en esta plaza, a los señores don Severino García Lois y don José Moura, asociados al efecto bajo la razón comanditaria de García Lois, Moura y C.a, cuya entrega se efectuará el 31 del corriente, quedando á mi cargo las obligaciones pasivas de la misma.—Mercedes Agosto 2 de 1915. — Luis S. Mouriño. 2612-St.8.

AVISO

Se hace saber al público, que por acto voluntario propio, dejó de formar parte del personal de mi casa de comercio, el señor Gerónimo Ghirardi, desde el 23 del corriente.—Mercedes, Julio 31 de 1915.—Luis S Mouriño. 2613-St.8

Administración Militar

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la consignación de los siguientes artículos, con destino á las cantinas Militares:

Cocoa en latas, con no menos de 50 ojo de cacao puro y el resto azúcar, con exclusión de toda otra materia extraña.

Chocolate en pasta.

Galletitas María o similares, en latas.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles de las 14 a las 18.

Las propuestas en sobres cerrados lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 31 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado. — Montevideo Agosto 23 de 1915. — Administrador General. 2764-Ag.31.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portilo, secretario. 1990-St.16.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1|o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones — Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2533-Oc.31

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
A las 7 p. m., todos los días exceptuando los domingos.
"ROMA" y "MADRID"
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).
LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P. ESCALAS
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

"INFALIBLE"
ANTISARNICO
SIN VENENO
AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO
125 Litros Agua - 1 Kilo específico

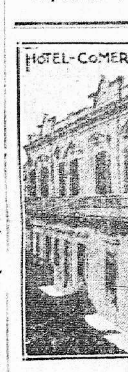
Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Conducen el Liner (?) todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Lanata y Santamarina
2142 h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones y cuartos de baño. Salón de comedor (?)

HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

Hotel Villa Artigas
De LUCIO REGUSCI
Próximo al Parque Piedra Alta
FLORIDA
Este establecimiento cuenta con servicio para quinientos cubiertos.
El servicio de Restaurant solo se obtiene pidiéndolo con tiempo anticipado.
Precio Convencional
2713 h. n. o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de J. Barnecho
CASA ESPECIAL EN COMIDAS
Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.

Puerto del Sauce
(Dpto. DE COLONIA)
HOTEL INDUSTRIAL
DE
Abella y Gilardoni
Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.
Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.
Higiene, esmero y buen trato.
2140-Ag.31.

SAN EUGENIO
GRAN HOTEL ORONOZ
— DE —
MARTIN ORONOZ
Calle Progreso esq. Uruguay
Recientemente ampliado y reformado, cómodas é higiénicas habitaciones. Cocina insuperable. Precios módicos. 2528-Ag.31.

SAN EUGENIO
HOTEL CONCORDIA
— DE —
Garelli y Méndez
CALLE URUGUAY
Cocina especial, servicio esmerado, higiene y confort, amplias habitaciones y departamentos especiales para familias y viajeros. Precios sumamente módicos. 2529-Ag.31.

RIVERA
GRAN NUEVO HOTEL
DE
Octavio Bordenave
Calle Paysandú esq. Ituzaingó
Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

RIVERA
Grande Hotel Comercio
DE
De Enrique Doninelli
Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 330-pte.

RIVERA
Gran Hotel Central
DE
BARTOLOMÉ GALIANA
AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA
Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos, arena mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón, Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" N.o 604 (Paso).

EL GERENTE

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos N.os 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y encomiendas respectivamente, se procederá el día 15 de Setiembre de 1915, al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes no reclamados.

Los que se consideren con derecho a esos artículos, deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha.

Montevideo, Agosto 30 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.
2816-St.14

Avisos del día

SELLOS DE GUERRA

de Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría, Francia, Mónaco, Austria, 21 distintos por 1 peso oro (ó pagaderos en buenos sellos usados del Uruguay). Mando magníficos sellos con gran rebaja á escoger á quien los pida. También mando gratis á quien la pida, la revista de los Filatelistas, que contiene 56 páginas. Béla SZEKULA, Lucerna, Suiza, Europa.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND PIPPER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 1 y 2 de Septiembre, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Agosto 30 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2834-St.1.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés LA NEGRA

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Berlín", el 21|8|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 1 y 2 de Septiembre, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Agosto 30 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2836-St.1.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés EL URUGUAYO

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Madrid", el 27|8|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 3 y 4 de Septiembre, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Agosto 30 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2835-St.1.

Gomensoro Y Castells

DE MUEBLES

Una mesa de billar con útiles, 1 piano, amueblados completos para sala, aposento, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos. En nuestro local, Piedras 318.

EL VIERNES 3 de Setiembre, á la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalería, espejos, sillas, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía, plantas y de infinidad de objetos para familias, con intervención del Seguro: 1 camita hierro y bronce, 9 papeleras.

Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente. 2849-Set.3.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco Francés-Supervielle & Cía.

Y cuenta de quien corresponda

2 - Fincas - 2

Con grandes facilidades de pago

Calle PALMAR, 2165 y 2169

Entre las de Patria y Salsipuedes

Ubicación realmente recomendable y de valor real.

Se trata de dos buenas y bien construídas propiedades, que por ser idénticas, reunen las mismas comodidades.

Area aproximada: 263 metros (18.59 x 30.71 mm.)

Distribución: Sala, comedor, 6 dormitorios, despensa, cocina, cuarto de baño, 2 piezas para servicio, gran sótano, w. c., algibe, 2 amplios patios (el primero con claraboya corrediza), puerta de calle y cancel de cedro. Instalaciones de aguas corrientes y luz eléctrica.

Caño maestro, arrimos y empedrado pagado. Tirantería de hierro.

El Banco Francés Supervielle y C.a, ofrece á los compradores, una hipoteca hasta $ 5.000 (cinco mil pesos) sobre cada finca, con un plazo de dos años y con el interés de 8 o|o (ocho por ciento) anual y demás condiciones generales.

El Domingo 5 de Setiembre

A las 4 y 30 de la tarde

En el lugar de su ubicación, procederé á la subasta, al mejor postor y en las condiciones antes expresadas.

Las fincas pueden visitarse todos los días. Oblación: 10 o|o.

Títulos y demás antecedentes á la disposición de los interesados, en las oficinas del Banco Francés.

Por prospectos é informes, ocurrir á la "Sección Remates" del Banco Francés Supervielle y Cía. calle 25 de Mayo 423, la que se ocupa de la venta de bienes raíces en remate ó particularmente, en condiciones especiales. 2842-St.5.

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y C.a, de PARIS.

Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tónico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Marvel

EVITA LA CAIDA DEL CABELLO

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

Y en la Agencia PUBLICIDAD. Juan Carlos Gomez 1386

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

SU CURACION radicalmente sin operar por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias.

FAJAS para hombres y señoras, desde $ 4, para todo defecto al vientre. Folletos y consultas gratis, de 9 á 5 p. m.

CALLE BUENOS AIRES, 404, esq. ZABALA

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú

2460-pte.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo á regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones.

2533-Oc.31.

Polvo de Mármol

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-h|n|o.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Setiembre, llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

Monserrat

Saldrá el 13 de Setiembre a las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

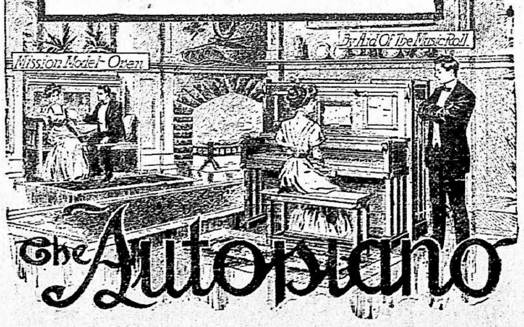
Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1651. 3-pte.

No Existe

NINGUN PIANO QUE SE TOQUE A MANO CON MEJOR PULSACION Y AUTOMATICAMENTE CON LA PERFECCION DE INTERPRETACION, BELLEZA DE SONIDO Y DE CONSTRUCCION TAN SOLIDA COMO EL

AUTOPIANO

INMENSO REPERTORIO DE ROLLOS EN TODOS LOS ESTILOS



PIANOS

de las mejores marcas del Mundo, garantidos por 10 años. Ventas en mensualidades

DESDE $ 15.00

UNICO AGENTE:

Julio Mousques. ITUZAINGO, 1377-1391



Entre los inimitables manjares del mundo

la **SALSA LEA & PERRINS** ocupa el primer puesto, y la gente de gusto insiste para obtenerla en cualquier país. Hay muchas salsas llamadas "Worcestershire" Sauces pero hay solamente una **LEA & PERRINS.**

Lea & Perrins

Fíjese en la firma en blanco sobre la etiqueta roja de cada botella.

La verdadera y original WORCESTERSHIRE SAUCE.

Da un picante muy agradable y un olor estimulante, á la CARNE, PESCADO, SOPA, AVES DE CAZA, QUESO, ENSALADAS, etc.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiero sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es siro el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depositos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea. Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descueetoo	"

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

423'25 DE MAYO 427 - Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín 154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
" integrado .	" 12.749.994.64

CASA CENTRAL :
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sasandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Péstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta coriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses . . .	3 " "
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.00	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones

Horas de oficina, de 10 á 16.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que raalice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . . .	" 4.500.000 —
Idem emitido. . . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva . .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París— 19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odelpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia, Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro, de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas **las ciudades de Europa**, como también sobre todos los pueblos de Italia **que tengan oficinas de Correos y República Argentina.**

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo . .	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1733-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo;
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 3.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide Giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (segun cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 y á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta, Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta, Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta, Depósito á 3 meses fijo . . .	4	" "
En cuenta, Depósito á 6 meses fijo . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	" "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite, amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de París et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Déffes, gerente.

2901-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2004

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . .	$ 160.000.000.04
Idem integrado . . .	" 97.716.960.00
Fondo de reserva . .	" 47.433.383.19
Prima á recibir . .	" 1.369.824.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes.

En cuenta corriente .			1	o|o anual
Depósitos á	30	días	1 ½	" "
" "	60	días	2 ½	" "
" "	90	días	3 ½	" "
" "	180	días	4	" "
" "	1	año	4 ½	" "
" "	2	años	5	" "
" "	3	años	5 ½	" "
" "	4	años	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . .			4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos. . . .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado . .		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 332.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.037.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días . .	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id á 3 meses . . .	4	" "
Id id á 6 meses . . .	5	" "
Id id á 12 meses . . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . .	Convencional
Tasa de intereses — aviso:	Hasta nuevo

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
3 meses	4	"
Id id de 6 meses	5	"
Id id de 1 año	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses . . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

6-pte.

TOME USTED

Agua Mineral

SALUS

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 31 de 1915

Los Frigoríficos del Plata

La contribución de los uruguayos

Hasta el año 1911 nuestras exportaciones de carnes congeladas representaban una cifra bien poco apreciable en el comercio del Río de la Plata. El único establecimiento que teníamos á la sazón, "La Frigorífica Uruguaya", había sacrificado el número de animales que indica el siguiente resumen:

Años	Vacunos	Ovinos
1904-1905	4.051	190.432
1905-1906	4.102	65.678
1906-1907	14.002	111.708
1907-1908	20.898	118.607
1908-1909	25.895	145.384
1909-1910	33.957	243.102
1910-1911	22.809	262.635

La explotación de carne vacuna había quedado estancada alrededor de sus modestos niveles iniciales. En cambio, la explotación de carne ovina había conseguido triplicar casi sus primitivos guarismos.

Ya empezaba la decadencia saladeril y el hecho debía preocupar y preocupó efectivamente al Poder Ejecutivo. De ahí el proyecto presentado en 1911, por el gobierno del señor Batlle y Ordóñez a la asamblea, fundando un gran establecimiento frigorífico, mitad oficial, mitad particular, destinado a crear una poderosa salida a nuestros excedentes de carnes antes de que la crisis saladeril llevara la ruina a las estancias. Mientras el Senado estudiaba el proyecto, las legaciones del Uruguay en Londres y Wáshington se ponían al habla con los grupos financieros que podían hacerse cargo de la construcción de la obra y de su funcionamiento industrial. Casi al mismo tiempo que el señor Vidiella trasmitía noticias favorables a la realización del pensamiento, el representante de uno de los grupos norteamericanos que estudiaba en la Argentina el planteamiento de frigoríficos, vino a Montevideo a enterarse de la fórmula que ya era conocida en su país; y de ese viaje resultó la propuesta lisa y llana de fundar el frigorífico proyectado, pero sobre la base exclusiva del capital privado, siempre que se acordaran diversas exenciones fiscales, a las que el gobierno y la asamblea resolvieron dar carácter absolutamente general. El Frigorífico Montevideo, surgido de esa combinación, entró á funcionar a fines de 1912 y principios de 1913, dando desde el primer momento notable impulso a la corriente de exportación de carnes, impulso que en el acto se contagió al otro establecimiento similar, "La Frigorífica Uruguaya", que amplió sus instalaciones y se puso en situación de seguir a su poderoso rival.

Véase un año después, en 1914, en qué proporción concurrían ya nuestros dos frigoríficos del Cerro, a la corriente de exportación de carnes del Río de la Plata a los mercados europeos (Enero a Julio):

FRIGORIFICOS	Uruguayos	Argentinos
Carneros congelados	96.849	1.799.234
Cuartos vacunos congelados	500.857	378.887
Id. id. chilled	107.271	2.433.574

La exportación de carne ovina había declinado. En cambio, la de carne vacuna había alcanzado niveles verdaderamente halagadores en el rubro de cuartos congelados.

Acaba de publicarse la estadística de la exportación de todos los establecimientos del Río de la Plata durante los primeros siete meses de 1915 (Enero a Julio) y ella arroja las siguientes cifras:

FRIGORIFICOS	Uruguayos	Argentinos
Carneros congelados	106.370	828.823
Cuartos vacunos congelados	721.508	1.552.894
Id. id. chilled	136.216	716.738

La exportación de carneros congelados ha quedado casi estacionaria en el Uruguay y ha descendido fuertemente en la Argentina. Es la consecuencia natural de la mortandad de los últimos tiempos. Pero la exportación vacuna continúa creciendo en el Uruguay, bajo sus dos formas de carnes congeladas y de carnes simplemente enfriadas o "chilled".

Puede considerarse, en consecuencia, plenamente resuelto nuestro grave problema de la exportación ganadera, llamada a nuevos y rápidos desarrollos en virtud de la próxima instalación del "Frigorífico del Norte" y de la creciente demanda de todos los centros de consumo de Europa y de la América del Norte.

Pero debemos preocuparnos con tiempo de otro problema que también puede afectar gravemente a nuestra campaña. Dos frigoríficos y aun tres o cuatro, si llegara a cristalizar otro proyecto en gestación, pueden entenderse para la fijación de los precios; y salta a los ojos que la suerte de la ganadería nacional, es decir, la suerte económica del país, no puede ni debe quedar así en manos de un pequeño número de empresas extranjeras, por muy dignas y respetables que sean, y que lo son en realidad.

Sin perjuicio de la ley contra los trusts de que nos hemos ocupado antes de ahora, señalando al gobierno y a las cámaras la urgente tarea que les corresponde, conviene reanudar el estudio del frigorífico oficial planeado en 1911. Aplazando por el momento los grandes desarrollos de un plan que se esbozaba cuando todavía no había surgido la poderosa iniciativa privada de que hoy somos testigos, podría sin embargo prepararse el camino en una forma más modesta pero con base de ampliaciones futuras.

Ya fué estudiada durante el mismo gobierno de Batlle esa forma más modesta, con ocasión del proyecto de construcción de una tablada moderna en Melilla y de un matadero moderno en la Barra con secciones frigoríficas. El plan ha sido de nuevo puesto a la orden del día por la Junta de Montevideo y es digno de preocupar intensamente la atención del gobierno y de la Asamblea, precisamente ahora en que todo está en calma y todavía no se ha hecho sentir la acción de los trusts.

Lo que se hizo en 1911 para contrarrestar a tiempo la crisis saladeril que asomaba, asegurando la salida de los excedentes de carnes, debe hacerse ahora para asegurar en todo tiempo el mantenimiento de los precios normales del ganado.

EDUCACION FISICA

A principios de la pasada administración, se votó una ley de Educación Física, altamente simpática y que logró, sobre todo en los círculos de juventud, alta resonancia.

Presentada la iniciativa años atrás por el Presidente Batlle en su primera presidencia, no tuvo la suerte de prosperar, a pesar de la acogida calurosa que le dispensó el Cuerpo Legislativo. Diferencias de detalle la hicieron volver a las carpetas. Y sin embargo esa ley era necesaria, sobre todo en nuestros tiempos, en que el perfeccionamiento del espíritu absorve la atención de los educacionistas, y relégase la cultura física a un plano de inferioridad manifiesta. Pero la superioridad intelectual, en el aislamiento de los estudios, no basta: el organismo, variado y múltiple en sus manifestaciones, requiere fuentes diversas de expansión, y hasta la inteligencia es lozana y es fresca, cuando un ejercicio moderado, estimula energías. "Todas las selecciones del espíritu—dijo Alfredo Fouillé, no valen para un pueblo lo que el vigor, la salud y la fecundidad". Taine de vuelta a Francia, luego de una gira por Londres, decía que la multitud de su patria, le parecía menos bella que la multitud inglesa. "Allí el hombre es esbelto, fino, de real elegancia, y esa superioridad emana de una alimentación racional y de la práctica diaria de los deportes".

Es que en las grandes Universidades de Oxford y de Eton, y en los pequeños colegios rurales, los estudiantes destinan más tiempo a la cultura física, que al perfeccionamiento intelectual.

La ley de 1911 creó la Comisión de Educación Física, para organizar concursos de juegos atléticos, estimular la formación de centros de deportes, fomentar la fundación de gimnasios, plazas de juegos, baños públicos, stands de tiro, y proyectar un plan racional de educación obligatoria en las escuelas y en los centros de enseñanza secundaria. Esta última finalidad era sobre todo importante: combatir las causas de decadencia orgánica en los niños, luchar desde los primeros años con las enfermedades y las herencias dolorosas: fortalecer el cuerpo, crear naturalezas fuertes y pujantes sobre los moldes de las naturalezas enfermizas: en una palabra, mejorar la raza. Como expresaba el Mensaje del Ejecutivo, languidecían entonces los gimnasios y los centros atléticos, apenas sostenidos por el esfuerzo de algunos obstinados.

Brillantemente el doctor Cabral, autor del dictámen de la Comisión informante, exaltaba la importancia del proyecto. Higienistas, pedagogos, sociólogos, estetas han demostrado, con rara elocuencia, sus vastas proyecciones. Un plan de educación racional, complejo como la vida del hombre, por lo mismo que se adapta a ella, debe preocuparse del mejoramiento físico, como atiende al mejoramiento intelectual y moral: los tres se completan y actúan recíprocamente, en juego armónico. La educación física—decía el informe—es el arma de combate contra los flagelos, la tuberculosis y el alcoholismo sobre todo. Acrecienta el vigor muscular y tonifica el espíritu, porque la fatiga cerebral que produce, luego se torna en maravilloso acrecentamiento de energías. "Y es además una escuela de la voluntad, porque la costumbre, acción constante y enérgica—desarrolla bellas cualidades del carácter, y lo hace firme y seguro, y enseña al hombre a tener confianza en sus fuerzas propias, exponiéndolo al peligro, oponiéndole resistencias, enseñándolo a vencerlas, enalteciendo su valor".

Más los ejercicios físicos, en esfuerzos aislados, no producen todos sus resultados. Ellos deben ser colectivos; y hasta crean una solidaridad de almas, que difícilmente promueven las especulaciones del espíritu. "En los campos de deporte—expresaba el informe—los hombres se acercan y se aman y se olvidan preocupaciones de cuna". Frente al egoísmo de la inteligencia, siempre en lucha con las inteligencias gemelas, el ejercicio corporal exige, la armonía y la disciplina de los hombres.

El proyecto del señor Batlle instituía tres días al año—17, 18 y 19 de Julio—para celebrar los juegos olímpicos. Los concursos anuales coincidirían con los días de diversión y de sano estímulo, y se retornaba a sí a las fiestas siempre prestigiosas de las viejas edades. Pero, acorde con esa idea simpática, prefirió la Asamblea no señalar fecha definitiva, y deferir la elección a la Comisión que se creaba.

Sin embargo, la Comisión no ha hecho uso de esa facultad que se le acuerda. Y nada más hermoso, hasta para levantar al espíritu de los pueblos, que instituir períodos de fiestas todos los años. A esos torneos, que podrían celebrarse en Carrasco, acudiría toda la masa del pueblo, a gozar de la gallardía de los juegos, a vivir una nueva vida, olvidando los días apremiantes y febriles.

Esto mismo insinuábamos hace poco tiempo en un libro vinculado a esta Redacción. Y señalábamos la conveniencia de abolir los días festivos del año — excepción hecha de los domingo — y condensarlos en cortos períodos de descanso semestrales o anuales, de los que todos podrían participar.

Reglamentación de teatros

Conocida es la actitud de nuestras autoridades edilicias con motivo de las protestas a que ha dado lugar la última temporada de ópera, y que no son sino una repetición de las que invariablemente vienen reproduciéndose año tras año. Obrando en defensa del público, la corporación municipal tomó algunas disposiciones inmediatas que consiguieron atenuar ciertas irregularidades; y, por otra parte, con el propósito de adoptar, de un modo general y permanente, las medidas adecuadas, se ha dirijido la misma corporación a la bonaerense, solicitando datos concernientes a la reglamentación de teatros en vigor en la capital vecina.

Encomiable es la actitud de la Junta, y es de desear llegue a buen puerto la idea de establecer una severa reglamentación de teatros, en defensa de los intereses del público.

Pero, nos parece que esta reglamentación será bueno irla ideando acá—lo que no será difícil, pues solo se trata de reprimir o hacer imposible actos archiconocidos—y no esperar los datos relativos a las disposiciones en vigor en la capital argentina, puesto que, según resulta al menos de las protestas exteriorizadas en la prensa porteña, se cojea allí del mismo pie que entre nosotros.

Las primeras víctimas de estas grandes temporadas líricas son los abonados. Las empresas, los seducen con anuncios fastuosos en los cuales se presentan, como ha pasado últimamente, elencos artísticos encabezados por grandes figuras que por sí solas bastan para compensar la mediocridad del resto de las compañías. Luego sucede que esos artistas consagrados, por quienes se han llenado los abonos, no se dejan oir sino el menor número de veces posible durante la temporada ordinaria, y aún reservan para espectáculos fuera de abono sus mejores actuaciones. Y no son solamente estos soles del arte los que se escatiman a los abonados, sino que aún los que, más modestos, pueden sin embargo considerarse estrellas de alguna magnitud, imitan en lo posible el proceder criticable de los divos consagrados.

El resultado es, así, que la generalidad de los espectáculos de abono resultan inferiores a lo que pudo y debió esperarse y exigirse, dados los términos de los anuncios y los precios desembolsados por el público.

Convendría, pues, obligar a las compañías que abren abonos á que anunciaran clara y expresamente desde un principio los espectáculos comprendidos en aquel, especificando obras e intérpretes. Y toda variación debería ser objeto de autorización municipal, por causas justificadas y aún a condición, siendo necesario, de las correspondientes compensaciones.

Pero hay algo más todavía. Otro hecho que debe ser reprimido, suele notarse. Los espectáculos suelen ser, por falta de preparación o por inferioridad de los elementos secundarios de las compañías, deficientes y no adecuados á la importancia de la temporada. Es una circunstancia que ha hecho notar claramente el administrador municipal del Colón de Buenos Aires en nota dirijida a la empresa que tuvo a su cargo la última temporada lírica.

"Contadas, dice esa nota, son las obras cuya ejecución ha podido admitirse sin reparos; pues, aún cuando en varias de las que ha puesto en escenas, figuraban intérpretes de valer, eso mismo contribuía á poner más en evidencia la inferioridad de aquellos que los acompañaban.

Los artistas, con excepciones escasas, bien destacadas, han carecido de la aptitud que se requiere para actuar dignamente en el escenario del Colón. Algunos á quienes se han confiado papeles principales, apenas si podrían tolerarse en el desempeño de los secundarios. Otros son principiantes y se hallan todavía, por esa causa, lejos de merecer la posición en que la empresa los colocaba".

Quizás este mal pudiera remediarse estableciendo una inspección artística de teatros y multas para los espectáculos que resultaran evidentemente y sin causa justificada, inferiores á lo que debiera esperarse dados los compromisos implícitos contraídos por las empresas.

En fin los otros puntos importantes á reglamentar, serían el del abaratamiento de las localidades populares, lo que podría pedirse con fundamento dado el subsidio que el gobierno no deja de acordar á las empresas, y que debería ser empleado con ese objeto, y la severa represión de las reventas de localidades que suelen efectuarse violando disposiciones vigentes.

Impuesto de Herencias

SU PAGO EN ESPECIE

Reaccionando contra la norma casi invariablemente seguida por nuestras administraciones, de enajenar los dominios territoriales del Estado, debe propenderse al aumento de las tierras públicas. Motivos poderosos de bienestar social y nacional aconsejan esta solución.

Disponiendo de suficientes posesiones en la campaña, el Estado podría ofrecer al agricultor y al criador de ganado en pequeña escala, facilidades que determinarían de inmediato, un intenso crecimiento de nuestra población rural. Las ofertas liberales de la administración, sea para la adquisición ó el arrendamiento á largo plazo de pequeñas parcelas de terreno, tendrían la virtud de atraer fuertes contingentes inmigratorios y de producir el descongestionamiento de las ciudades, inclinando hacia la labor agrícola, á los que llevan una vida precaria por efecto del excesivo desarrollo de los centros urbanos.

La preferente orientación de las energías nacionales hacia el trabajo rural, es de alto interés para el país porque en la campaña se fortalece la raza y en las tareas á pleno sol y al aire libre, se forman los elementos sanos y vigorozos que periódicamente deben venir á reemplazar á los individuos, cuyos organismos se empobrecen en las labores enervantes de las ciudades. Esto, aparte de la importancia que tienen en la formación de la riqueza pública y privada, las industrias de los campos.

Penetrados del interés vital que reviste para un pueblo el incremento de la población campestre, los países más cuidadosos de su bienestar, lo fomentan por todos los medios posibles, aún á costa de grandes sacrificios de sus erarios.

Además de la consecuencia que señalamos, la adquisición de un dominio territorial, pondría en manos del Estado un patrimonio, cuyo valor, por efecto del progreso general, iría en aumento año tras año. De este modo la comunidad por virtud de la posesión de ese dominio, aprovecharía el mayor valor, fruto del esfuerzo de todos, que hoy absorven exclusivamente los propietarios del suelo.

La formación del dominio territorial del Estado podría realizarse paulatinamente, sin sacrificios de importancia para el erario público y con ventaja para los particulares, permitiendo el pago en especie del impuesto de herencias, siempre que se tratara de bienes raíces.

Sucede amenudo, que los herederos de los propietarios rurales, se ven obligados á enajenar sus tierras ó á hipotecarlas, para efectuar el pago del impuesto de herencias, con evidente perjuicio para ellos, porque la venta y la hipoteca en esas condiciones, son siempre operaciones ruinosas. El Estado, aparte de beneficiarse, según lo hemos expuesto, recibiendo el importe de la contribución en bienes raíces, salvaría á los herederos de afectar propiedades ó de deshacerse de ellas por un precio vil.

Es seguro que una gran parte de los propietarios de tierras, se acogerán al beneficio de la ley, entregando una parcela de sus posesiones y así año tras año, generación por generación, el Estado irá recibiendo en grandes ó pequeñas extensiones según la importancia de los bienes heredados, el tributo de los terratenientes. De esta manera, al cabo de algunos años, se habrá constituído el dominio privado del Estado. La administración tendrá en él, una importante fuente de recursos y sobre todo un medio de propender al bienestar nacional, mediante el favorecimiento de las industrias rurales.

Algunas dificultades, presentará sin duda alguna, la reglamentación de la fórmula que proponemos, especialmente en lo que respecta á la apreciación de los bienes entregados como pago del impuesto de herencias, pero ellas podrán salvarse, arribándose á un resultado satisfactorio sobre el particular, sobre todo si se procede con cuidado y desinterés en la elección de los funcionarios que deban intervenir en estos asuntos.

Congresos estudiantiles

La iniciativa de Héctor Miranda, reuniendo periódicamente á los estudiantes de los países de América, en Congresos,—ha tenido un éxito que ni en los mejores momentos pudieron vislumbrar sus entusiastas organizadores.

Al primer Congreso de Montevideo realizado en 1908, y que no ha sido superado aún en la importancia de sus deliberaciones, se han sucedido las asambleas estudiantiles de Buenos Aires (1910) y de Lima (1912), las que se caracterizaron por la completa representación de la mayoría de los países en América.

En Santiago de Chile, debióse reunir el pasado año, la IV asamblea estudiantil americana, pero la guerra europea, recientemente estallada entonces, con las dificultades de comunicación que fué su inmediata y obligada consecuencia, impuso la postergación sine díe del mencionado Congreso.

En Montevideo, igualmente, se estaba preparando el IX Congreso Universal de Estudiantes, cuya organización estaba confiada á la oficina Internacional Universitaria Americana que ha venido singularizándose por la eficacia de su acción en pró de la vinculación estudiantil.

Como se vé, las actividades universitarias internacionales estaban en un período culminante en el momento de estallar la guerra europea. Pero nosotros creemos que es equivocada la decisión de los estudiantes de aguardar á la celebración de la paz, para reanudar la serie de Congresos hoy suspendidos.

En nuestro sentir hoy más que nunca se justifica toda tentativa de reunir á los jóvenes de América en una asamblea fraterna y amistosa, para consolidar todos los fecundos vínculos de solidaridad americana; en la hora que América se vé librada á su propio esfuerzo, en el momento en que por una atávica represión las naciones reniegan de todo un pasado de fraternidad y de concordia,—la juventud de América debe afirmar imperativamente que los ideales no se han perdido todavía, y que mucho se espera de la decisión pacífica de los conflictos internacionales.

Las autoridades directivas de la oficina Internacional que con tanto acierto y entusiasmo organizaban el IX Congreso Universal de Estudiantes, debieran preocuparse de realizar un Congreso Continental al que concurrirían jóvenes de todos los países de América.

La iniciativa, estamos de ello seguros, encontraría eco simpático en todos los centros intelectuales del Nuevo Mundo,—y una gran asamblea, entusiasta y promisora de futuras armonías,—volvería á reunirse en Montevideo que ya ha dado el primer impulso gracias al espíritu serenamente fuerte y afirmativo de Héctor Miranda.

Congreso Médico Nacional

Iniciativa del Dr. Escuder

El doctor Pedro Escuder Núñez ha presentado recientemente a la Sociedad de Medicina del Uruguay un proyecto tendiente a la celebración de un Congreso Médico Nacional bajo el patrocinio de la referida asociación.

Los fines que ha tenido en vista el joven facultativo, autor de esta iniciativa, son los de procurar una mayor vinculación y acercamiento entre los miembros de nuestro cuerpo médico y de ocuparse de temas de alto interés científico que hay verdadera conveniencia en estudiar colectivamente, mediante la labor común.

Es fácil alcanzar la transcendencia que reviste la iniciativa del señor Escuder, así desde el punto de vista profesional como el social y es de desear, por tanto, que la haga suya y la prestigie nuestra Sociedad de Medicina.

Día de los Tuberculosos

Organización de seccionales

La Comisión que preside la organización de la sección 6.a, ha celebrado una importante y entusiasta reunión, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Celia Macció; Tesorera, Asunción B. de Borques; Secretaria, Elvira Sosa.

Comité número 1: Carolina A. y Lara de López, Fubila William, Carolina L. A. y Lara y Beatriz Raggio A. y Lara; Idem número 2: Amelia Del Campo de Pisano, María T. Nicola y Elvira Montes de Oca; Idem número 3: Aída P. de Usátegui, Celica Puglia, Emilia Puglia, Rosa de la Sota de Durán y Carlota Durán; Idem número 4: Cora Bottini, Ana M. Riera Obiol; Idem número 5: Rosa F. de Borques, Leticia Borsantini y señoritas de Nogués; Idem número 6: Angela R. de Lanza, María A. Lanza y Julia Lanza; Idem número 7: Leonor Laharguc, Wetelmina Maciel, Rosa E. Castro y Elisabeth Maciel; Idem número 8: Asunción B. de Borques, Zulma Larriera, María C. Ferreira y Flor de María Bonino; Idem número 9: Débora B. de Olascoaga, María M. Bonino, Isabel Ferreira y Violeta Candela; Idem número 10: Plácida S. de Villegas, Isabel López A. y Lara y Blanca López A. y Lara; Idem número 11: Elena N. de Labella y señoritas de Bonnel; Idem número 12: Rosa C. de Guasque y Elvira Guasque; Idem número 13: Rosa Maino; Idem número 14: Juana C. de Caselli.

Copa de Leche—Inauguración

Hoy, a las 9 y 30, se efectuará en la escuela urbana núm. 27, que dirije la señorita Juana A. Catalogne, la inauguración de la Copa de Leche. Esto quiere decir que la benemérita obra sigue adelante. Unos 500 niños más, recibirán sus beneficios que vigorizan a la par el organismo y la mentalidad infantil.

La inauguración dará lugar á un simpático festival, estando el discurso de apertura a cargo del presidente, señor Juan B. Defféminis. Figuran, además, en el interesante programa números de música, recitado, y un canto, titulado "La Copa de Leche"; un niño de la escuela pronunciará el discurso final.

Presidirán el acto inaugural la Comisión Directiva de vecinos y el Comité de damas, adscrito a la Directiva. Han sido invitados los vecinos en general, y especialmente el Ministro de Instrucción Pública, la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", las autoridades escolares y el doctor José Scosería, iniciador de la benéfica obra de protección infantil en el Uruguay.

Con la inauguración de hoy, se cuentan diseminadas en todo el país unas 15 Copas de leche.

CASINOS MUNICIPALES

LAS NEGOCIACIONES DE COMPRA

En la corporación municipal se reunieron ayer tarde los miembros de la Junta para tratar en comisión general el proyecto del Intendente señor Rivas, para adquirir la propiedad del Hotel Casino del Parque Urbano, como así mismo la parte de obra ya construída del edificio del Hotel Casino de Carrasco y otras mejoras de este balneario, con todos los derechos anexos a la concesión y decreto posteriores, respecto a la explotación de los juegos que aquellos autorizan.

Como se sabe, por el primero de esos edificios se establece $ 1.100.000, el precio de venta y el segundo lo de los gastos realizados hasta la fecha en la construcción del edificio del hotel-casino, dentro de un máximum de $ 250.000, el cual no ha de sobrepasarse como suma de pago, y cuyo monto exacto debe verificarse por tasación de obra hecha.

El señor Rivas, que asistió a la sesión, explicó la conveniencia de la operación, aportando datos para que los ediles pudieran estar habilitados para resolver.

Luego se produjo un animado cambio de opiniones, mostrándose todos los ediles favorables a la aprobación de los convenios de compra de esos establecimientos, que ad-referendum, había elevado el Intendente.

Para ese objeto, la Junta se reunirá esta tarde a las 5 p. m.

Homenaje al doctor Acevedo

Labor del Comité Estudiantil

Adhesión de la Facultad de Derecho

Invitado por la Comisión de Estudiantes organizadora del homenaje al codificador doctor Eduardo Acevedo, el distinguido compatriota doctor Alberto Palomeque, que en la actualidad reside en Bahía Blanca donde desempeña un alto cargo público, vendrá a nuestra capital a dar una conferencia en los salones del Ateneo, sobre la personalidad del jurisconsulto cuyo centenario va a celebrarse.

El doctor Palomeque ha respondido a la invitación de la comisión estudiantil, con un largo telegrama en el que manifiesta su calurosa adhesión al homenaje.

Los catedráticos de Derecho Civil y Comercial de nuestra Facultad, á quienes se dirigió el Comité de estudiantes a fin de que participaran en la celebración del centenario, comentando la labor jurídica del doctor Acevedo, escribirán sobre distintos puntos de la extensa obra del codificador.

Adhesión de la Facultad de Derecho

El Consejo de la Facultad de Derecho ha dirigido a los catedráticos la siguiente circular:

"Como adhesión al homenaje que se proyecta en estos momentos, con motivo del centenario de su nacimiento, a la memoria del ilustre Codificador doctor Eduardo Acevedo, el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, resolvió en su sesión última solicitar de los profesores de Derecho Civil y Comercial, siempre que lo tengan a bien, dediquen una parte de la clase más próxima á la fecha de la solemnización, a señalar, realzándolos, los méritos de aquel distinguido representante de la intelectualidad jurídica rioplatense".

ARTIGAS

POR LUIS QUEIROLO REPETTO

El artista nacional Luis Queirolo Repetto ha dado término a su cuadro "Artigas", que desde hacía algún tiempo estudiaba, y lo expone ahora al juicio público en el Salón Maveroff.

¿Es la obra de este artista digna del exámen atento de la crítica? ¿Contribuye con ella a echar bases más sólidas para fijar definitivamente la imagen de nuestro precursor? Nosotros creemos que sí, y con nosotros no lo dudarán todos los que examinen con ánimo justiciero la obra de Queirolo Repetto. El esfuerzo que representa este trabajo es digno de todo encomio y el aplauso surge expontáneo al contemplar la obra realizada. Queirolo Repetto con este retrato consolida su fama de pintor respetuoso de su arte y adquiere títulos al reconocimiento nacional. El fundamento de esta afirmación es el siguiente: el artista en este caso, y como es su norma invariable, ha procedido escrupulosa y concienzudamente, no ha hecho su "Artigas" de pura imaginación tratando de presentar una figura hermosa a objeto de halagar el sentimiento público y obtener así un triunfo fácil, no: se ha inspirado en las únicas fuentes que tenemos en los estudios al carbón de Juan Manuel Blanes y ajustándose a ellos, aun más fielmente que el mismo Blanes para su "Artigas" (porque éste, visiblemente, y sin que sepamos por qué, se apartó de esa base para la ejecución de su "Artigas en la Ciudadela") hace un retrato capaz de rivalizar con los que hasta ahora conocemos.

Queirolo Repetto nos presenta un "Artigas" joven, de pié, en actitud tranquila, con la mirada investigadora como escudriñando el porvenir,—en aquellos tiempos tan inciertos,—y le pone como fondo los campos del Hervidero, próximos a la célebre meseta que se divisa lejana descansando sobre el río... A la distancia, y como acertado atributo, se ven algunas carpas militares en las que se ostenta la bandera artiguista. La indumentaria del héroe también se ajusta a la verdad histórica: el traje de Blandengue, con toda la sencillez que lo caracteriza. La cabeza y manos de la figura, como su ropaje están trazados correcta y vigorosamente, y el colorido, al par que sobrio, es justo.

En suma: la obra de Queirolo Repetto reune en grado muy apreciable todas las condiciones que reclama un cuadro histórico y que dan mérito a que se le considere como tal. Por esto felicito efusivamente al artista, como también a la Liga Uruguaya de Football que encomendó la ejecución de la obra.

J. R. M.

Las custodias de oro

El Banco de la República amplía los plazos

Convencido el Directorio de que la resolución de 12 de Julio ppdo., relativa al retiro del oro depositado en custodia por algunos Bancos de la plaza, adoptada después de madura deliberación y serena apreciación de las circunstancias, no puede lógicamente tener en el mercado del crédito ninguna repercusión inconveniente, y aunque convencido asimismo de que no hay por el momento motivo alguno para modificar los plazos señalados por el Banco para el retiro, entendiendo dar una prueba de ecuanimidad y deferencia a la opinión ajena, dadas las gestiones que insistentemente se han hecho por algunos Bancos para conseguir la revocación de aquella medida y que han llegado por conductos autorizados a conocimiento del Directorio, ha resuelto ampliar los plazos primeramente establecidos para el retiro, fijándolos en 3, 6, 9 y 12 meses a contar de la fecha de la resolución primitiva.

Y así lo hizo saber ayer el gerente del Banco de la República a los bancos particulares.

Pro Servicio Militar Obligatorio

Adhesión del Dr. Juan Zorrilla de San Martín

He adherido al pensamiento de cimentar la defensa nacional en el servicio militar obligatorio, y adoptado para ello como lema el que nos dejó Artigas: "Con libertad, no ofendo ni temo".

Mi adhesión entraña dos "tesis" ó "afirmaciones" fundamentales:

1.o Es obligación moral de todo miembro de una sociedad civil (y todo hombre civilizado lo es de alguna) velar por la conservación y eficaz defensa consiguiente, del organismo de que forma parte. Es la ley de la vida.

2.o Para que tal defensa sea eficaz, es preciso reunir la mayor fuerza. Y el solo medio de realizarlo es hoy el servicio militar obligatorio.

Esa mi tesis descansa, sin embargo, en estas tres "hipótesis" ó "supuestos":

1.o La intención sincera de formar un ejército "nacional", un organismo sano, entendiéndose por tal aquel cuyas células vitales convergen al buen desarrollo de sus funciones en orden á su finalidad: conservación del organismo vivo: defensa de éste contra todo agente de descomposición.

2.o La consiguiente supresión de todo partido político que no condene expresamente la guerra intestina "como recurso ordinario" ó "fatal" de acción cívica.

3.o La condenación enérgica, consiguiente también, de toda alianza con el extranjero, que, no siendo la de todo el organismo con otro de su especie, signifique la descomposición de aquel, ó un principio de extinción de la persona.

De aquellas mis dos primeras proposiciones ó afirmaciones, la primera es absoluta; es relativa la segunda. La primera se funda en los deberes primordiales del hombre; éste los tiene para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes ó con la sociedad civil de que es miembro. Entre estos últimos está, en primer término, el de preservar de la muerte ó mutilación, el organismo social de que forma parte por ley natural y divina, por consiguiente, y á la que debe amar como á sí mismo.

Y si todos los hombres hábiles han de ir con tal objeto á la guerra, la obra de darles el mayor número de aptitudes y elementos con ese objeto, es lo más racional y humano que puede concebirse; lo irracional, lo inhumano sería ocultarles la existencia del peligro ó enviarles á él sin los elementos y aptitudes considerados eficaces.

La formación militar del ciudadano es, pues, tan obligatoria para el Estado, y tan racional, como para el ciudadano mismo.

La segunda de mis afirmaciones no es absoluta, sino relativa. Es preciso tener siempre disponible la mayor fuerza, porque las demás naciones hacen otro tanto. Y la fuerza ó la debilidad de las naciones son términos relativos: existen fuertes, sólo porque las hay débiles, y vice-versa.

Es indudable que la existencia de estados débiles es lo que más provoca las soberbias, las ambiciones y las injustas agresiones de los fuertes; declararse ó reconocerse débil es contribuir á la guerra, como balar ante los lobos, es afilar sus dientes. En los tiempos modernos no hay estado absolutamente débil, como no lo hay absolutamente fuerte. No morimos, ha dicho Goethe; nos resolvemos á morir. Eso debe aplicarse, con mayor exactitud, á los estados modernos: sólo es débil el que se resuelve á serlo.

Esto no es amar la guerra, como se ve, y mucho menos desearía ó atenuar la repulsión que debe inspirarnos, como no es amar el rayo ó el cólera morbo, perfeccionar el pararrayos ó sostener institutos de bactereología. Como en éstos la extirpación de los gérmenes morbosos, el objeto esencial de los que trabajan por la defensa armada de nuestro país, debe ser el desarme de todos los pueblos, que constituye el ideal humano en la sociedad internacional como en la civil. No puede presumirse que sean las naciones débiles quienes á él se opongan. Debe ser, pues, iniciado por las fuertes, pero estimulado por la desaparición de todo indefenso, de todo inerme; por la convicción, abrigada por los enemigos grandes, de que no hay enemigo chico.

Esa obra magna, la del desarme paulatino y proporcional de todas las naciones civilizadas, las americanas especialmente, debo incorporarse, en primer término, al programa de los que hoy trabajan por el servicio militar obligatorio impuesto sólo por la amenaza de la agresión injusta ó de la guerra inevitable. Será esa la primera consecuencia lógica de la obra de conservación del organismo vivo de la Patria, perfectamente armónica con la del de sus semejantes; con la obtención de la paz fundada en el recíproco respeto, que llegará al amor recíproco, entre todos los estados soberanos. Y se acercará el advenimiento de la futura sociedad democrática internacional, en que los principios morales lo serán jurídicos y positivos.

Las "hipótesis" en que he apoyado mi pensamiento, son su apoyo, y, al mismo tiempo su consecuencia. La preocupación patriótica por la seguridad y la dignidad exteriores será—no me cabe duda—un poderoso agente de depuración en nuestra vida interna; los partidos políticos, gracias á esa nobilísima preocupación común, serán, cada vez más, funciones distintas, pero armónicas y convergentes, del patrio organismo de cuya vida vivimos. La preparación, pues, á la posible guerra exterior, será elemento de paz interna, que lo es, sobre todos los demás, de fuerza y de energía nacionales.

Juan Zorrilla de San Martín.

Agosto, de 1915.

Caja Escolar de Jubilaciones

Sesión del Consejo

Ayer se reunió el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los miembros señorita Leonor Horticou y doctores Mariano Pereira Núñez, José T. Piaggio, Carlos Sáenz de Zumarán y José Pedro Varela.

Damos a continuación un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas.

Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, con el dictamen expedido por la Secretaría, que fué aprobado en todas sus partes, el expediente de jubilación de la señorita Mercedes Pugni, directora del Asilo Dámaso Larrañaga.

—Se aprobó el informe del señor miembro doctor José Pedro Varela, expedido en la consulta de la Secretaría, con respecto a la interpretación de la ley de 28 de Julio de 1914, que concede los beneficios de las leyes de jubilaciones y pensiones escolares a los maestros de la escuela Elbio Fernández. Según las conclusiones del referido informe, los maestros de dicha escuela podrán optar a la jubilación, salvo los casos de enfermedad, siempre que tengan más de treinta años de servicios y cincuenta de edad, debiendo tomarse por base para el pago de los montepíos el descuento de seis por ciento sobre los haberes que han percibido.

—Se accedió al pedido de la sub inspectora señorita Victoria Frigerio, relativa al pago de los descuentos que adeuda sobre los haberes que percibió durante el tiempo en que se le confió una misión especial en el extranjero.

—Se expidieron cédulas de jubilación de conformidad con las resoluciones del Poder Ejecutivo a los siguientes funcionarios: Elena Antola, Fernanda Lurghi Ponce, Clara González, Ana Arena de Hernández, Margarita R. de Gazet, Rafaela R. de Pascuas, Rosa Bardallo y Velazco y Juana Baco de Riestra.

—Se elevaron al ministerio de Instrucción Pública, a los efectos del caso, los expedientes de jubilación de los maestros Ernesto Lapeyre y Francisca M. de Canales, y la solicitud de la maestra jubilada señorita Cecilia Diago y Espina sobre rectificación del monto de su jubilación.

Se accedió al pedido de la maestra Juana M. Mauverin para que se le permita acogerse a los beneficios de la ley de 28 de Julio de 1914 que ampara a los maestros de la escuela Elbio Fernández.

—De acuerdo con la resolución que al principio se ha mencionado, se dispuso que la contaduría practique las liquidaciones correspondientes en los expedientes sobre reconocimiento de servicios prestados en la escuela Elbio Fernández, por los siguientes maestros: Elia E. Hernández, Margarita M. de Sanguinetti, José Gualiucci, Rosa G. Gualiucci, Rosa F. de Fulquet y Armanda López.

Concursos de medallas

Ayer a las 5 p. m., venció el plazo acordado por la Comisión Municipal de Fiestas en el concurso que se había convocado para la presentación de trabajos de modelo de la medalla que la Municipalidad otorgará como recompensa en las fiestas que organiza anualmente.

Se han presentado diez y nueve trabajos que tienen los siguientes lemas. ¿Para cuándo?, Lupa, Tiempo, Latino, Juan José Antiguo, Municipalidad, Izando Bandera, Ad perpetuam rei memoriam, Por mi dama, Victoria, Caracol, Comisión de Fiestas, Con libertad ni ofendo ni temo, Orbi, Vencedor, Tanagra, Quince, y Contra viento y marea.

Los premios votados son: un primero de doscientos pesos y un segundo de cien.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban la presentación del doctor Gallinal de sus poderes por Florida y el dictamen de la Comisión de Peticiones sobre los mismos.

Atendiendo á una moción del señor Repetto se trató y aprobó el pedido de venia formulado por el Poder Ejecutivo para designar al ingeniero don Gilberto Lasnier, miembro del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado. Este asunto fué tratado en sesión secreta.

Así mismo, á pedido del señor Albin se trató sobre tablas el proyecto de resolución de la Comisión de Peticiones que aprueba los poderes del doctor Alejandro Gallinal electo senador por Florida y lo convoca para incorporarse á la Cámara.

En ambas discusiones fueron igualmente sancionados los dos asuntos que figuran en la orden del día, ó sea el relativo á la reorganización de la administración de policía del Salto y el que eleva á la categoría de ciudad con el nombre de "Artigas" á la villa de "San Eugenio" y denomina villa "Río Branco" á la conocida por "Artigas" en el departamento de Cerro Largo.

Estos asuntos definitivamente sancionados, se comunicarán al Poder Ejecutivo.

El acto no fué para más.

NOTAS DE FENIX

Construcciones asísmicas

La experiencia de centenares de años nos dice que el Uruguay puede dormir tranquilo en punto a temblores de tierra, de los cuales tan sólo ha experimentado dos, ambos sin más consecuencias desagradables que una ingrata y fugaz sorpresa. Sin embargo: si alguno de nuestros ricachos quiere extremar las precauciones en beneficio propio, lea la obra de Marciari-Genoese referente a construcciones asísmicas, o por lo menos entérese de los siguientes conceptos que en su elogio acaba de dedicarle el director del servicio sismológico de Chile, haciendo a la vez algunas observaciones de carácter local:

"... El mérito de la obra magistral de Masciari-Genoese (dice) consiste en haber abarcado todos los casos posibles mediante un mismo método y las fórmulas prácticas a que alcanza el autor, sin ser empíricas, no dejan por esto de ser de una aplicación clara y fácil, aún por un constructor que habría dejado de dedicarse a las matemáticas y es esta una circunstancia muy ordinaria.

... El autor, basándose sobre una supuesta coincidencia entre un huracán y un terremoto en el departamento peruano del Apurimac, el 14 de Noviembre de 1913, prescribe se sumen las aceleraciones máximas a que pueden alcanzar en un país determinado el movimiento sísmico y el viento, según lo enseña la experiencia. Opinamos que la probabilidad de una coincidencia entre un terremoto y un ciclón es tan pequeña, que al tener simultáneamente en cuenta ambos fenómenos naturales, se harán gastos tan ingentes como inútiles. Aunque las tempestades sean muy frecuentes en la California central, después del terremoto de 1906, los ingenieros de este país han opinado que para tener un edificio asísmico, basta calcular sus elementos de modo que resistan a la presión máxima posible del viento. Nos conformamos a esta opinión, y por consiguiente, de la prescripción antes mencionada resultarán dimensiones exageradas. Por otra parte, el ingeniero italiano avalúa en 2.500 milímetros por segundo la aceleración máxima del movimiento sísmico que debe introducirse en las fórmulas. Tal ha sido el valor de este factor de destrucción en el terremoto de Messina, del 28 de Diciembre de 1908. Pero en varios terremotos, la aceleración máxima ha alcanzado al doble, y los sismólogos creemos que es este el límite máximo. Por este motivo, del método de Masciari-Genoese resultarían dimensiones insuficientes para la asismicidad de los edificios. Sin embargo, opinamos que habrá compensación, es decir, que las fórmulas de que se trata pueden aceptarse sin cambio.

En dos edificios modernos y muy importantes que se han levantado en Chile, es evidente que los constructores han pensado en obtener su asismicidad sólo con exagerar las dimensiones de sus elementos. Parece verosímil que no han calculado nada. Han caído, pues, en el peligro efectivo de hacer subir hasta una altura inaceptable el centro de gravedad, y así han disminuído notablemente su resistencia al movimiento sísmico, a pesar de que en una de esas construcciones, puede afirmarse que se ha empleado a lo menos el doble del material necesario, cemento y fierro. En otras palabras, el propietario ha gastado sumas ingentes para obtener un edificio que deja mucho de ser asísmico. Opinamos que el tratado del señor Masciari-Genoese permitirá se evite tamaño error en el futuro.

"¡Ojalá esta obra magistral obtenga el éxito que merece y sea pronto el vademecum de los constructores de Chile. Si fuera así, podremos afrontar tranquilos el terremoto venidero!"

La arpillera

Un diario argentino amplía, en esta forma, lo que se ha dicho acerca del alcance de una reciente medida del gobierno británico sobre la exportación de arpillera:

"En procura de una información más completa, hemos acudido a las casas que comercian en ese ramo, donde se nos ha manifestado que, efectivamente, las noticias son exactas, pero que el decreto aludido no significa una prohibición absoluta de la exportación de arpillera al país, sino una medida de contralor, adoptada para evitar que esa mercadería pueda ser embarcada con destino a las naciones enemigas de la Gran Bretaña.

Por otra parte, se nos dijo, las casas importadoras establecidas aquí reciben la arpillera directamente de la India, y si bien allí gran parte de la producción ha sido acaparada por el gobierno británico, éste ha dejado libre una cantidad suficiente para abastecer a los países neutrales en que se explota la industria agrícola. Se nos aseguró asimismo que ya se han realizado compras de esa mercadería en la cantidad que puede requerir la próxima cosecha.

No era de suponer, por lo demás, que si la Gran Bretaña necesita de nuestros cereales, decretara una medida que tuviese como consecuencia la imposibilidad de enviárselos por falta de envase.

Arboles desdichados

Doctor Fénix:

En sus "Notas de Fénix" habla usted de "arboricidios" a propósito de un suceso de campaña. Si usted quisiera, podría hacerlo también acerca de un pobre plátano de la calle Soriano entre Avenida de la Paz e Ibicuy, bárbaramente "estrangulado" con las piedras de la acera, a pesar de que está "frente a una oficina pública"; y todavía le daría más tema, otro plátano de la calle Mercedes entre Andes y Florida, frente al Instituto de Química. Este árbol está sirviendo desde hace días como soporte para bajar máquinas pesadísimas al sótano del citado Instituto.

Pueda usted gozar largos, años, en completa felicidad, de la buena sombra de los árboles.

Un amigo de ellos.

Una melena delictuosa

Un periódico de Paysandú da traslado a la policía, en nombre de la higiene social, del siguiente caso peliagudo, en el que se encuentran ciertas analogías con el del "Gaucho Florido" quien a juicio del dictador Latorre, ofendía las buenas costumbres haciendo ostentación de una larga cabellera, que se la hizo cortar, por más que en lo bien aceitada y peinada difería de la que hoy constituye en aquella ciudad un intolerable abuso de los derechos individuales:

"En las sociedades organizadas y progresistas como la nuestra (dice) se impone que las autoridades policiales no descansen en higienizar el ambiente social de todas aquellas miasmas y miserias que puedan significar un obstáculo para la evolución cultural del pueblo o que lleve en sí el gérmen del retrogradismo, compadrazgo o malevaje.

"Responden estas reflexiones a un hecho palpablemente inculto y hasta inconsciente, y en el cual se requiere la inmediata intervención de la policía para poner coto a un abuso de los derechos individuales, tan ampliamente considerados en nuestras leyes democráticas.

"Se trata de un individuo que merodea por los barrios Norte de la ciudad, a la altura de la Estación del Midland, luciendo descaradamente una larga cabellera que le llega casi hasta la cintura y que—acostumbrado a la crítica de todos—mira con gesto despreciativo y compadrón a los transeuntes y les clava una mirada insultadora. Este individuo, sin profesión conocida, como no sea ésta la de "curandero" que ejerce, para lo cual y como para crearse mayor autoridad en la materia, lleva esa larga cabellera,—tiene para más el defecto de ser alcoholista, motivo que ha originado ya varias riñas y peleas en aquellos barrios.

"Es necesario que la policía tome medidas enérgicas en estos casos, pues es tiempo ya que desaparezca de Paysandú esa larva inculta y retrógrada, fiel exponente del compadrazgo imbécil que en otros tiempos tuvo en jaque a la policía.

"Los derechos individuales, como todos los demás derechos, tienen su justo límite y no es propio que las prerrogativas y libertades personales se interpreten como libertinaje o como una degeneración de la democracia."

Lo que antecede alcanza y sobra para que se proceda policialmente contra el culpable, dándole a elegir en los siguientes extremos: o se corta la melena, o la pone en manos de un artista capilar, a fin de que, previa desinfección, forme un peinado respetuoso de la higiene y compatible con las garantías individuales.

¡Vaya un oficio!

Probablemente no hay mujer en el mundo que tenga un oficio más curioso que el de la señorita Irene Barton, residente en San Luis (Estados Unidos).

Es ahogadora profesional de gatos. Con esto no vayan a creerse que la curiosa norteamericana tiene entrañas negras. Nada de eso. Irene Barton se ha fijado que muchas veces, cuando queremos desembarazarnos de un animal, le infligimos una tortura inútil y por eso ella se ha dedicado a esta profesión que asegura a los vástagos de una familia felina una muerte tranquila y con todos los cuidados de la ciencia. El precio mínimo que cobra la señorita Barton es de dos chelines por "gaticidio".

También se dedica a matar falderos inválidos por medio del cloroformo.

El laboratorio le produce a la señorita Barton alrededor de ocho mil pesos oro anuales.

El señor Frank S. Livingston

Ha fallecido en Buenos Aires el señor Frank S. Livingston, descendiente de uno de los primeros ciudadanos norte-americanos que se radicaron en estos países.

Educado en los Estados Unidos, allí se graduó de abogado en la universidad de Albany, siendo más tarde designado consejero de la universidad de Nueva York.

Cuando poseía un reputado estudio profesional, se produjo en la América del Norte la guerra de secesión, en la que tomó parte formando en las filas del ejército del Norte, a las órdenes del general Grant. Durante esa acción conquistó el grado de capitán, asistiendo con ese grado a los combates más sobresalientes de aquella lucha, terminada la cual pidió su baja, regresando a su patria, donde consagró sus actividades a la política y a los negocios.

Emprendió allí y en esta capital varios negocios de importancia. Obtuvo la primera concesión de tranvías en Buenos Aires, que transfirió después a la actual empresa Lacroze; formó parte del directorio del ferrocarril Central Norte y del Oeste, y además tuvo activa participación en sociedades bancarias y en varias otras empresas particulares. En el Uruguay fundó una empresa ferroviaria.

Enormes obras estratégicas

Para nadie puede resultar un secreto que la defensa de la costa del Pacífico, ha constituído una verdadera y seria preocupación para el Gobierno de los Estados Unidos, de varios años a esta parte. Mucho se ha hablado y escrito respecto del particular; pero lo que no se había dicho es que, las autoridades militares norteamericanas venían laborando sigilosamente, sin demostraciones efectistas, construyendo un Gibraltar, en lugar magnífico que le da la llave del gran océano, que le convierte en absoluto dueño de esos mares, realizándose a la par, el sueño dorado de disponer de un adecuado sistema de defensa nacional.

De ahí la sensación producida al conocerse que ya están próximas a ser terminadas las colosales obras estratégicas que se han estado realizando en la isla Oahu, del grupo de las Hawaii, que pertenecen a los Estados Unidos. Sobre el enorme cráter del volcán "Cabeza de Diamante", en reposo desde tiempo inmemorial, se ha erigido una fortaleza tal, que es considerada como la mejor del mundo.

La bahía de la Perla, situada en la mencionada isla de Oahu, ha sido erigida en base naval para las operaciones de la escuadra americana. En ella se han gastado 13 millones de pesos.

Partiendo de la bahía el terreno a poco ofrece una concavidad, cubierta por gigantescos árboles. En el centro está situada la ciudad de Honolulu, y siguiendo hacia el este, extiéndese una masa formidable de rocas, que mueren al pie de la montaña del volcán. Esa línea que mide 15 millas de largo, ha sido soberbiamente fortificada, con obras de concreto y acero, disimuladas por los mismos accidentes del terreno, montándose en ellas enormes morteros y potentes cañones de tiro rápido de gran calibre.

En la base de la montaña "Cabeza de Diamante" se ha erigido el fuerte "Ruger" y al otro extremo, como guardando la entrada de la bahía Perla, el fuerte "Kamehameha". Las fortificaciones no pueden ser vistas desde el mar, y darse como seguro por los peritos navales, que ninguna escuadra podría destruirlas, ya que están tan ocultas, que todo disparo que hicieran, no encontraría blanco posible.

En el fuerte "Duger" se han montado enormes morteros, que alcanzan con sus disparos 9 millas y cargan proyectiles de 12 pulgadas que pesa cada uno 700 libras y contiene los más poderosos explosivos. Los demás cañones de varios calibres han sido ya situados, excepto uno de 14 pulgadas, que en este mes será llevado a Honolulu.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Elección de Asamblea Nacional Constituyente

CONTINUACION DEL DEBATE

Discurso de los Drs. Simón, Herrera y Blanco Acevedo

Sesionó también ayer, la Cámara de Representantes.

Presidía el doctor **Florencio Aragón y Etchart.**

Abierto el acto, como no hubiera ningún asunto entrado de que dar cuenta, se entra a proseguir el debate que ha provocado el proyecto de ley sobre elección de la Asamblea Nacional Constituyente.

Habla el Dr. Simón, quien había quedado en el uso de la palabra en la sesión anterior. Dice que la oficialización del sufragio no ha de ser para el doctor Martínez la coacción y el fraude. Claro está que no pretende que no se cometan fraudes por los distintos partidos, pero ello es completamente inevitable aún en las naciones de mayor cultura cívica. Entre nosotros, los Poderes Públicos, miran, apesar de todo, esos hechos como repudiables.

Agrega que la intervención de los gobiernos, pudiera confundirse con la influencia directriz. Acaso ya no vuelvan aquellas épocas en que se ganaban elecciones de uno contra cuatro. Pero más peligroso que la oficialización del sufragio es la oficialización del fraude. Voy a leer—dice—un artículo del doctor Luis Alberto de Herrera.

Dr. **Herrera.**—¡No me toree, señor diputado!

Los políticos—continúa el doctor Simón—que se sientan en esta Cámara, saben que la oficialización del sufragio es un defecto universal.

Entre nosotros no hay más que un remedio: la Reforma de la Constitución. Mientras haya una persona que tenga a su mando las fuerzas y el nombramiento de empleados, habrá oficialización del sufragio.

Hace, después, algunos cálculos sobre números de convencionales que obtendrían los diversos partidos.

Habla después el doctor Herrera, quien dice que la Cámara ya está cansada, por lo cual va a apuntar algunas observaciones, de modo muy rápido. Los hombres en política deben ser consecuentes en sus actitudes. Y dice eso porque en esto de la Reforma se encuentra un tanto comprometido. Recuerda que fué coautor de unas bases de paz, en las que se establece como condición especial la Reforma de la Constitución. No se arrepiente, sin embargo, de ello. Recuerda que algunos jueces han sido agentes electorales. Sin embargo, eso ya no ocurre. Pone ese ejemplo para demostrar que una buena disposición dictada por la Alta Corte, puso las cosas en su verdadero lugar.

No le asusta la empresa de la Reforma y cree que habrá que realizarla, pero juzga que no es oportuna en estos momentos. Hay algo peor que entusiasmo por la Reforma, hay indiferencia, y tanto es así que si algún día "el gran arquitecto del universo" que todos conocen y no quiero nombrar, desistiera de la idea, sus amigos y partidarios del colegiado, dejarían las cosas a un lado.

Juzga que la Reforma se hará, se irá y el país estará como hasta ahora. Felizmente el país ya no está subordinado a la politiquería. Por ello no teme a la Reforma. Liberia tiene una admirable constitución teórica, lo que no impide que se hagan allí cosas de negro, como ocurre también en muchas repúblicas de blancos. (Hilaridad).

Refiriéndose al Colegiado, dice que no cree en las transformaciones de la suerte del pueblo por medio de las leyes. Todos coinciden en que el Colegiado es una aventura, un ensayo que se hace, sobre el cual Dios proveerá. A su juicio, nos pasamos haciendo leyes, que son las que sobran. Lo que debemos hacer es ir ganando en civilización, en progresos, en hechos y en conducta.

La reforma constitucional proyectada le interesa y se complace como ciudadano de que se vayan encarrilando las cosas, que los partidos voten, que hayan exposiciones rurales y que las fuerzas que componen hoy los partidos hagan las paredes nacionales que otros vendrán después a ponerles el revoque.

Declara que no puede ser colegialista, pero pensando lógicamente como adversario de la mayoría, tiene que ver con placer que tanto ésta como su partido se embarque en esa aventura.

Sería curioso, agrega, que una de las partes en un litigio llorara porque la otra trabucara las cosas. Serán sólo los colorados los que se entenderán en ese famoso, curioso y peligroso, para ellos, colegiado. Si ellos están destinados a ensayarlo, no hay por qué sacarles de la mano la copa de la cicuta que quiere beber. Si Sócrates no tuvo un alma caritativa que se la sacara, por qué se han de empeñar de que el oficialismo no la beba?

Recuerda que hace unos cuantos años un compatriota decía que había inventado un ararato para volar. Algunos amigos quisieron disuadirlo. No desistió y sobre un armario colocó las alas que habían de llevarlo al cielo, es decir, a la inmortalidad. Sin embargo, le resultó que tardaron más en abrirse las alas, que a caerse el armario a tierra.

Pues bien; el doctor **Herrera** teme que con el colegiado suceda lo mismo, aún cuando puede ser que repetido el ensayo dentro de 40 años resultara el invento tan famoso como el del que se cayó del armario.

Por otra parte, no se intranquiliza porque el mismo Partido Colorado se encargue después de sacar el colegiado. Por lo pronto, la tesis, ya los ha dividido profundamente.

Recuerda el doctor **Herrera** haber dicho que la ley que se discutía era buena y se ratifica. La leyó con un propósito opositor y a la verdad, no le desagradó. En conjunto, la considera bastante buena. Más, cree que es más buena que lo que se pensó.

Sin embargo, su bondad es relativa, todo depende de los actos y medidas que se adopten para llevarla a la práctica.

A esta altura la mesa invita a la Cámara a pasar a cuarto intermedio por 15 minutos.

Reanudada la sesión, sigue el doctor **Herrera** diciendo que aplaudía la impresión digital, la inscripción obligatoria y el voto secreto. Realmente si se cumpliera todo esto, se haría un ensayo interesante, siempre que se pusiera en juego la buena fe que ha faltado muchas veces.

Refiriéndose a la limitación propuesta por el doctor Rodríguez en el Senado, sobre la intervención de la policía en la política, recuerda la grave perturbación política a que ha dado siempre lugar la ingerencia de las mismas.

Continúa luego, el doctor **Herrera**, extendiéndose en diversas consideraciones y termina manifestando que iba a votar negativamente el proyecto por considerar que no es conveniente ni oportuna la reforma en estos momentos.

Le sucede en la palabra el doctor **Blanco Acevedo**. A este legislador le parece que a la altura a que había llegado el debate, le sería difícil encarar el problema bajo una faz nueva y poder decir cosas originales.

Sin embargo, algunas apreciaciones hechas en la Cámara y las citas de algunos hechos, lo obligan a tomar parte en el debate.

Por su parte, no va a decir que la Constitución ha sido mala, y ni siquiera va a reconocer el vicio que se le apuntó de haber merecido el visto bueno de gobiernos extranjeros. Sobre este particular, cree conveniente recordar que quienes la ratificaron fueron las provincias unidas del Río de la Plata, y que no fué la **Argentina** que no era un país libre.

Sostiene que por el hecho de que la Constitución haya sido bueno, no quiere decir que no deba reformarse. Recuerda que en el año 1877, en la **Argentina**, alguien había dicho que si la Constitución de ese país era buena no había por qué reformarla y que entonces el doctor Quintana contestó que ella debía consultar las ideas y necesidades de la época.

Observa el orador que la realidad de las cosas es que nosotros hoy desconocemos el verdadero espíritu de la Constitución. Lo que hoy uno piensa sobre ella, no es lo mismo que lo que pensaban los constituyentes entonces. Desde 85 años a esta parte, el criterio sobre la interpretación exacta ha variado tanto, que hoy se pueden reunir gran número de antecedentes, sobre un artículo, en favor de uno u otro criterio.

Por su parte, ha tratado de ir a la fuente constitucional para aclarar algunas dudas que le han sugerido y aún con los antecedentes a la vista, ellas han subsistido.

Cree que con respecto a la autonomía municipal, se han sostenido tesis contradictorias. Da a conocer la opinión de don Florencio Varela publicada cuatro años después de sancionada la Constitución. Según ésta, los Constituyentes no tenían idea ni de la Junta Económica, ni del Gobierno Municipal.

Por otra parte, una prueba de que la Constitución no encarna el espíritu de la época, lo revela que ella establece que la religión del Estado será la católica, y sin embargo, no predominaba el sentimiento religioso. Por el contrario, se vivía en plena reacción de ideas.

Se ha dicho que la Constitución es buena, que la que ha fracasado es la sociedad. Si esto es cierto, cree que lo único lógico es reformar la Constitución para adaptarla a la sociedad.

Observa que en la Cámara se había hecho mención de las varias tentativas de reforma, habiéndose olvidado de citar el movimiento realizado en la época de Latorre. Da lectura de unos párrafos del manifiesto lanzado al país por un grupo de personalidades.

Habla el doctor **Blanco Acevedo** de los problemas hondos que dividen la opinión pública en otros países, problemas que si es posible ya los hemos resuelto nosotros y hace recalcar que aquí en realidad no existe nada que pueda dividir las corrientes populares.

Después de algunas consideraciones y de referir una anécdota alusiva, termina el orador manifestando que su deseo no es el de que nuestra Constitución sea un libro que baste una simple lectura para entenderlo, sino que sea un escudo de libertades para siempre.

La sesión se levantó siendo las 19 y 15 minutos.

Hoy proseguirá el debate, no siendo difícil que se prorrogue la sesión hasta terminarlo.

En el Centro Militar y Naval

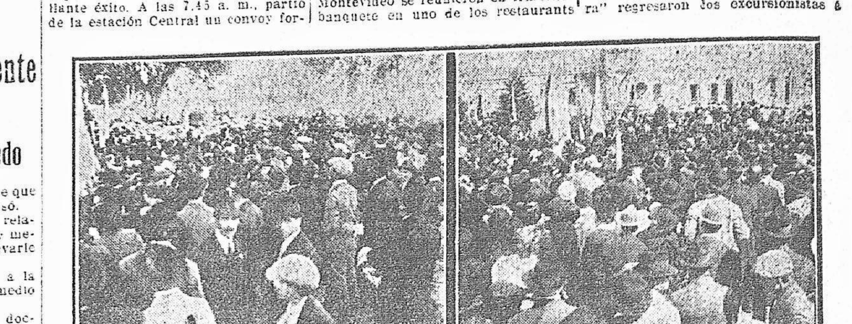
El Centro Militar y Naval celebrará asamblea ordinaria el día 15 del entrante Septiembre con el objeto, entre otros, de integrar la comisión directiva, eligiendo en ese acto las personas que deben reemplazar a las que cesan en su mandato. Son éstos, los coroneles don Juan Antonio Pintos, don Martín Etcheverry y don Luis Fabregat, y los mayores don César Meiraldi y don César Valenzani. Quedan en la comisión hasta Septiembre de 1916 los señores coronel don Juan J. Deball, tenientes coroneles Silvestre Mato y J. Carrasco Galeano y mayor don V. Magallanes. Cesa asimismo la comisión fiscal compuesta por los señores: coroneles don Telémaco Braida, don Pedro Quintana y coronel graduado don Alejandro G. González.

LA EXCURSION A PIEDRA ALTA

Ultimo acto del Comité Patriótico

Digno final de la conmemoración de la Independencia

La excursión á Piedra Alta, último número del programa confeccionado por el Comité Patriótico para conmemorar el aniversario de la independencia nacional, obtuvo un brillante éxito. A las 7.45 a. m., partió de la estación Central un convoy formado por quince vagones, repletos de excursionistas, á los que todavía se incorporaron otros en las estaciones del tránsito. En Florida, á donde llegaron los viajeros á las 10.30 fué recibida la peregrinación por el Intendente, Juez Letrado y otras autoridades, las bandas popular y del 12 de caballería, varias instituciones locales y numeroso público. Organizóse una nutrida columna, que dirigióse á la plaza Libertad, en donde el Pbro. Firpo pronunció un discurso elocuente y patriótico. Contestóle el presidente del Comité local señor Juan Antonio Cabrera, dando la bienvenida á los excursionistas. Después los Vanguardias de la Patria, Boy Scouts y la banda de los talleres de Don Bosco, se trasladaron á Piedra Alta instalando su campamento á orillas del Santa Lucía.



Los peregrinos y pueblo de Florida escuchando a los oradores en Piedra Alta. El Pbro. Rafael Firpo pronunciando su primer discurso en la plaza de la Libertad



La columna en marcha de la estación a la ciudad. El Intendente Municipal y los miembros de los Comités de Montevideo y Florida

Los miembros de los comités de Montevideo se reunieron en fraternal banquete en uno de los restaurants de Florida, acompañados del Intendente señor de la Sierra y los componentes del comité local. Terminado el agape, montevideanos y floridenses se reunieron de nuevo en la Plaza Libertad y acompañados de la banda del 12 de caballería y de la popular dirigida por el maestro Bruno, se trasladaron á Piedra Alta, en donde los muchachos después de haber hecho los honores á un suculento almuerzo campestre, se entretuvieron jugando al football, bailando, pescando, etc.

En presencia de las autoridades locales y numerosas familias de Florida, se cantó el himno patrio en el histórico paraje, pronunciando en seguida discursos patrióticos los señores Juan Tomás Campal, Carlos María de Vallejo, Abelardo Rondán, Alejandro Lamas, Pbro. Rafael Firpo y Santiago Lareu.

Al compás del himno "Mi Bandera" regresaron los excursionistas á la plaza Artigas en donde el bachiller Joaquín Villegas Suárez pronunció un discurso agradeciendo las atenciones recibidas del pueblo floridense. Los Vanguardias y Boy Scouts ejecutaron varios ejercicios y acto continuo la columna se dirigió á la estación, acompañada de todo el vecindario. A las 10.45 p. m., los excursionistas llegaban á Montevideo, satisfechos del día de expansión que habían pasado.

Hoy á las 8 p. m., el Comité Patriótico se reune en el Círculo de la Prensa para dar por terminada su misión, que en verdad ha desempeñado con acierto merecedor de los mayores encomios.

El viaje presidencial

Programa de festejos en Paysandú

En la secretaría presidencial se estudia la forma en que la comitiva del doctor Viera se alojará en el vapor "Ciudad de Montevideo" que el domingo llegó al puerto, y en el que como es sabido, se realizará la excursión al litoral, del Presidente de la República.

Ayer se recibió en la presidencia el programa de festejos confeccionado por el comité de Paysandú, que preside el señor José Horta, y cuya copia damos a continuación:

A las 9, recepción oficial pronunciando el discurso de bienvenida el Intendente Municipal doctor Fernando Triani. A las 10 colocación de la piedra fundamental del futuro puerto de Paysandú. 11 y 30 almuerzo a la criolla de 300 cubiertos en el local de la Exposición Feria, concurriendo los miembros de la Comisión Popular y Comité Ejecutivo de Festejos. A las 15.30 regreso de la comitiva, visita a los edificios públicos de la ciudad. 20 banquete de 300 cubiertos en el centro social Casino del Comercio. 22 Función de gala en el Teatro Progreso, dándose la opera Gioconda, por la compañía que ha sido contratada. 1 a. m. Regreso a bordo del señor Presidente y su comitiva, acompañado por la Comisión Popular.

Administrativas

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio de Hacienda hubo ayer los siguientes:

Acéptase la renuncia de don Ricardo Carassale, del cargo de agente de sellos y timbres del Carmelo, nombrándose en su reemplazo a don Venancio Bactiori.

—Autorízase a la Dirección G. de Impuestos Directos, para utilizar durante el actual ejercicio, los servicios de los notificados en comisión, señores Arterio O. Fernández y Martín T. Irisarri.

—Exonérase del cargo de agente en comisión, de papel sellado y timbres, a don Donato Chiara.

Empadronamiento de la propiedad rural

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer aprobar los trabajos de empadronamiento de la propiedad rural del departamento de Florida, ejecutados bajo la dirección técnica del agrimensor don Jerónimo de Sierra.

Asimismo, aceptóse la propuesta del agrimensor don Juan E. Cerecetto, para efectuar el empadronamiento de la propiedad en las secciones 4.a y 8.a de Maldonado, por la cantidad de $ 3.200, en el plazo de tres meses; de don Eduardo Joanicó Otorgués, para terminarlas en Treinta y Tres.

Por último, desígnase al agrimensor don José M. Martínez, para que se haga cargo de lo relativo al empadronamiento de toda la República, así como para proyectar la organización que debe darse al archivo general. Tendrá una asignación de $ 180 mensuales.

Desnaturalización de alcoholes

La Dirección G. de Impuestos Internos fué autorizada para adoptar la nueva fórmula propuesta por el Laboratorio Químico de la misma, para la desnaturalización de alcoholes.

Nuevos jubilados

Decláranse jubilados, a don Domingo Federico, ex-peón de la Intendencia M. de la capital, con pesos 171.28; a don Guillermo Pérez, ex-oficial 1.o de la secretaría del Senado, con $ 2.370.75; a don Francisco Monteiro, ex subcomisario de la policía de investigaciones, con pesos 828; a don Juan Barbat, ex-jefe de la mesa de Estadística de la Aduana, con $ 1.500 anuales; a don Juan Puig, secretario de la Intendencia M. de Flores, con $ 520; a don Santiago Maciel, ex-inspector de inmigración, con $ 1.280.79; y a don Carlos Thode, con $ 2.116.29.

El vino vermouth

El Gobierno declaró que el vino vermouth, no está clasificado ni debe serlo, como vino artificial, y que para que se considere vino vermouth, debe reunir las condiciones características de dicha bebida, determinada en cada caso por la Oficina de Análisis de la Dirección G. de Impuestos Internos.

Imponiendo fianza

El Ministerio de Hacienda resolvió que los subinspectores de Aduana deberán presentar una fianza de pesos 500 o $ 1.000, según la importancia de la respectiva subreceptoría.

Salud pública

En el día de ayer se han denunciado a las autoridades municipales dos casos de escarlatina y tres de sarampión, habiendo adoptado la Dirección de Salubridad las medidas de profilaxis correspondientes.

Funcionarios en viaje

Regresan hoy a Tacuarembó los señores Santiago Nieto y Clavera y Benigno García, Intendente Municipal y Jefe Político, respectivamente, de aquel departamento.

Los referidos funcionarios han aprovechado su estadía en la capital para realizar ante el Poder Ejecutivo diversas gestiones relacionadas con su cargo.

La batalla del Marne

Velada conmemorativa

Continúan con toda actividad los trabajos emprendidos por varias corporaciones y un grupo de distinguidos caballeros con el objeto de conmemorar el 13 de Setiembre próximo, fecha del primer aniversario de la gran batalla ganada por el general Joffre sobre el ejército alemán, en el Marne. Como se ha anunciado el festival de que se trata, consistirá en una gran velada que tendrá lugar en la noche de ese día, en el Urquiza, cuyo éxito es seguro. Bastará consignar estos datos: las localidades no han sido puestas todavía a la venta pública y ya hay pedido de ellas en cantidad que representa más de la mitad del teatro; y—de Buenos Aires se han recibido telegramas solicitando la retención de seis palcos. El programa a cumplirse será de lo más novedoso e interesante: Una excelente orquesta de ochenta profesores dirigida por el maestro Gubitosi ejecutará el himno nacional, la Marsellesa y el himno de cada uno de los otros países aliados. Se presentarán tres hermosos cuadros alegóricos, siendo el primero de ellos, el conocido, de Rouget de Lisle; el segundo, de cantos y bailes regionales franceses y de la movilización bélica de ese país; y el tercero, que es organizado por un grupo de residentes ingleses, será representativo de las aldeas de Escocia y de la partida para la guerra. Los cantos y bailes, son dirigidos respectivamente, por los señores Brocqua y Vignale.—estando la parte oratoria a cargo de los señores Washington Paullier y Héctor A. Gerona, y recitando, posiblemente, el señor Julio Raúl Mendilharzu, una hermosa poesía de que es autor. Aparte del número del programa, que desempeñará la compañía Huguenet, existen otros que oportunamente haremos conocer. Relativamente a la venta de localidades, se nos avisa, que éstas están a disposición de los interesados, en el Círculo Francés, Plaza Independencia, costado Sur, desde hoy, de 4 á 7 p. m.

Cargos escolares vacantes

Vencimiento de plazos

Hoy a las 5 de la tarde vencen los plazos señalados por las autoridades respectivas, en los llamados a concurso para proveer en efectividad las direcciones de las siguientes escuelas del Estado:

Rurales números 20, 25, 13, 35, 53, 55 y 56 y de 2.o grado N.o 19 de Pedernal, Costa del Tala, Canelón Chico, Barra de la Pedrera, La Concepción, Puntas del Arenal, Costa del Tala al Este y Santa Rosa, respectivamente, en el departamento de Canelones; así como la de 2.o grado N.o 12 de San Ramón, en el mismo departamento; Rural N.o 2 de Laurel, departamento de San José; rural N.o 36 de Tejera, departamento de Durazno; Rural N.o 20 de Santa Lucía Arriba, departamento de Minas; rural N.o 11 de Cañera del Rey, departamento de Maldonado; Rural N.o 47 de Paso de la Arena y N.o 24 de la Carbonera, departamento de Rocha; Rural N.o 45 de Puntas del Yerbalito departamento de Treinta y Tres; Rural N.o 48 de Sauce de Tupambaé departamento de Cerro Largo; Rural N.o 46 de Mataojo y rural N.o 39 de Puntas del Cuñapirú, departamento de Rivera; Rural N.o 27 de la Charqueada, departamento de Artigas; Rural N.o 33 de Sopas y N.o 25 del Paso del Parque, departamento del Salto; Rural N.o 78 de Casablanca y 2.o grado N.o 2 de Paysandú.

Agente Fiscal Letrado de Canelones

RENUNCIA Y DESIGNACION

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, fué despachado el siguiente decreto:

Habiendo presentado renuncia del cargo de Agente Fiscal Letrado del Departamento de Canelones el doctor Pedro José Pirán que lo desempeñaba, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Acéptase la renuncia que del expresado cargo ha presentado el doctor Pedro José Pirán, á quien se le agradecen los servicios prestados en el desempeño del mismo.

Art. 2.o Trasládase al señor Agente Fiscal Ldo. del Departamento de Artigas, doctor Carlos Muñoz y Anaya, al de Canelones.

Art. 3.o Encárgase interinamente del despacho de la Fiscalía de Artigas, al señor Agente Fiscal Ldo. del Salto.

Art. 4.o Comuníquese, insértese y publíquese.—VIERA.—José Espalter.

VIDA SOCIAL

ECOS DE NUESTRO CERTAMEN DE BELLEZAS MONTEVIDEANAS—

Acaba de terminar el reputado pintor Luis Hell de pintar en el lienzo el retrato de la señorita María Angélica Castellanos Alvarez, que había encargado la empresa de EL SIGLO, como premio a la vencedora del certámen de bellezas montevideanas, que hace algún tiempo inauguró este diario, con el más feliz de los éxitos.

Hemos visitado el "attellier" del referido artista y realmente nos ha sorprendido la esplendidez de esta obra, no sólo como trabajo pictórico sino por el arte que en él se ha desplegado.

El parecido es de una identidad que habla muy en favor de los conocimientos artísticos de Hell, así como de la belleza del original.

La señorita de Castellanos Alvarez, parece resaltar en el lienzo sus delicados perfiles y su silueta ataviada con un traje de la época Luis XV, destácase maravillosamente.

Este hermoso cuadro se exhibirá en el salón de arte de la casa Moretti Catelli, desde el viernes próximo y nuestros amateurs podrán juzgar acerca de esta primicia pictórica.

CLUB SOCIAL DE POCITOS. Una fiesta simpática—

Se efectuó el domingo en el espléndido local del Club Social Pocitos, el almuerzo que la digna comisión de ese centro que preside el distinguido caballero doctor Arturo Puig, ofrecía a sus asociados, en ocasión de inaugurar el nuevo local de la calle Alejandro Chucarro.

Esa progresista asociación, que hoy escala la cima donde dominan nuestras primeras instituciones sociales, muestra el ejemplo de sus avances, fruto de la inteligente dirección imprimida, al levantar un admirable edificio—finalidad de sus propósitos,—donde reina el más acabado buen gusto y suntuosidad.

Festejando ese acontecimiento, la Directiva reunió a los asociados, alrededor de una bien servida mesa tendida en el salón de fiestas. El almuerzo opíparo en absoluto, se prolongó hasta pasadas las 3, en el más atrayente ambiente de camaradería.

Al destaparse el champagne, hizo uso de la palabra el presidente doctor Arturo Puig, quién estuvo inspirado al recordar el esfuerzo colectivo que hoy corona el éxito. Su discurso mereció interminables aplausos. En nombre de los asociados habló el señor José María Tiscornia, quién pronunció un conceptuoso discurso. A pedido de los comensales, hicieron uso de la palabra, los señores Ricardo Sánchez y Alberto Salvagno. Rodearon la mesa los señores:

Doctor Arturo Puig, doctor Mario Berro, Juan F. Rotundo, Ricardo Sánchez, doctor Teófilo Piñeyro, Alberto Salvagno, Benjamín Fernández y Medina, Juan A. Márquez, Alfredo Sóñora, Guillermo García, doctor Felipe Puig, doctor Angel Caminara, Aurelio Rodríguez, José D. Evia, José M.a Tiscornia, Eugenio Evia, Adolfo Moudino, doctor Miguel A. Pringles, Mario Dupont Aguiar, doctor Eduardo Moratorio, Mario Puig, Joaquín Puig, Domingo Barbeito, Rafael Vallebona, Ricardo Roldán, Pedro Carpi, Horacio Fazzio, Francisco Ravecca, Amadeo Solari, Antonio Mitre, Lorenzo Casciani, Ignacio E. Belvis, Cónsul General Argentino, Aníbal Lagomarsino, César Govea, José Bavio, Tomás Pereira, Martín Horta, Federico Fernández, Pedro Gelós, Isidoro Doval, Antonio Carmona, César Anavitarte, Pedro Risso, Benjamín Mayer, Pedro Schelotto, Juan A. Puente, José Pérez Alvarez, T. Elizalde, José Badi, Demetrio Ruy, Emilio Vallebona, Alfredo Starico, Ignacio Fraqeo, coronel S. Díaz, Roberto Morquio, Agustín Ferro, comandante Francisco Fresero, Aristeo Levrero, N. Sósolo, Juan B. Carlevaro, Oscar Onetto, Arturo Onetto, sargento mayor A. Terra, Juan A. Capurro, Fernando Bolzt, Alfredo Padé, doctor Nicolás Sciandro, Carlos A. Colombo, Pedro Márquez, Carlos Salvagno Campos, Juan Andrés Abella Viera, J. M. Abella Viera, Adán Spincili, Washington Tiscornia Deus, José M.a Servetti, Angel Roberto Olivera Viera, Juan F. Abella Viera y Eduardo Vázquez (hijo).

FIESTAS Y REUNIONES—

Realizóse ayer de tarde en casa del señor Francisco Lanza la recepción que ofrecía a sus relaciones su hija la señorita Rosa Lanza.

Los salones de los esposos Paspaglione-Lanza, se vieron concurridos por un numeroso grupo de familias y caballeros, haciéndose un buen rato de música y agradable charla.

La señora Paspaglione de Lanza y su señorita hija, cumplimentaron debidamente a sus invitados, contribuyendo así a que esa fiesta fuese más interesante.

EL CONCURSO DE MUÑECAS—

La distinguida comisión de señoritas que con tanto celo está organizando en estos momentos la Exposición de muñecas, ha conseguido la más favorable acojida en sociedad, por su iniciativa.

Es ya considerable el número de modistos que tomarán parte en este concurso, que a beneficio de los pobres de la capital, tendrá lugar los días 11 y 12 de Setiembre. De los más afamados no hay uno solo que no esté preparando su muñeca, y muchos visten varias, pues tienen interés en presentar diversos modelos. Las más preciosas "poupés" de las principales jugueterías han salido para sus talleres.

Los sastres que han encontrado la idea magnífica, quieren disputarse el honor de que los "tailleurs" que salgan de sus casas sean los más perfectos.

El jurado, compuesto por las señoras Margarita Uriarte de Herrera, Matilde Regalía de Roosen, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Julia Villegas de Shaw, Blanca Viaña de Martí, Socorro Martínez de Sosa Días, María Elena Uriarte de Montero, Clotilde Lussich de Hughes, María E. Castellanos de Seré, Elvira Serratosa de Vidiella, Inah Acevedo de Mañé, María Antonieta Platero de Real de Azúa, adjudicará tres premios a los trajes de estilo y modas actuales: medalla de oro, de plata y de bronce; y dos a los "tailleurs": medalla de oro y medalla de plata.

Se cuenta con un grupo distinguido de preciosos niñitos, para un número muy original que está en preparación.

La concurrencia será obsequiada con un the que será servido en dos kioskos y atendido por un grupo de conocidas niñas.

EN CARRASCO—

Realizóse el domingo de tarde una animada reunión en el balneario Carrasco, convertido por la moda como sitio de expansión de nuestras principales familias, los domingos de tarde.

Entre un núcleo de familias y caballeros se ha pasado palabra de reunirse a la hora del almuerzo en una brasserie que allí se ha improvisado y con esa ocasión se pasan amenos ratos de franca sociabilidad.

Señor Francisco Lasala, familia de señor Miguel Lasala Alvarez y señora Violeta Supervielle, señoritas de Giuffra Simoes, ministro de Obras Públicas doctor Blanco, señor Enrique E. Buero, señor Adolfo Vaeza Ocampo, señora Panchita Belgrano y sus hijos, señor Francisco Lasala, familias de Shaw, Williman, ingeniero Capurro, familias de Pereira, Hill, Correa, Lerena, Milans, etc.

EL BANQUETE AL Sr. MONIS DE ARAGAO—

El agrónomo señor Luis Guillot está ornamentando el salón-comedor del Parque Hotel, donde se servirá el primero de Setiembre el banquete al señor Monis de Aragao y al cual asistirá el cuerpo diplomático, ministros de Estado, etc.

Señalaremos algunos detalles de como ha sido decorada la mesa, que es toda una originalidad y podemos asegurar que si llamó la atención aquel banquete dado en el Club Uruguay, en honor del doctor Benito Villanueva, este otro en cambio, deslumbrará por el buen gusto artístico.

En el centro de la mesa se han distribuído más de diez mil plantas y profusión de flores de estación formando en conjunto un hermoso jardín que el señor Guillot ha improvisado en 48 horas. Frente a cada comensal se ha colocado una lámpara de bronce con la pantalla color champagne, conjuntamente con un rico porta-flores de cristal Bacarat, una bandejita de Christophle conteniendo cigarrillos turcos y profusión de flores de manzano de jardín, haciendo de la mesa todo un encanto.

Para qué el público pueda apreciar esta obra y a la que el intendente municipal parece dar preferente atención, se ha resuelto que pueda visitarse después de medio día de mañana, el salón comedor y el de fiestas del Parque Hotel.

Aconsejamos, sin embargo, que la visita se haga después de anochecer para poder apreciarse así en su justo valor esa verdadera obra de arte que se une a las muchas que han consagrado al agrónomo Guillot.

LA BODA REYES PENA-PENA—

El casamiento de la señorita María Iris de Pena con el doctor Rafael E. de los Reyes Pena dió motivo, como ya lo hemos noticiado, a una interesante reunión social. Damos a continuación la lista de los valiosos regalos con que fueron obsequiados los novios por sus extensísimas relaciones:

Señor Pelayo M. de Pena, pendantif de platino con brillantes; doctor Prudencio de Pena y señora, anillo rubíes y brillantes; señorita Beba de Pena, anillo brillantes y esmeraldas; señora Angela Pena de Pallares e hija, prendedor zafiros y brillantes y pantalla para lámpara Luis XVI; señor Rafael de los Reyes y señora, copas cristal Bacarat; señoritas de Reyes, anillo brillantes y rubíes; señora y señoritas de Curto, pieles; doctor Horacio Lessa, gemelos oro y esmalte; señor Carlos H. Curto, cartera de plata; Adelina P. de Sarracina y familia, lápiz de oro y juego cama, de encaje; señor Justo P. de Pena y familia, mesa de te cristal y bronce; doctor Blas Vidal, juego de te de plata; señor Horacio Agosto Ravera, alfiler perla y brillantes; señoritas de Pallares y Scarón, cartera de plata; señorita Palmira Pallares, pañuelera y pañuelo encaje al bolillo; Emilia B. de Bonecarrere y familia, centro cristal y plata; señor Santiago Bordaberry y señora, juego de te de plata; señor Francisco Lanza y señora, juego bandejas de plata; Nicolás Marfetán y familia, floreros de plata; Alfredo Valdez y familia, juego para helados, cristal y plata; doctor Riguera y señora, alhajero plata; Mariana Cibils de Gómez, jarrón chinesco y flores; José Martinelli y señora, centro cristal y plata; Josefa O. de Cortabarría y familia, columna y busto de mármol; señora Felicia A. de Penot y Catalina Penot, mármoles; familia Lerena Joanicó, caja cubiertos de plata; Mira de P. de Piacenza, cofre de plata; Andrés Scarón y familia, juego café, de plata; Juan Arrizabalaga, cartera Rusia y oro y juego te de porcelana y bronce; Ceferino Arioni, caja cubiertos plata; Luis Ignacio Cibils y señora, juego de toilet de plata; María Reyes de Spalla e hijos, jarrón Saxe; Juan Bourtoule y familia, piscina cristal y plata; Juan Bourtoule (hijo) centros plata; señores Comaschi y Castro, juego centros plata y espejos; Pablo Barberousse y señora, juego toilet y cartera de plata; señora Josefina E. de Barberousse, guarda ropa y carpeta encaje; Héctor Marfetán y señora, lámpara eléctrica cristal y bronce; Antonio López Abella y familia, espejo mayólica; Silvano Rodríguez y señora, copas cristal Bacarat; señoritas de Rodríguez, almohadón pintado; Luis Matteanda y señora, macetas porcelana y bronce; Jaime Vivas Cerantes y señora, aros servilleta plata; Santiago Bauzá y señora, bombonera porcelana de Sevres; Enrique Menini, tintero de plata; Domingo Silva, canasta de plata; Victoria Prieto, costurero; doctor José Infantozzi y señora, centro mayólica Pedro L. Ramos y señora, juego centros de plata Julia S. de Curto, 1 bronce doctor Alzamora, biscuit con flores Pedro Olarte y señora, biscuí, lámpara de pie jaspe y bronce doctor Pablo Zufriategui y señora, floreros cristal y plata Juan Pedro Iriart, caja cristal para pañuelos Sofía Scarón Pallares, carpeta punto a la aguja; Emilio Barberousse y señora, biscochera de plata y cristal; Eduardo Magliano, tintero plata; Alberto Cibils y señora, jarrón plata; José Martinelli y señora, centro plata; Juan Villarino y señora, jarra de plata; Julia O. de García, macetón plata; María B. de Loba, dos bronces; José P. Orozco Díaz, panera plata; Exequiel Pereda y familia, centro de plata y cristal; Rosaura P. de Gómez Cibils, polvera de cristal y plata; Josefa P. de Rodríguez e hija, medallones de bronce Luis XVI; Gabriel M. Caballero, espejo Luis XVI; Juana M. de Olaro, juego de te japonés; Angel García, juego de cristal y plata; Vicente Barcia y señora, juego toilet cristal y plata; Juan Cardoso y Pena, centro cristal y plata; Alejandro Dural y señora, cajas perfumes; Juan José Solari Pena, frasco cristal Bacarat; Juan Risso y familia, juego para agua, de cristal; Juan V. Lavagnini y señora, tarjetero cuero de Rusia; Joaquina M. de Fuente y familia, tintero plata; Lidia Olmedo, centro plata; Santiago Puchet, cofre de plata; Helena Puchet, maceta de plata; Francisca y Julia Sarracina, batón de encaje; señora Josefa O. de Cortabarría y familia, pedestal y busto de mármol; Natalia Echevarría, juego de toilet de plata y peinetón carey; José P. Nogueira, juego toilet cristal y oro; José V. Nogueira, alhajero esmalte y bronce; Juan Arrizabalaga, cartera cuero de Rusia y oro y juego de te porcelana y bronce; señor Aurelio Roverano, cadena y medallón de oro con brillantes; Luis Grosso y familia, biscochera cristal y bronce; Tomás Grimoldi y familia, juego de te japonés; doctor Riguera y señora alhajero bronce y cristal; José Russo, busto mayólica; José Granatta, mate y bombilla oro y plata; Ambrosio González y señora, anillo brillantes; señora Adela A. de Paravis y familia, juego toilet cristal y oro; señora Esperanza L. de Rodríguez, rico pañuelo de encaje; señorita Catalina Rojas, juego cama encaje; Catalina Aguerrebere, carpetas encaje; señores Harriague y Castex, canasta flores; señor Enrique Spangemberg Amorín, canasta flores; señores Fornaro, macetón pompeyano y plantas; señores Ginori, canasta de flores; señoritas de Montes, Jackcranford y señora, Ana V. de Oyenen y otros.

PRO EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS—

Esta tarde se reune a las 6, en casa de la señora Matilde Regalía de Roosen, la comisión de la 1.a sección que preside la señora Blanca Viaña de Martí. Se recomienda a las damas y señoritas que integran dicha comisión, puntualidad en la asistencia.

La señora de Martí ha pedido tres beneficios en la sección que preside, siendo galantemente cedidos por sus dueños.

Estos los darán el Cine Doré, Excelsior y Parisien, y anunciaremos oportunamente la noche que se realizan.

El Cine Doré ha ofrecido números de sorpresa y de concierto.

Entre nuestras familias circula la siguiente invitación:

El comité de damas de la 2.a sección que preside la señora Delia Castellanos de Etchepare, tiene el honor de invitar a usted y familia para la velada y sesión de biógrafo que a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis tendrá lugar en el Cine Parlante el día 1.o de Setiembre a las 21 horas.

Las localidades se encuentran en venta en boletería. Entrada y asiento, función entera: $ 0.40. — Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Sara Fernández Rivera de Bayetto, Emilia Blanca del Güercio de Granotich.

ENLACES—

Se anuncia para los primeros días del mes de Octubre, la boda de la señorita Idilia Azevedo Turem con el doctor Alfredo de Castro.

La nueva pareja fijará su residencia en Roma, donde el doctor de Castro desempeñará la secretaría de nuestra Legación.

—Ha solicitado la mano de la señorita Eloisa Benedi el señor Samuel Miranda. La boda ha quedado concertada para fines del corriente año.

—El 16 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita María Celia Gómez con el señor Eduardo Romero.

—Se comenta agradablemente en sociedad la noticia del próximo compromiso nupcial de una distinguida niña de nuestra sociedad con un reputado concertista ruso que hasta hace pocos días, se consagraba como una celebridad en el teatro Colón de Buenos Aires.

—Se realizó el enlace de la señorita Margarita Ximénez Abella con el señor Waldimir Correa Ferreira. El contrato civil se verificó en casa de los padres de la joven desposada, y la consagración religiosa se verificó en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, que estaba profusamente iluminada y artísticamente decorada con flores. A los jóvenes desposados y a los padrinos de la boda, señor Alvaro Ximénez y señora Diamantina Ferreira de Correa, seguía una larga comitiva, compuesta por los parientes de las familias de ambos contrayentes.

En el templo notamos la presencia de las familias de Abella de Ximénez, Abella de Llambías de Olivar, Abella de Suárez Capurro, Fraga de Ximénez, Capurro de Suárez Traibel, Ferreira de Correa, Rodríguez de Riet Correa, Suárez de Villegas, Berro García, Del Castillo de Ellis, Ximénez de Ellis, Pérez Gomar, Brito del Pino, Suárez Abella, Gianelli Suárez, Fonseca, Montaldo, Pittaluga Ayala, Mujica de Rodríguez Suárez, Castellanos Alvarez, Ferreira Correa, Piegas, Montero Bustamante, Ruano Fournier, Risso Antuña, Frías Abella, Hordeñana Abella, Lemos, Suárez Capurro, Muñoz y Maines, Márquez Vaeza, Ponce de León, Larravide Linares, Capurro de Olasagasti, Guillemete Méndez, Barreiro y Ortega, Butler, Casaravilla Sienra, Braga Salvañach, Netto, etc.

—Se efectuó en la mayor intimidad el enlace de la señorita Emma Onetti con el señor Isidro Etorena. En el acto civil fueron testigos por parte de la novia los señores José Franca y Alberto Abellá, y por parte del novio los señores Carlos Etorena y Osvaldo Frodham Márquez. Apadrinaron la boda la señora Isidora Fernández de Etorena y el señor Carlos Onetti.

—Se ha fijado para el 6 del mes entrante el enlace de la señorita María Elena Baudrix con el señor Alberto Seijo.

RELIGIOSAS—

Las Hijas de María de esta iglesia, honraron ayer tarde a su protectora Santa Rosa, con una solemne función religiosa en la que el reputado orador sagrado Pbro. Román J. Decomps, hizo el panegírico de la santa, excelsa protectora de la Congregación. Así es que como siempre, se vió esta iglesia muy concurrida.

—Se reunieron el sábado de tarde en el Club Católico las niñas y caballeros que interpretarán las comedias que este prestigioso Círculo ofrecerá a sus asociados en las próximas veladas a realizarse en su local social de la calle Cerrito.

VIAJEROS—

Regresó de Minas donde fué por asuntos de su profesión, el señor Javier Alvarez.

—Regresó de Buenos Aires el señor Eduardo Pereira y su familia.

—Auséntanse en breve para su granja en Suárez, el señor Diego Pons y su familia.

—Ayer partió para la vecina orilla donde su esposo se radicará, la señora Angela Cervini de Morelli, acompañada de sus pequeños hijos. El señor Antonio E. Morelli ha sido llamado a ocupar allí un importante puesto, siendo este el motivo de su partida para Buenos Aires.

—Regresaron de Buenos Aires, las señoritas María Inés de Arteaga, y Margarita y Hortensia de Salterain de Herrera.

—De Buenos Aires, llegó el señor Ernesto Ocampos.

—De la misma capital el señor Arturo Brown.

—Para Asunción del Paraguay, partirán en breve el señor Alejandro Mañas Roubaud Leites acompañado de su familia.

—Han llegado de Paysandú, el señor Juan Carlos Cash y su esposa señora Josefina Silván Fernández.

—En breve partirán para Paysandú, el señor Adolfo Paysée acompañado de su esposa, la señora Aminta Cash y de sus pequeños hijos, quienes vinieron a esta capital con motivo del fallecimiento del señor Juan María Paysée.

—De Buenos Aires, regresó el doctor Federico Susviela Guarch acompañado de su señora esposa.

—De Buenos Aires, llegó el señor Victor Canessa.

—Llegó del Salto el señor Arturo Vidal.

—Para San Eugenio partió el señor José Luis Caravia.

—De San José llegó el señor Arturo Mesías Sienra.

—Para Tacuarembó el señor Gualberto Rebollo.

—Es esperado del Salto, el señor Telesforo Herrán acompañado de su señora Eloisa Bica, quienes pasaron en aquella capital, una larga temporada.

—Partió para Tacuarembó el señor Dictino Martínez, a quien acompaña su distinguida familia.

—A la misma ciudad regresaron el doctor Leonidas Fosati y los señores Pedro Bidegain y Carlos A. Beltrán.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita María Elisa Irureta en el sanatorio Alvariza.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señorita Maruja Sosa Idiartegaray.

—Completamente restablecido de sus dolencias encuéntrase el señor Luis Moretti.

—Enfermos los niños de los esposos Mattos Silveira-Montaldo.

—Restablecido el señor Néstor Villademoros.

—Guarda cama el señor Luis Alberto Arteaga.

—Se encuentra enferma la señora Sara Brown de Gómez.

—Mejorado el señor Cándido Alvarez Kelly.

—Restablecida la señorita Margot Stirling Rey.

—Guarda cama la señorita Renée Del Campo.

—Enferma la señora Amelia S. de Méndez.

—Guarda cama el señor Alberto Rodríguez.

—Mejorada la señorita Chovina Pereira.

—Muy mejorado el señor Alfredo Guido.

—Mejorado el señor Pedro I. Denis (hijo).

—Sigue bien la señora María R. Bruno de Parodi.

—Mejorada de sus dolencias la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

JAQUECAS-NEURALGIAS
Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.
A. FOURNIER & Cº, 147, Boul. Montparnasse, PARIS
Y TODAS FARMACIAS

PRO-MATER

LA REUNION DE AYER

Se reunió ayer en la casa de la Maternidad el Comité Ejecutivo de la Sociedad "Pro Mater" con asistencia de las señoras Consuelo Alvarez de Lasala, Berta De-María de Pratt, Dolores E. de Piñeyrúa, Dolores B. de Williams, María Isnardi de Elena, Guillermina Puig de Cohe, Olivia Sierra de Peyrallo, Margarita de la Sierra de Sánchez y Elena Puig de Turenne. En representación de la Cruz Roja Italiana, concurrieron las señoras Elvira K. de Favaro y T. de Caviglia, con el objeto de prestar protección a la desamparada esposa de un reservista italiano.

Desfilaron ante el Comité, implorando su auxilio, conmoviendo a aquellas generosas damas con la angustiosa narración de sus miserias, grupos de mujeres, viudas las unas, casadas las otras, abandonadas muchas de ellas, acreedoras todas a la protección que se les dispensó de inmediato.

Se les anticipó un pequeño óbolo y se designaron subcomisiones encargadas de regenerar aquellos hogares, procurando trabajo a sus jefes.

Se pasó enseguida a la sala de enfermos, donde las damas del Comité, sobreponiéndose a la emoción que las dominaba, prodigaron palabras de aliento y consuelo, a la vez que dejaban su piadosa limosna.

Una joven, cuya cultura llamó la atención de la comisión, cubriéndose el rostro con las manos y anegada en llanto, con dos niños en brazos, cuyo sueño tranquilo contrastaba con su visible agitación expuso en aquella actitud todo un drama, interesando vivamente a las damas en su favor.

El Comité, estimulado con la satisfacción del bien que ayer le cupo realizar, se preocupará activamente de ampliar su esfera de acción, y con ese objeto se reunirá los días 15 y 30 de cada mes, augurándose ya la repetición de actos de beneficencia como el efectuado ayer, que enaltecen y edifican.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

"El entierro de la sardina" estrenado anoche con éxito en este teatro por la compañía López Silva, es un breve sainete hecho con conocimiento de tipos y caracteres y escrito en ese lenguaje suelto, de los barrios madrileños, donde al lado de una frase picaresca, surje un chiste de ley o un retruécano hábil con su punta cómica o su agujón malicioso.

"El entierro de la sardina", que es fiesta carnavalesca, se desarrolla en cuatro escenas, bien trazadas, suficientes para la exposición y desenlace de un asunto, casi trivial, pero de un realismo insospechable.

Un matrimonio dado a la diversión cultiva relaciones con otro en que la mujer, Prudencia, es enemiga de disfraces y juergas populares. Su marido Cipriano, por el contrario, se pirra por hacer el máscara. Conocida esa tendencia en cierta clase del pueblo, de optar en sus transformaciones de carnestolendas, por hábitos opuestos a su sexo y esa manía concurre en los protagonistas de este sainete.

Victorio vestido de mujer viene a buscar a su camarada Cipriano, quien se pone faldas también, pero hete aquí, que Prudencia los sorprende y se agua la fiesta. Después de mucho discutir el si es propio o no es propio eso, con ejemplos, buenas razones y palabras tentadoras, seducen a la pobre señora y la convencen hasta disfrazarla y llevarsela con ellos.

El diálogo es siempre ocurrente, gracioso, produciendo el efecto de hilaridad que se persigue.

La interpretación que tuvo merece solo elogios para la Espluga que hizo todo con naturalidad, con inteligencia, Lamas, muy cómico, aunque abusó un tantico en los remangues de la pollera, Berreta y la Costa, que personificó una portera fúnebre muy acabadamente.

La obra gustó muchísimo.

Hoy se repite en tercera sección. En 1.a irá "Consolar al triste" y en 2.a "Marina".

Se prepara el estreno "De España al cielo".

LUMIERE—

"La verbena de las naciones" sigue reportando buenas entradas y éxitos a los elementos de Pablo López.

Esta noche figura en primera sección, se reprisa "La tragedia de Pierrot" con la Blasco de Colombina; en 3.a "Las bribonas" haciendo la Blasco de Trini la Jerezana y en 4.a "La hija del mar".

Mañana se estrena una revista simbólica en cinco cuadros del conocido autor uruguayo Enrique De-María que lleva por título "El reloj de doble esfera".

Los informes que tenemos de esta revista son inmejorables, lo que no es de extrañar, dadas las condiciones que el señor De-María tiene para el género.

La música es de Juan Castorina.

COLON—

Hoy en función gratuita se representará "Doña Clarines".

ROYAL—

El domingo no funcionó este variedad a causa del fallecimiento de la señora madre del empresario Francisco Visconti Romano.

En cambio anoche acudió un público numeroso a presenciar las luchas romanas y el acto de concert, del cual se destacan la Golita, Totó y Lulú, los cantantes y bailarines Badesteros, la Yolanda, la Morosini.

Hoy lucharán Pirano, italiano contra el turco Yonsof, y Máscara Negra con Umberts.

CASINO—

Sigue el público favoreciendo con su presencia la amplia sala del Casino, en cuyo escenario se representa la revista "Tu viens? Dis!" divertida y bien hecha. El tenor Piriz que ahora se ha vuelto barítono oye muchos aplausos del público, especialmente en el gaucho uruguayo, así como los bailarines españoles Trío Lara, que cada noche gusta más.

Para hoy se anuncia el beneficio del señor Deno, compére de la revista "Tu viens Dis!" y discreto artista que se ha ganado las simpatías de los habitués a nuestro principal teatro de variedades.

En esta semana debut de la troupe Bernard en su pantomima "Tingel Tangel".

Jueves matinée familiar y última de la revista "Tu viens? Dis!"

La muerte del coronel Laguarda

Sepelio de los restos

En la necrópolis Central, se efectuó en la mañana del domingo, el sepelio de los restos del coronel Agustín Laguarda. El cortejo fué numeroso, haciéndose representar el Ministro del Interior por uno de sus ayudantes, el comandante Ceferino Villaverde. El batallón 5.o de infantería rindió los honores de ordenanza. Parece que el Gobierno tiene el propósito de no llenar la vacante dejada por el coronel Laguarda.

Peregrinación católica á Maldonado

En su última reunión el comité ejecutivo resolvió favorablemente un pedido de algunas congregaciones de Buenos Aires de que se les reserve un mínimum de doscientos boletos para las delegaciones que enviarán. Al efecto, se combinará que los vapores de la carrera, a fin de que el 12 de Octubre los pasajeros puedan desembarcar antes de las 5 de la mañana, hagan las tramitaciones del caso. Así los peregrinos llegarán a la estación Central a las 6 a. m. El regreso se efectuará a las diez de la noche.

Estas delegaciones traerán sus respectivas banderas y estandartes.

La comisión general de propaganda de señoras y señoritas del departamento de Montevideo, se reune el miércoles 1.o de Setiembre a las 2 y 30 p. m., en la secretaría del comité, Canelones 1660 esquina Minas.

En vista de haber sido imposible hallar en esta ciudad y en Buenos Aires los quince millares de medallas que se necesitaban para las escarapelas de los peregrinos, el comité no tendrá más remedio que confeccionarlas sin medalla.

En la próxima sesión se designará el sacerdote que dirigirá la palabra a los peregrinos, el 12 de Octubre.

Congreso Científico Pan-Americano

Se reunió noches atrás en el Ateneo el Comité organizador de la III Sección correspondiente á Salubridad Pública y Ciencia Médica, bajo la presidencia del Dr. Bernardo Etchepare y los secretarios Drs. Becerro de Bengoa, Justo F. González, Atilio Narancio y Antonio S. Viana.

El Sr. presidente dió cuenta de haberse recibido del Comité Central una comunicación dando cuenta de un nuevo tema enviado por el Comité de Washington relacionado con etiología y prevención de la tuberculosis.

El presidente y los presentes secretarios dan cuenta del resultado de los trabajos relacionados con la colaboración de nuestro país al congreso, pudiendo ya contar con los siguientes:

Doctor A. Vidal y Fuentes: Morbosidad y mortalidad infecto contagiosa en el Uruguay.

Doctor J. Martirené: Trabajo de los niños.

Doctor A. Turenne: Empleo de la mujer casada y de la mujer en cinta.

Doctor A. Puyol: La rabia en el Uruguay.

Doctor B. Etchepare: Higiene de los débiles mentales.

Doctor B. Etchepare: Educación de los niños nerviosos.

Doctor J. González: Profilaxis de la fiebre tifoidea por la vacunación.

Doctor Paysse C.: Pauperismo en el Uruguay.

Doctor Félix A. Olivera: Inspección de las escuelas públicas.

Doctor L. M. Otero: Relación de la anafilaxis experimental y las enfermedades producidas por el suero.

Doctor M. Becerro de Bengoa: Etiología y prevención de la tuberculosis desde el punto de vista sociológico.

Doctor M. Becerro de Bengoa: Profilaxis venerea.

Doctor A. Marroche: Inspección de las escuelas públicas.

Han prometido enviar trabajos los doctores J. de Salterain, Atilio Narancio, José Brito Foresti, Julio Etchepare, y otros.

Como se ve la colaboración de nuestro país en la Sección de Salubridad Pública y Ciencia Médica promete ser de suma importancia pues hay la esperanza de recibir un número doble de trabajos pudiéndose afirmar que nuestros principales especialistas en los temas recomendados por el Comité del Congreso han de concurrir con sus producciones.

La comisión se reune nuevamente el Sábado con objeto de dar cuenta de los trabajos realizados durante la semana.

Contrabando apresado

El comisario de la 8.a sección de Maldonado, redujo a prisión a tres sujetos que pretendían introducir, un contrabando consistente en 600 kilos de tabaco en fardos y varios de café. Los contrabandistas llevaban un mauser y dos revólvers.

Gran Hotel Cervantes
Av. de Mayo 1202 al 12
BUENOS AIRES
Lo más céntrico de la ciudad
Restaurant a la carte -- Precios reducidos

LA COPA DE "LA RAZON"

EXITO DE LA FIESTA HIPICA DEL DOMINGO

Realizóse el domingo en la Avenida Samayúa del Parque Urbano, la anunciada carrera de cintas, en que se ofrecía como premio la copa donada por nuestro colega "La Razón". Un público considerable presenció la fiesta, pasando una tarde grata a pesar de que el viento deslucía un tanto la belleza de la tarde. La banda de la Guardia Republicana tocó con gran afinación diversas marchas, cooperando al éxito de la jornada hípica, que había despertado interés entre los muchos aficionados al viejo deporte criollo que hay en Montevideo. Los jinetes concurrieron en el siguiente orden, obteniendo el número de cintas que a continuación se indican:

Julio García Islas, 8 cintas; Ramón Bauzá, 12; Elías Elizalde, 14; José Ubiría, 6; Washington Mautone, 8; Martín Cardozo, 9; José O. Risso, 7; Colinne Pérez, 8; alférez Eduardo Aguirre, 2; Gregorio Seijas, 4; F. R. Mudfort, 5; Oscar Nosiglia 10; Rogelio González Mourigán, 4; Andrés Klinger Landó, 8; Arturo Sierra, 12; Mario Sierra, 9, Carlos Sacchi, 9 y Alvaro Belo Herrera, 4.



Elías Elizalde, ganador de la copa LA RAZON que se disputó el domingo en el Parque Urbano

Resultó por lo tanto ganador de la copa el señor Elías Elizalde, que conquistó 14 cintas.

La reunión se efectuó sin que se produjera el más mínimo accidente, obteniendo un éxito deportista y de concurrencia remarcable.

Centro «Jacinto Vera»

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Se llevó a cabo la asamblea general anunciada, en la noche del sábado último, con la asistencia de los Rdos. padres Antonio D'Elia, ex-director espiritual, Matías Barobio, José María Barreiro, Vicente D'Elia y demás socios de este Centro. En ella se nombró la Comisión Directiva del Centro, resultando electos los siguientes señores: Director espiritual, Matías Barobio; presidente, Mario Carbajal; vicepresidente, Miguel Chaiela; secretario, Horacio Recoedo; prosecretario, Enrique Podestá; tesorero, Pablo Berrutti; subtesorero, Miguel Frugoni; vocales: Alfredo Corrales, Cayetano Baggi, Juan López, Pené Esteri y Orestes Panzi.

REVOLUCION EN RIO GRANDE?

Rumores alarmantes

EXODO DE RIOGRANDENSES

Emigran á Rivera

Precauciones de nuestras autoridades

RIVERA, Agosto 29—Vuelven a correr rumores sobre probable alteración de orden público en el Estado de Río Grande. La brigada militar de Livramento encuéntrase acuartelada y en la intendencia y cuartel de policía nótase inusitado movimiento. Hablé por teléfono a Quarahí y Rosario y dícenme que allá también está la gente alarmada. Nuestro jefe político y comisarios ejercen activa vigilancia para garantir nuestra neutralidad, en caso de confirmarse esos rumores y quisieran los revolucionarios formar grupos en nuestro territorio.—Corresponsal.

RIVERA, 30—Esta tarde marcha para Sierra de la Aurora, un fuerte destacamento del Regimiento 14 de caballería y el inspector de Policías con un piquete, para evitar la formación de grupos revolucionarios riograndenses.

Aquí se dice que es inminente un estallido revolucionario en el vecino país y que ya ha emigrado mucha gente dirigiéndose a este Departamento.

Parece que los jefes revolucionarios serán Juan Francisco y los hermanos Barros.—Corresponsal.

RIVERA, 30—Acaba de llegar en tren expreso, procedente de Tacuarembó, el jefe de la zona, general Gervasio Galarza. Obedece este viaje a los rumores que circulan sobre alteración del orden en Río Grande.

Dícese que llegará hoy aquí un nuevo Regimiento creyéndose que sea el 5o.

En Livramento anúnciase que el prestigioso caudillo brasileño coronel Rafael Cabeda, jefe del Partido Federalista, salió anteayer de Río Janeiro en viaje a Santa Ana.

Nuestras autoridades policiales y militares viven en continuo movimiento, ejerciendo una severa vigilancia para impedir que en nuestro territorio se formen grupos revolucionarios— Corresponsal.

RIVERA, 30—Aunque no se tiene noticia de ningún hecho concreto en contra de la tranquilidad del país vecino, siguen tomando cuerpo las alarmas.

Nuestras autoridades han tomado tan severas medidas para mantener la neutralidad uruguaya que la creencia generalizada es de que todo conato de revolución brasilera que se incube en nuestro territorio ha de fracasar irremisiblemente.

Es que nuestras autoridades encabezadas por el Jefe Político, obedeciendo órdenes expresas del gobierno no hará pantomimas de neutralidad sino que procederá sincera y enérgicamente, evitando toda formación de grupos que intenten amenazar a las autoridades constituídas del vecino estado brasilero.

En Santa Anna do Livramento, se comenta favorablemente esta actitud de nuestras autoridades, que ha producido verdadera extrañeza puesto que contrasta con la observada en otras ocasiones en que no solo se ha observado criticables tolerancias sino que hasta se ha llegado a fomentar revoluciones, brindándosele facilidades a los organizadores.

Es indudable que la actitud de los uruguayos, en este caso, fortalecerá la amistad que une a gobiernos y pueblos de ambos países.

Tan pronto llegó, el general Galarza conferenció con el Jefe Político y jefes de las unidades militares aquí destacadas. — Corresponsal.

Lucha política

LA PRESIDENCIA DEL SENADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30—En los círculos políticos se comenta la elección de Presidente del Senado para el caso de acefalía.

Se hace de ello una cuestión política en virtud de que en las circunstancias actuales la mayoría conservadora del Senado se halla dividida.

Los demócratas pretenden reelegir al señor Villanueva.

Los bloquistas no han decidido aún cuál será su candidato.

Se asegura que existen probabilidades del triunfo del señor Villanueva.

CUPON

5-o Concurso iniciado por VIDA FEMENINA y premiado con un Vale de "Elegancias" 25 de Mayo y J. C. Gómez

En que edad se sueña?

En que edad se siente?

En que edad se piensa?

El concurso se cerrará el 15 de Septiembre

Las contestaciones deben ser hechas en el mismo cupón, firmadas con nombre y pseudónimo de control dirigidas a Vera correspondencia de

EL SIGLO

La gran conflagración europea

En la línea occidental se intensificó la lucha

Ventajas francesas -- Actividades de los aviadores ítalo-franco-alemanes

Los rusos modifican su línea en Galitzia

Episodios interesantes de la guerra entre itálicos y austriacos

Se anuncia como próximo el asalto a Goritzia -- Los italianos, en un monte, llegaron a pelear hasta con piedras -- Conmemoración de la batalla del Marne -- Los alemanes nuevamente en Riga? -- Grecia sigue preparándose Lo que se dice respecto á los estados balcánicos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Frente a Goritzia

Preparativos de Cadorna

Aviador muerto

Ascensos por méritos de guerra

Oficiales muertos

Salandra aclamado

Ataques rechazados

ROMA, 30 — Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales: teniente coronel Roncani, de Cremona; mayor Calabria, de Cremona; capitán Saccheti Sirvo, de Orte; teniente Gioia Genaro, de Cariati; teniente Trigona Francesco, de Roma; teniente Epifanio Mattano, de Mazzara; teniente Farri Ferruccio, de Casteluovo Monti; subteniente Miglio Carlo; subteniente Cromolati Vittorio, de Feletto; subteniente Chiarelli Tommase, de Mandatriccio; subteniente Cassina Giacinto, de Turín; subteniente Zucco Domenico, de Turín; subteniente Casale Enea, de Terni; subteniente Scorza Vincenzo, de Terranova; subteniente Tudisco Domenico, de Palermo; subteniente Scuderi Antonio, de Palermo; subteniente Fabbiani Umberto, de Belonia.

ROMA, 30—Comunican de Belluno anunciando que ha llegado allí el Presidente del Consejo de Ministros Hon. Salandra, acompañado de varios funcionarios.

Estos fueron recibidos por el diputado señor Loero.

ROMA, 30—El diario "L'Osservatore Romano" desmiente el anuncio de que el rey Víctor Manuel envió por intermedio de Monseñor Bartolomasi su contestación a la exhortación del Sumo Pontífice a favor de la paz.

ROMA, 30—Por méritos de guerra han sido promovidos a subtenientes los señores Sposito, Chiapuno, Borghini, Landi, Maresciallo y Firpo.

Etna fueron ascendidos a tenientes primeros los señores Fiorillo, Busacca, Terenzio, Petrelli Latin, del Rosso y Pisasi.

Los mayores generales Marche y Etna fueron a ascendidos a tenientes generales.

Se confirió la medalla de plata al soldado Masciotto Giovanni de Agnone, el cual resistió a un grupo de enemigos mientras su destacamento se replegaba, hasta que cayó exhausto y doblemente herido.

Fué conferida la misma medalla al soldado Marrone Giovanni, de Campo Maggiore, quien asaltó una trinchera enemiga y se arrastró hasta los alambrados gritando "Avanti Savoia", seguido de sus compañeros, consiguiendo desalojar al enemigo. Este soldado murió.

También se confirió esta medalla al cabo primero Bacchio Pasquale, de Alessandria, quien viéndose rodeado por tres enemigos, mató a dos y puso en fuga al tercero.

Se confirió la medalla de plata al capitán Scarano Domenico, de Dinami, quien al conducir a sus tropas a un asalto contra una trinchera enemigo resultó herido y continuó animando a sus soldados hasta que cayó mortalmente herido.

La misma medalla fué conferida al soldado Maddi Vilfredo, de Florencia, que está gravemente herido. Este soldado dándose cuenta de su próxima muerte dirigió una carta a su padre, la que es un verdadero documento de santo patriotismo.

ROMA, 30—En Val Sugahah se señala la destrucción de parte del enemigo, en algunos puntos del camino y de la línea férrea de Fondomino en el trecho de Rondegno a Novaledo.

Contra el monte Armontera el enemigo intentó en la noche del 27 del corriente un ataque a viva fuerza, pero lo hemos rechazado prontamente.

En el Alto Isonzo, uno de nuestros destacamentos de montaña desde la posición del monte Cukle, al occidente del monte Rombon, intentó en la mañana del 27 del corriente un audaz golpe de mano sobre las trincheras enemigas de esa posición, dispuestas en forma fortísima y en varios órdenes en la cumbre del Rombon a 2.208 metros de altura.

A causa de la gravísima dificultad del terreno y de la encarnizada resistencia del enemigo que se oponía con el fuego de fusilería, el lanzamiento de bombas de mano y hasta haciendo rodar grandes piedras, conseguimos ocupar solamente algunas trincheras. El adversario resiste todavía, encontrándose guarecido en la extrema cumbre del monte. Mantenemos muy estrecho contacto con el enemigo.

Habiendo resultado de las exploraciones aéreas que el enemigo se apresuraba para reparar los daños causados por las recientes incursiones de nuestros aviones en el aeródromo de Aisovizza, volvimos a bombardearlo nuevamente ayer, lanzando 120 bombas.

Hemos alcanzado completamente a dos hángares y hemos devastado el campamento, provocando algunos incendios.

Nuestros aviones fueron atacados durante más de media hora por numerosas baterías enemigas, pero regresaron incólumes.—Firmado: General Cadorna.

LONDRES, 30—"The Times" ha recibido una correspondencia especial de su enviado al frente austro-italiano, Mr. W. T. Massey. Esta correspondencia procede del Valle del Adigio y entre otras cosas dice:

mitido visitar muchos sitios de la
En la anterior semana me fué per-
línea noroeste del frente de batalla italo-austríaco.

También fuí autorizado para recorrer ciento setenta millas de frontera, a lo largo de continuas cadenas de montañas, las cuales habían sido escogidas por los austriacos para la defensa natural de su territorio en el caso de guerra con Italia. Durante mi visita a esos lugares, quedé sorprendido de las grandes ventajas que los ejércitos italianos han conseguido en esa extensa zona.

Desde el principio de las hostilidades, el alto comando persiguió una vigorosa y calculadísima ofensiva, logrando alcanzar hasta ahora objetivos que sirvieron de bases de operaciones al Estado Mayor. El terreno que los italianos han conquistado tenía para los austriacos extraordinario valor defensivo. A causa de las ventajas alcanzadas, la posición de Italia es hoy infinitamente superior a la que ésta tenía cuando comenzó la guerra.

En algunos puntos de la línea me interné hasta diez kilómetros en el que fué territorio austriaco hasta antes de fin del mes de Mayo. En la actualidad no hay un kilómetro en esta sección del frente en que los enemigos de Italia posean solo un reducto.

La gran importancia de las ocupaciones realizadas por las tropas peninsulares, no consiste tanto en la profundidad del terreno conquistado como en la naturaleza misma de los hermosos valles del Trentino y de muchos pasos que han quedado bajo el dominio italiano. Las colinas las transforman las emprendedoras tropas del rey Víctor Manuel en fortalezas inexpugnables.

Para defenderlas son suficientes algunos batallones con baterías de artillería.

Las fuerzas italianas, dada la ventaja de la posición adquirida, pueden detener a formidables ejércitos enemigos. Desde esas colinas se domina el valle entero del Adigio.

Los austriacos se equivocaron al creer que Italia no se encontraba en condiciones de avanzar, o no apreciaron en su debida intensidad el valeroso empuje de las tropas peninsulares. El resultado de esta equivocación ha sido el de que las fuerzas austriacas se vean obligadas a retirarse por doquier, abandonando en su huída una franja de terreno muy montañoso. Este terreno se adquirió á causa del valor militar de los italianos. Ahora con un trabajo pequeño, una sección del ejército italiano tiene asegurada esta sección de la frontera.

La impresión que he deducido de las observaciones hechas personalmente durante mi excursión por el frente de batalla, es de que en ninguno de sus ataques directos los austriacos conseguirán obligar a los italianos a retirarse de las posiciones conquistadas. Aun me atrevo a afirmar que los soldados de Francisco José no intentarán esa empresa, convencidos de su inutilidad.

ROMA, 30—Comunican de Turín que en el aerodromo de Mirafiori, mientras el teniente aviador Bongiovanni efectuaba un vuelo, se cayó desde una altura de cien metros. A causa de esta caída el aeroplano se incendió y el aviador resultó carbonizado.

ROMA, 30— Por referencias de personas llegadas de la parte italiana vecina a Goritzia se sabe que de un momento a otro se va a librar otra gran batalla en ese sector.

Cadorna ha acumulado frente a las defensas de Goritzia centenares de piezas de artillería y muchos emplazamientos dominan las posiciones austriacas.

En las inmediaciones de la cabeza de puente de esa población los italianos han conseguido emplazar varios cañones pesados y se espera con esta artillería destruir las fortificaciones enemigas y se podrá luego dar un asalto, previo un bombardeo enérgico, a todas las líneas del sector.

Acampados cerca de Goritzia hay más de 90.000 soldados italianos.

ROMA, 30—Dicen de Belluno que la población hizo objeto de grandes demostraciones de simpatía al primer ministro, hon. Salandra.

Interrogado por un periodista local, declaró que entrevé el futuro con franco optimismo realzando la brillante actuación del ejército italiano, el cual triunfará venciendo todas las dificultades, para bien y gloria de la nación.

ROMA, 30—Con destino al cuartel general, ha partido el ministro hon. Barzilai, quien se propone visitar el frente de batalla.

ROMA, 30—Comunican de Turín que el señor Natham pasó por aquella ciudad, dirigiéndose a Modane con objeto de recibir allí cinco ambulancias automóviles donadas por los ingleses.

ROMA, 30—Los diarios, al hacer crónica del acto de juramento de nuevos oficiales que partirán hacia el frente, ponen de relieve las francas demostraciones de entusiasmo hechas por la multitud que presenció la ceremonia.

Los noveles oficiales que ayer prestaron juramento de práctica, son noventa.

En territorio francés

Gilbert se constituye internado

Regreso a Suiza

La palabra dada hay que cumplirla

Bombardeo en la Lorena

Combate cuerpo a cuerpo

Ecos de un raid alemán

Dos aviadores carbonizados

Secuestro de bienes

PARIS, 30 (Oficial) — Continuamos bombardeando las posiciones enemigas y sobre todo, los sectores de Ablain y de Roye.

Tuvieron lugar violentos combates cuerpo a cuerpo en Marie Therese y en Lemancourt, siendo rechazados los alemanes.

Se desarrolló un intenso bombardeo en todo el frente de Lorena.

Nuestros aviadores, han bombardeado durante la noche las barracas militares enemigas en Grandpre y a mitad de camino de Lancon.

PARIS, 30—(Oficial) — Hubo un cañoneo en numerosos puntos en todo el frente.

PARIS, 30—Han sido secuestrados los intereses de tres Príncipes de Saxe Coburgo Gotha, de los cuales dos nacieron en Río Janeiro, en la Sociedad Civil de la Selva de Dreux.

PARIS, 30—Ayer de noche tomó el tren para Ginebra el célebre piloto francés Gilbert, reputado como uno de los profesionales más meritorios de los aviadores militares, pues en múltiples circunstancias demostró su valor y serenidad, verdaderamente admirables. Un gentío inmenso acudió a la estación para despedir al viajero. Gilbert lucía en el pecho la Cruz de la Legión de Honor y la medalla militar. Acompañábale un capitán, delegado por el Ministerio de la Guerra, para escoltarlo hasta la frontera de Suiza. Gilbert, después de haber realizado una brillante operación en territorio alemán, se vió perseguido por pilotos alemanes y tuvo que descender en tierra suiza. Fué internado y puesto en libertad, previa palabra de honor de no fugarse. El patriotismo de Gilbert pudo más que la fe empeñada. Burlando a las autoridades suizas, escapóse y llegó a París. Desde esta capital dirigió varias cartas al gobierno helvético rogando le devolviera la palabra empeñada. Pero, según parece, las autoridades suizas manifestaron su desagrado.

El ministro de la Guerra, Mr. Millerand, ante el cual se presentó Gilbert al llegar a París, amonestó al piloto y le hizo ver que un oficial del ejército francés no podía en ninguna circunstancia faltar al código del honor militar, y en consecuencia le aconsejó que sacrificara su patriotismo y retornara a Suiza y allí se constituyese nuevamente en prisionero. El piloto Gilbert acató la indicación de la superioridad y se puso anoche en viaje para el cautiverio. La multitud que se había aglomerado en la estación, no cesó de aclamar al aviador. Gilbert estaba muy emocionado y dijo al grupo que le rodeaba, que para él fué penoso el momento cuando se le planteó el dilema de pasar por un oficial sin honor o un oficial resignado y permanecer inactivo aunque fuera forzosamente en tanto sus hermanos de armas se batían. Dijo, finalmente, que su conciencia le aconsejó cumplir la palabra empeñada y por eso volvía ahora a Suiza a fin de ponerse a disposición de las autoridades de ese país.

PARIS, 30 (Oficial)—Tuvo lugar un bombardeo intenso y eficaz de las trincheras alemanas en la región de Nieuport, de Hetsas y al Norte de Arras, al este del camino de Lille.

Hubo un cañoneo particularmente activo en el sector de Ablain, en la región de Roye al norte del Aisne (alrededores de Craonne y de Barry en Bac), así como entre el Aisne y el Argonne.

Se libraron violentos combates cuerpo a cuerpo en Marie Therese y al oeste del bosque de Malencourt, para la posesión de boquetes de minas de los cuales hemos quedado dueños.

Hubo un bombardeo de trincheras y de trabajos enemigos sobre todo el frente de la frontera de Lorena, en Gremecy, Bezange, Goudrexon y Embermesnil.

Se desarrolló una lucha por medio de granadas y de bombas en la región de Metzeral.

Nuestros aviones han bombardeado esta noche la estación y las barracas militares enemigas de Grandpré, así como las barrancas de Montienthin y de Lancon en el Argonne.

El día 28, seis aviones alemanes partieron: tres de la región de Soissons y tres de la región de Compiegne, dirigiéndose hacia París.

Dichos aviones no pudieron alcanzar su objetivo y lanzaron solamente algunas bombas sobre Nogent-sur-Marne, Montmorency, Montmorency, Montfermeil, Ribécourt y Compiegne. No se señalan víctimas sino en esta última ciudad donde dos enfermeros y un niño fueron muertos. Los aviones enemigos tan pronto como fueron señalados han sido cañoneados en diversos puntos de su trayecto y perseguidos por los nuestros.

El comandante de una de nuestras escuadrillas aéreas ha perseguido a uno de ellos a tres mil seiscientos metros y lo derribó al norte de Senlis. El avión enemigo y el piloto han sido encontrados carbonizados.

BUENOS AIRES, 30—El doctor Carlos Madariaga ha visitado a los ministros de Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y Bélgica, para invitarlos al banquete que ofrecerá en su domicilio en honor de las armas francesas, conmemorando la batalla del Marne.

Todos los diplomáticos citados aceptaron la invitación.

La acción en Bélgica

Líneas bombardeadas

NUEVA YORK, 30—Informan oficialmente del frente occidental que los ataques franceses con granadas de mano en Lingekopf y al Norte de Muenster fueron rechazados.

Sobre gran parte del frente se notó gran actividad de la artillería.

Los aviadores enemigos bombardearon sin éxito Ostende, Middelkerke y Bruegge.

Las bombas que echaron sobre Muelheim causaron la muerte de tres civiles.

AMSTERDAM, 30—Un despacho recibido con retraso de la frontera belga, dice que aviadores aliados realizaron con todo éxito un raid sobre las líneas alemanas de Bizschoote. Estos aviadores arrojaron más de cien bombas matando e hiriendo a muchos soldados que se hallaban en las trincheras alemanas.

El edificio de la escuela de Sendelen, fué convertido en hospital debido al gran número de heridos causados por las bombas lanzadas por aviadores aliados.

En el este europeo

Los rusos en Galitzia

Modificando su línea

Ventajas austro-alemanas

La crisis ministerial

Optimismo ruso

PETROGRAD, 30—(Oficial) —Hemos retrocedido hacia el Oeste de Frederikstad.

Entre los ríos Viliya y Niemen han tenido lugar violentos combates.

Con objeto de frustrar las tentativas del enemigo de doblar nuestra derecha, cambiamos nuestras líneas en Galitzia.

NUEVA YORK, 30—Informan oficialmente de Berlín que los rusos fueron derrotados en las batallas al Norte de Bausk y Schoenberg. Tomamos 2000 prisioneros y dos cañones y nueve ametralladoras. Dos contra ataques del enemigo contra la parte de nuestro frente entre Rumschischki y Sznadosze al Sud-oeste de Kervno fueron rechazados. Las tropas del general Eichhorn continúan su avance victorioso persiguiendo el enemigo entre Bobr y Berlozlowieska. La ciudad de Narew fué ocupada por nosotros.

El ejército de Mackensen en la persecución del enemigo cruzó el camino de Kamenetz Litowsk a Myszore entre Muchawiec y Pripet. Una división de la caballería llegó ayer de Samary al camino de Kowel a Korin. El ejército del príncipe Leopoldo penetró en el bosque de Bielowiecz y cruzó el río Lieszna Prawa. La orilla occidental está ya en nuestras manos. En el frente Sudeste los austro-alemanes bajo el mando del general Von Bothmer rompieron ayer las posiciones rusas al Norte y Sud de Brzezany. Los contra ataques nocturnos rusos fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo. Después de haber fracasado varias otras tentativas los rusos dejaron de hacer resistencia perseguidos por nuestras tropas.

LONDRES, 30—El corresponsal del "New York Herald" en Londres telegrafía a su diario:

"Las noticias de Petrograd indican que los rusos se disponen ahora a mantenerse en líneas de trincheras profundamente establecidas.

"En opinión de los escritores militares, no es probable que el movimiento envolvente de los alemanes en Curlandia, amenace seriamente a Petrograd este otoño; puesto que el mariscal Hindenburg no ha realizado aparentemente progresos en sus esfuerzos para dominar la costa del Báltico.

"Los austro-alemanes hallan una furiosa resistencia en su esfuerzo para avanzar en dirección a Vilna y Drinsk. Los encuentros se extienden del Sudeste de Mitau, a lo largo del río Dvina. El desenlace es dudoso, así como las intenciones de los alemanes.

"Existe ahora la convicción de que el gran duque Nicolás tiene a una parte importante de sus ejércitos en su nueva línea de defensa, que pasa por las inmediaciones de Minsk.

"De acuerdo con las órdenes de replegarse en la línea del Bobr y del Niemen de conformidad con lo cual los rusos han venido operando desde la caída de Ossowietz, los moscovitas abandonaron a Olita. Esta evacuación no deja subsistente más que a Grodno, en manos de los defensores de la antigua línea de fuertes. Los rumores que esta mañana circularon y según los cuales se ha retirado la guarnición de esta plaza, no se han confirmado.

"La obra de organización de las fábricas de municiones progresa rápidamente con esfuerzos redoblados. Se han preparado suficientes existencias de material de guerra para el nuevo ejército.

"La presión de la opinión pública provocó el retiro del primer ministro Goremkine. La ciudad de Moscou encabezó el movimiento para obtener un cambio en la presidencia del consejo. Se cree que será nombrado Krivossein.

"Los telegramas de Moscou anuncian que después de una serie de conferencias, los miembros del consejo provincial, y los representantes de varias corporaciones públicas, de municipalidades y de hombres de negocios que intervienen en la fabricación de municiones, se votó una resolución por la cual se declara que la falta de coordinación en la manufactura de municiones y la incertidumbre que se observa en los planes del gobierno perjudicaban a los esfuerzos hechos por los productores de municiones, y que era necesaria la reorganización del ministerio, bajo la dirección de un primer ministro enérgico."

En el Reino Unido

El conflicto galense

Reanudando el trabajo

Declaración de un ministro

LONDRES, 30—El Primer Lord del Almirantazgo en una carta explica y justifica las razones de los informes breves y concisos que fueron publicados en esta capital a raíz de las incursiones de los zeppelines.

A pesar de que las incursiones ocasionaron desgraciadamente tantas penas a inocentes, sin embargo, han sido exageradas a causa de los rumores mal fundados.

El Primer Lord del Almirantazgo declara que durante este año resultaron muertos a causa de los zeppelines 89 civiles y fueron heridos 220.

LONDRES, 30—El "Daily Mail" de la fecha expresa su convicción de que el conflicto minero de Gales del Sur se arreglará entre hoy y mañana.

Agrega que muchos mineros están resueltos a reanudar hoy su trabajo.

LONDRES, 30—En el despacho del ministro del Departamento de Municiones se reunieron hoy de mañana, el titular de ese departamento y sus colegas de Hacienda y Comer-



Aviador inglés herido en un combate

cio, donde conferenciaron con la delegación de mineros galenses.

Esta tarde se reunen nuevamente.

La impresión es optimista.

LONDRES, 30—Han reanudado el trabajo tres mil obreros mineros de la región de Monmouthshire.

EN ALEMANIA

Monumento al Kaiser

PARIS, 30—Por informaciones llegadas a esta capital, se sabe que ha sido concluída la estatua ecuestre del emperador Guillermo de Alemania que se erigirá en Holdelberg.

Este monumento representa al emperador descubierto y con el bastón de mariscal en la mano. En el pedestal se grabarán dos inscripciones, una de las cuales dirá:

"Jamás será vencida Alemania si está unida". La otra inscripción dirá: "En medio de la noche y de la muerte marcharemos hacia la victoria".

Turquía y los balcanes

Concentración de fuerzas

En la frontera rumana

Compras de Grecia

Los balcánicos hacia la cuádruple

Ventajas rusas

Más tropas en Gallipoli

NUEVA YORK, 30—Telegrafían de Berlín anunciando que por noticias recibidas de Sofía se sabe que el gobierno de Bulgaria aplazó por unos pocos días la firma del tratado convenido con Turquía.

Los gobiernos que componen la "Cuádruple Alianza", significaron a Bulgaria que si ésta firma aquel convenio, lo considerarán como un acto poco amistoso.

LONDRES, 30—"The Daily Telegraph" ha recibido un telegrama de su corresponsal en Bucarest, el cual anuncia que allí se sabe que el Estado Mayor austriaco sigue concentrando fuerzas en las fronteras de Servia y de Rumania.

Añade ese despacho, que los austriacos continúan oponiendo dificultades a la exportación de cereales de Rumania, esperando con ello obligar a esta nación a que acepte las condiciones que le sean impuestas por los imperios centrales.

En el mismo telegrama se agrega que el Estado rumano abrirá grandes créditos a favor de la agricultura.

ROMA, 30—El diario "Tribuna" asegura que los países balcánicos se inclinan hacia la "Cuádruple Entente".

Añade que las negociaciones no están exceptuadas de dificultades, pero que se conseguirá llegar a un acuerdo.

Este diario termina diciendo que Grecia teme quedar fuera de este acuerdo.

"Il Giornale d'Italia" manifiesta la misma confianza.

NUEVA YORK, 30 — Vía-Berlín, comunican de Constantinopla, que los aliados han desembarcado nuevas fuerzas en la zona de Gaba-Tepé, desistiendo de hacerlo al norte de Suvla, como era su propósito, donde las fuerzas otomanas las rechazaron.

LONDRES, 30—Comunican de Petrograd que por noticias llegadas de Tiflis, dicen que los rusos han desalojado por completo a los turcos de la zona de Van, conquistando nuevas posiciones.

Los prisioneros hechos desde el 12 al 25 del corriente se elevan a cuatro mil ochocientos.

NUEVA YORK, 30—El "Sun" informa que los agentes de Grecia han ordenado a las fábricas norteamericanas la construcción inmediata de otras 50 baterías de diverso calibre, con abundante munición.

Este nuevo encargo es objeto de comentarios.

La guerra en el mar

Vapor turco apresado

Otro inglés hundido

Escuadra avistada

ROMA, 30—"Il Messaggero" publica un despacho de Alexandrie (Egipto) anunciando que dos torpederos ingleses capturaron en la Bahía de Soldun a un vapor turco con bandera egipcia cargado de armas, municiones y de víveres.

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Estocolmo que á lo largo de la isla Gotland, ha sido avistada una escuadra alemana, la cual navegaba rumbo al golfo de Riga.

LONDRES, 30—El "Lloyds" dice que se hundió el vapor inglés "Sir William Stephenson".

LONDRES, 30—La tripulación del "Sir William Stephenson", ha sido salvada.

Dos marineros están heridos. El vapor fué torpedeado por un submarino alemán.

Otras noticias

NUEVA YORK, 30—El ex-ministro de Hacienda italiano hon. Luzzatti en una correspondencia enviada desde París donde actualmente se encuentra, aborda el interesante problema que para los países aliados representa la cuestión financiera y los perjuicios que a algunos pueblos irrogan las diferencias de premios en los cambios, asunto para cuya solución ha sido nombrada por el ministro de hacienda de Francia recientemente una comisión que se dirigirá a Estados Unidos a fin de estudiar el problema. Entre otras atinadas consideraciones escribe Luzzatti: Es de urgente necesidad para los países aliados que concierten una alianza financiera. Es también absolutamente preciso que se pongan de acuerdo para una mutua protección de mercados. No hacerlo así traería como consecuencia graves trastornos para los países que combaten a los imperios centrales. El tipo de cambio no representa en la actualidad un verdadero estado económico de las naciones. Indiscutiblemente que el problema financiero es para los aliados tan importante o más que el militar. Estimo que en la solución de todos los asuntos con aquel relacionados, no se debe perder tiempo. Es una imperiosa necesidad que cuanto antes se adopten medidas radicales para impedir que Estados Unidos nos absorban monetariamente. Los grandes pedidos de armas, municiones y otros productos que se hace a las más importantes fábricas de Norte América son causa de que el oro existente en los países aliados emigre a aquel país. A evitar ese peligro deben de tender nuestros mayores esfuerzos. Inglaterra y Francia necesitan seguir siendo como hasta hoy los dueños únicos de los mercados financieros del mundo. Para que esto ocurra urge que los más importantes centros bancarios se pongan de acuerdo a fin de proveer la paz monetaria. Los tesoros de Francia, Inglaterra, Rusia e Italia debieran organizar una gran institución financiera central que se encargará de las deudas nacionales de los cuatro países con objeto de abolir entre ellos las diferencias existentes entre los tipos de cambio, diferencias que son ocasionadas principalmente por la enorme cantidad de papel en circulación y también porque las importaciones exceden en mucho a las exportaciones.

MADRID, 30—Procedente de Tudela ha regresado a esta capital el Ministro de la Guerra, general Echagüe, quien declaró que los ejercicios de tiro realizados fueron excelentes y que el funcionamiento del armamento y la instrucción de las tropas son perfectos.

—Comunican de Tortosa y de Valencia que las asociaciones obreras celebraron reuniones preconizando la huelga general.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Un colaborador de "Le Temps" se ocupa del Uruguay

Submarino alemán rendido a los ingleses

En el Mar Mediterráneo

Los rusos evacuan Grodno

Aviadores franceses condecorados en Venecia

Boycott a los teutones en la industria papelera

Falsedades de los austro-hungaros

El apresamiento de un obsequio del Kaiser

En el frente occidental

PARIS, 30 (Oficial)—Se señalan acciones de artillería en Artois y en Juecnnevieres donde hemos devastado trincheras y acontecimientos enemigos.

En Lorena hacia Moncel, Bezanges y Chazelles como en los Bosgos, hubo vivo cañoneo.

El tributo rioplatense

Equinos para los beligerantes

BUENOS AIRES, 30—Han salido los transatlánticos ingleses "Orelland" y "Hyantes" los dos con cargamento de caballos para la guerra.

En la semana próxima zarparán otros barcos llevando también caballos.

En el Este

Evacuación civil de Grodno

NUEVA YORK, 31 — Telegrafían de Amsterdam que por conducto alemán se sabe que la población civil de Grodno ha evacuado esa plaza.

También informan que al norte del Dniester los autsro-húngaros siguen ganando terreno, desalojando a los rusos de sus posiciones, habiéndoles tomado en tres días unos ocho mil prisioneros.

El conflicto galense a punto de terminarse

Hoy reanudarán otros mineros el trabajo

LONDRES, 30—En la conferencia celebrada hoy entre los ministros Lloyd George y Runciman con los representantes de propietarios de minas de Gales del Sur se logró fijar las bases de un arreglo, según informes de buena fuente.

Algunas de las condiciones propuestas serán sometidas al comité ejecutivo de los mineros. Como en el seno de éste existe favorable inclinación hacia una solución inmediata, se cree posible la terminación del conflicto.

LONDRES, 31 — Telegrafían de Edimburgo que es probable que hoy reanuden su trabajo otra parte de los mineros en huelga.

Persiste la impresión de un inminente arreglo.

Boycot a los austro-alemanes

LONDRES, 31 — El poderoso sindicato británico de obreros de la industria papelera ha tomado la iniciativa de declarar el boycott a la mano de obra austro-alemana.

La idea ha sido recibida con general satisfacción.

Desde la madre patria

Cosecha nunca vista--Romanones sostiene a Dato-Falta de obreros--Su causa y efectos.

MADRID, 30—El ex-sultán de Marruecos Muley Hafid, ha visitado al primer ministro señor Dato Iradier con objeto de expresarle su reconocimiento a él y a la nación española por las atenciones de que ha sido objeto.

El ex-monarca visitará Toledo, el Escorial y otros puntos de España.

MADRID, 30—Todas las fábricas de Reus han cerrado sus puertas a causa de la escasez de brazos.

Tal anormalidad se debe a que de Francia e Inglaterra han sido contratados los obreros para trabajar en las fábricas de aquellos países, abonándoles salarios elevadísimos.

MADRID, 30—El "Diario Universal" poniendo de relieve las alusiones de la prensa matutina contra el conde de Romanones dice que el ex-primer ministro, obrando con sincero patriotismo, ha sido, es y será fiel sostenedor del actual gobierno pues considera que el señor Dato Iradier, dadas las circunstancias internacionales porque atravesamos, debe continuar en el poder.

MADRID, 30 — La "Gaceta Real" publicará mañana un decreto por el que se destina un crédito de 200.000 pesetas destinadas a la explotación del Teatro Real. Los beneficios que de la concesión obtenga el gobierno se destinarán a sufragar los gastos que demande la representación de las óperas nacionales.

MADRID, 30 — Comunican de El Ferrol que esa región está de parabienes, dada la recolección exhuberante obtenida.

De Salamanca dicen también que la cosecha de cereales, este año, ha sido de proporciones nunca vistas.

Submarino apresado

Por faltarle combustible y comestibles

MADRID, 31 — Desde Algeciras trasmiten que circulan persistentes rumores de que un acorazado inglés ha capturado en el mar Mediterráneo a un submarino alemán, con su tripulación al cual encontró poco menos que inmovilizado, por faltarle nafta y carecer ya de víveres.

Agregan que la tripulación del submarino esperaba un barco que les abasteciera de ambas cosas.

Como el Almirantazgo inglés ha adoptado el sistema de guardar severa reserva en lo que concierne a la pérdida de submarinos por los alemanes, no ha sido posible obtener una confirmación o rectificación de parte de las autoridades de Gibraltar. Sin embargo hay personas que dicen haber visto a los tripulantes prisioneros en Gibraltar.

Las relaciones franco-argentinas

PARIS, 31 — El ministro de la Argentina a presentado a su compatriota don José Santamarina, al ministro de Agricultura de Francia, quienes conversaron extensamente respecto a las relaciones económicas entre Francia y la Argentina.

PARIS, 31 — Llegó el personaje brasilero señor Fonseca Hermes.

En busca de productos americanos

MADRID, 31—Dicen de El Ferrol que varios transportes ingleses y franceses anclaron en ese puerto en viaje para los Estados Unidos donde van a cargar productos americanos para los beligerantes.

Una colaboración de 'Le Temps'

Elogio á nuestro país

PARIS, 31—En su último número, el importante diario "Le Temps" publica una carta de un colaborador de Montevideo, en la que este glorifica al Uruguay, diciendo que a raíz del presente conflicto europeo, aquel país americano, bravo como liberal, siempre inclinado hacia los actos generosos, ha sabido sobreponerse a todos los prejuicios declarándose franca y sinceramente a favor de la causa de la civilización.

Desde Italia

Oficiales muertos

El obsequio británico

Demostraciones cordiales

En la zona conquistada

Demostraciones de patriotismo

ROMA, 30 — En el frente de batalla han sido muertos los oficiales siguientes:

Mayor Máximo Minardi, de Nápoles.
Capitán Mario Ponti, de Vercelli.
Capitán Luis Bonim, de Reggio Emilia.
Capitán Héctor Scagliola, de Milán.
Teniente Federico Watteville, de Nápoles.
Teniente Camilo Ferri, de Pence.
Teniente Egidio Rossi, de Erba.
Teniente Domingo Rolando, de Valperga.
Subteniente Alberto Scarano, de Cerignola.
Subteniente Guido Ladaga, de Nápoles.
Subteniente Arturo Graziano, de Nápoles.
Subteniente Manlio Corda, de Calangianus.
Subteniente Santiago Curli, de Reggio Emilia.
Subteniente Antonio Fran, de Cagliasi.

ROMA, 30 — Comunican de Turín que han llegado allí las veinte autoambulancias que para la Cruz Roja ofreció Inglaterra á Italia.

Los autos fueron guiados por voluntarios ingleses, acompañados por el cav. Nathan.

El presidente de la Cruz Roja Italiana les recibió, cambiándose con ese motivo palabras cordialísimas.

El jefe del cuerpo de ejército con sede en Turín ofreció un banquete a los comisionados ingleses. A los postres ofreció la demostración, con frases cordiales, siendo su discurso acogido con clamorosos hurras.

La misión inglesa partió con destino al frente de batalla, en medio de nuevas aclamaciones del gentío apiñado alrededor de las hermosas ambulancias.

ROMA, 30—"La Tribuna" anuncia que inmediatamente se reabrirá la escuela industrial de Cortina Ampezzo, región conquistada por los itálicos.

—En Albano se verificó solemnemente, la reapertura de la catedral constantiniana, clausurada desde hace dos años con motivo de las reparaciones que se le han efectuado.

El administrador apostólico monseñor Caron celebró el pontifical. El orador sagrado después de recordar al cardenal Agliardi, dijo que la inauguración se verifica bajo el auspicio reconfortante de la religión y de la concordia entre los habitantes de Italia.

Hizo también votos por que la paz vuelva a reinar muy pronto y porque la victoria sonría a Italia.

—El Papa nombró a monseñor Giustini protector del Instituto de Monjas Terciarias Franciscanas, cuya casa matriz se halla en Buenos Aires.

—Dicen de Liorna que en presencia de las autoridades y una multitud se verificó la inauguración del nuevo acueducto.

Esa ceremonia dió motivo a grandes demostraciones de patriotismo.

El alcalde pronunció un discurso en el que al poner de relieve la obra inaugurada, demostración de las conquistas pacíficas del pueblo italiano, tuvo un recuerdo para los que ahora, sacrificando el bienestar personal han corrido a ofrendar su sangre generosa por la gloria y grandeza de la patria, la madre suprema.

Después, la asamblea allí congregada envió telegramas entusiastas al primer ministro y al ministro de Relaciones, formulando fervientes votos por el triunfo itálico.

Desmantido oficioso

El ejemplar patriotismo itálico

ROMA, 31 — En una nota distribuida esta noce a sus abonados, la agencia Stefani desmiente, calificándola de mentira, la noticia dada por el diario austriaco "Taglische Rundschau", según la cual una masa de desertores italianos pasa continuamente hacia tierra helvética, citando el caso de que recientemente se internaron en Suiza 310 soldados italianos.

Conviene rectificar las falsedades con que trata de perjudicarnos el enemigo, dice la Stefani, pues en el caso aludido se trata de una pequeña patrulla avanzada que, al verse rodeada por destacamento enemigo muy superior en número, prefirió internarse en Suiza antes que rendirse.

Por otra parte, basta citar el espectáculo que presentan los puertos italianos—agrega—a los cuales diariamente llegan de todas las partes del globo millares de patriotas que abandonan todo, hogar y familias, intereses y bienestar, para correr a engrosar el ejército que pelea por la grandeza de la patria y por la sagrada aspiración nacional, para desmentir rotundamente la gratuita injuria austriaca.

Entierra africana

ROMA, 31—El corresponsal que en Tunez tiene el "Corriere d'Italia" realiza el admirable ejemplo de los italianos allí residentes en la suscripción al empréstito nacional.

Añade que hasta ahora no existe nada que pueda calificarse de anormal en el confín líbico, a pesar de la propaganda hecha por los turcos en sentido de levantar en armas a los árabes contra los italianos.

Alemanes detenidos en el «Regina Elena»

ROMA, 31—Trasmiten de Génova que a bordo del "Regina Elena", procedente del Río de la Plata fueron detenidos doce alemanes que intentaban llegar a Italia con fines de espionaje.

Aviadores condecorados

ROMA, 31—Desde Venecia informan que en el "Albergo Danieli" en presencia del cónsul de Francia, el comandante Dechalange, comandante de la escuadrilla de aviadores franceses que opera en el mar Adriático, hizo entrega solemne de las condecoraciones otorgadas a los aviadores y que sobresalieron por su abnegación y valor.

Se bebió una copa de champaña, aprovechándose esa circunstancia para brindar por la victoria de los aliados y fraternidad ítalo-francesa.

Del Kaiser al Gran Senusso

Regalo y mensaje apresados

ROMA, 31 — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en París comunica que los oficiales del crucero francés que capturó a lo largo de Trípoli a un velero que navegaba bajo bandera griega, refieren que el kaiser enviaba al Gran Senusso un mensaje en el que exteriorizaba el deseo de que los árabes expulsaran a los infieles de la Tripolitania y le anunciaba el envío de dinero y armas para proceder en consecuencia. Los oficiales franceses encontraron a bordo del velero a varios súbditos del sultán, quienes eran portadores de cien mil marcos.

Los prisioneros manifestaron que mensajes redactados en el mismo tono fueron enviados a los moros de Marruecos.

La respuesta de Servia

GINEBRA, 31—Anuncian de Roma que la respuesta definitiva de Servia á la cuádruple es esperada para mañana.

La impresión general es de que es favorable á lo solicitado.

En Trieste

ROMA, 31—Por viajeros procedentes de Trieste se sabe que las autoridades de esa ciudad continúan su persecución y hostilidad a cuanto habitante sospechan que simpatice con los italianos. No se respeta ni a mujeres ni a niños o ancianos. Los campos de concentración se llenan diariamente.

La ciudad de Trieste está bajo el dominio del terror.

Berbería y Africa del Norte

Conferencia del R. P. Cyprien

Mañana a las 8.30 de la noche, el R. P. Cyprien dará en los salones del Club Católico una interesante conferencia, referente a Berbería y al gran desierto de Sahara (Africa del Norte.

La entrada es por invitación y esta podrá solicitarse en la calle Buenos Aires 479.

El Brasil a través del cable

RIO JANEIRO, 30—El cambio a 11 7/8.

—El Ministro de Hacienda ha requisicionado de la Caja de Amortización la suma de 150.000 contos en billetes de la nueva emisión para el pago de los acreedores del Tesoro, lo que se iniciará el 1.o de Setiembre.

Hay más de tres mil cuentas a pagar.

—Se ha reunido la comisión internacional financiera bajo la presidencia del Ministro de Hacienda. Después, el señor Amaro Cavalcanti expuso los fines de la comisión la cual se ha dividido en dos subcomisiones, una destinada a estudiar la materia jurídica, bajo la presidencia del señor Rodrigo Octavio, y la segunda que estudiará la materia administrativa bajo la presidencia del señor Homero Baptista.

—Una nota oficiosa da cuenta de que tan pronto llegue aquí el señor Cardoso de Olivera, el ministerio de Relaciones publicará un tomo del "Libro Verde" (publicación de la cancillería) relativo a la acción del Brasil, partirá el 4 del próximo mes de Nueva York de regreso a la patria.

El miércoles, el canciller someterá al Presidente de la República los documentos que contendrá el tomo en cuestión.

—Ha sido presentado á la Cámara un proyecto creando la Legión del Trabajo destinada a premiar los servicios individuales y los beneficios reportados a las artes, comercio, industrias y agricultura.

—El señor Arturo Neiva, invitado para dirigir los servicios de zoología del Instituto Bacteriológico del Departamento de Higiene de Buenos Aires se embarcará para su destino el 5 de Setiembre a bordo del "Tubantia". — Corresponsal.

RIO JANEIRO, 30—Se acentúa las esperanzas de salvar al vapor "Orión".

A bordo del vapor "Mayrick" partieron para el lugar del desastre los técnicos, los que esperarán la llegada de los representantes de una casa de salvatajes de Montevideo para iniciar los trabajos.

—El día 1.o de Setiembre se inaugurará la Escuela Libre de Bellas Artes, en presencia del Presidente de la República doctor Wenceslao Braz, Ministro de Estado, autoridades, artistas y familias.

Los periódicos ponen de relieve la utilidad de esa escuela e incitan a los Poderes Públicos para que le presten ayuda con el fin de evitar que muera tan útil iniciativa.

Naufragio del vapor "Orion"

RIO JANEIRO, 29—Se acentúan las esperanzas de salvar al vapor "Orión".

A bordo del vapor "Mayrick" partieron para el lugar del desastre los técnicos, los que esperarán la llegada de los representantes de una casa de salvatajes de Montevideo para iniciar los trabajos.

Desde la otra orilla

Personaje fallecido

BUENOS AIRES, 30—Resultó muy concurrido el mitin celebrado ayer de tarde en la Plaza del Congreso organizado por el Centro Socialista Femenino para pedir a la Cámara de Diputados el despacho del proyecto sobre la creación de mil escuelas en el territorio argentino.

—Ha fallecido ayer el señor Francisco Belaustegui. El extinto formaba parte del Directorio del Banco Hipotecario Nacional.

—En todos los templos y especialmente en la Basílica del Rosario se realizarán hoy ceremonias religiosas en conmemoración de Santa Rosa.

Muerte de un general

MADRID, 30—Ha fallecido el capitán general de Andalucía, señor Delgado Zulueta.

Euskal Erria

La Comisión de Señoras

SU CONSTITUCION

Una hermosa y simpática reunión se ha realizado con motivo de haberse constituído la Comisión de Señoras.

La gran reunión fué presidida por el doctor Francisco Cortabarría como Presidente de la Comisión de Beneficencia é Instrucción, acompañado de los siguientes señores: Pedro Bidart, Francisco Garayalde, Lorenzo Zabalcta, Juan Haramburu, Martín J. Marriezcurrena, Martín Echevest, y el redactor de la revista.

En representación del Consejo Directivo asistió el señor Magirena.

Hé aquí la nómina completa de las damas asistentes á la reunión:

Señoras: Baldomera I. de Zabaleta, Antonia E. Marriezcurrena, Micaela E. de Larrainzar, Dolores S. de Gortari, Graciana A. de Argui, María N. de Moles, Leonie Espil de Souhilar, Mariana L. de Bidart, Manuela I. de Inciarte, Joaquina E. de Zuquilbide, Micaela B. de Leonis, María Elena Berceteche, Pascalina Echevarne, María G. Cortabarría, Ana Haramburé y Juanita Bidart.

Excusó su inasistencia la señorita María Julia Gascue.

Se procedió a la distribución de cargos, nombrándose una comisión escrutadora compuesta por las señoritas Juanita Bidart y Ana Haramburu. Su resultado fué el siguiente:

Presidenta, Manuela I. de Inciarte; Vice Presidenta, 1.o Baldomera I. de Zabaleta; 2.o Graciana A. de Argui; Secretaria, María Elena Berceteche; Pró Pascalina Etchevarne; Tesorera, María Julia Gascue; Pró Tesorera, Ana Haramburé; Vocales: Antonia E. Marriezcurrena, Micaela E. de Larrainzar, Dolores S. de Gortari, María N. de Moles, Leonie Espil de Souhilar, Mariana L. de Bidart, Joaquina E. de Zuquilbide, Micaela B. de Leonis, María G. Gortabarría, Juanita Bidart.

La señora de Inciarte en breves y elocuentes palabras, aceptó el nombramiento de que era objeto, agradeció á todas las que le acompañaron en comisiones anteriores el concurso que le prestaran, y prometió á sus compañeras consagrarse á la obra común en la seguridad de que con el apoyo general las aspiraciones de hoy serán mañana una hermosa realidad.

De inmediato el señor Presidente de la Comisión de Beneficencia é Instrucción don Francisco Cortabarría presentó un elocuentísimo discurso en el cual elogió la actuación brillante de la nueva Presidenta y todas sus compañeras, historió en forma precisa y admirable el movimiento iniciado por las damas y les auguró un porvenir de triunfos. Sus palabras hondas y patrióticas fueron atendidas con singular cariño.

Como decimos la reunión se realizó en medio de la mayor animación.

La reunión de hoy

La Comisión de Damas se reunirá, hoy martes, á las 4 y media de la tarde en el local social para designar los Subcomités de la Unión y del Cerro.

Esta noche á las 8 y media se reunirá también el Comité Directivo.—La Secretaria.

Ejército y Armada

Ascensos en la E. Militar y Naval

De acuerdo con lo que adelantamos en oportunidad, por el Ministerio de Guerra y Marina se expidió un decreto en la tarde de ayer, confiriendo el empleo de alférez á los alféreces graduados Efraín Gonzáles Concl, Enrique Benavente, Ramón Machado, Carlos Carvalho, Nicolás Larroca, Hermán Varela, Omar Buzó, Héctor Gamboa, Braulio N. Viera, Cipriano Olivera, Alberto Demicheli, Juan C. Barbadora y Guardia marina graduados Zapicán Rodríguez y José M.a Altamirano en razón de haber rendido los exámenes del 5.o año con aprobación.

En comisión

El mismo Ministerio, ha dispuesto que el teniente de navío graduado don Máximo Santos, pase á prestar servicios en comisión á la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

Llenando vacantes

El Ministerio de Guerra y Marina, ha resuelto que los alféreces recientemente egresados de la Escuela Militar y Naval pasen á prestar servicios en las siguientes unidades: En el Regimiento de Artillería N.o 1, los alféreces Nicolás Larroca y Ramón Machado en los Batallones 3.o y 15, los alféreces Braulio N. Viera y Hernán Varela respectivamente en las Baterías N.os 1 y 2, los alféreces Alberto Demicheli y Efraín González Concl en el Regimiento de Caballería N.o 4 los alféreces Omar Buzó y Enrique Benavent, en el de igual arma N.o 8 el alférez don Carlos Carvalho, en el Regimiento N.o 9 el alférez don Juan C. Barbadora y en el Regimiento de Caballería N.o 15 los alféreces Cipriano Olivera y Héctor Gamboa.

Licencia solicitada

Al Ministerio de Guerra y Marina se han presentado solicitando un mes de licencia el alférez de Navío don Octavio San Martín, de la dotación de oficiales del transporte "Barón de Río Branco".

Privilegios de paquete

El mismo Ministerio, ha resuelto conceder privilegio de paquete con carácter de transitorio á los vapores ingleses "Watermouth" é "Indralema", noruegos "Bjorneford" y "Agrena", griego "Constantinos III", italiano "Livjeter", brasil "San José da Barra", griego "Laertis", holandés "Eemijk" y americano "Californian".

Donación de una bandera

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto conceder la autorización solicitada por el jefe del Batallón de Infantería para aceptar una bandera nacional que le será donada al expresado cuerpo por la población de San Eugenio.

Cédula y pensión

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se otorgó cédula y pensión á la señora Carlota Corbo, viuda del teniente 2.o don Antonio Caballero.

Audiencias

El Consejo de Guerra Permanente, ha señalado las audiencias del día 4 del entrante mes á las dos y media para verse en juicio público las causas seguidas al cabo Arturo Isaías, soldados Ciriaco Quintana, Demetrio Rodríguez y José Nieves, pertenecientes al Batallón de Infantería N.o 12, acusados el primero de embriaguez y los restantes de abandono de armas.

Fallecimiento de un jefe

Falleció en esta capital en la tarde de ayer el sargento mayor don Aparicio Camargo.

El incendio de ayer

A bordo del «Rynland»

BUENOS AIRES, 30—A bordo del trasatlántico "Rynland" se declaró esta mañana un incendio en una de las bodegas donde había 450 toneladas de carbón.

Apercibido el fuego por uno de los tripulantes se avisó a los bomberos y se logró extinguirlo después de tres horas.

El barco y su carga están asegurados.

La raza argentina

BUENOS AIRES 30 — El jueves próximo el señor José Ingenieros dará una conferencia sobre el tema "La formación de una raza en la Argentina".

Su disertación ha despertado interés, habiéndose solicitado de todos los círculos un número enorme de invitaciones.

Movimiento de vapores en B. Aires

BUENOS AIRES, 30—Hoy deben entrar al puerto 18 vapores que representarán 75.000 toneladas, cifra que hace mucho tiempo no ha sido alcanzada.

Huelga de costureras

En Portugal

Promueven serios incidentes

MADRID, 30—Un telegrama recibido de Lisboa hace saber que las costureras de esa ciudad se declararon en huelga, en vista de que sus patronas no les concedían las mejoras que habían solicitado.

Grupos numerosos de huelguistas recorrieron las calles céntricas de la ciudad, tratando de evitar que las obreras que no habían secundado el paro entrasen á trabajar.

Se produjeron algunos incidentes, los que fueron presenciados por gran número de curiosos que seguían a las huelguistas por las calles céntricas.

Los alborotos menudearon en vista de que las mujeres no hacían caso a las incitaciones de la policía para que se disolvieran.

Acudieron fuerzas de la guardia republicana las cuales dieron algunas cargas sobre las manifestantes, resultando varias de ellas con heridas de diversa importancia.

Las costureras, trataron de resistirse y apedrearon a los guardias, entablándose una colisión que duró largo rato.

El público se puso de parte de las huelguistas promoviéndose entonces un espantoso revuelo.

La guardia republicana cargó sobre los diversos grupos, disolviéndolos.

Las huelguistas que resultaron heridas fueron transportadas a los dispensarios próximos, donde se les prestó asistencia médica.

El público y la prensa, censuran en extremo el rigor y los procedimientos de violencia empleados por la guardia republicana contra esas mujeres indefensas.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 5

Inscripciones

Premio Venado — 2000 metros — Appin, Mona Lisa, Don Pepe, Rond de Cuir, Nishah, Chiripá, Pyrox, Nelpperg, Arsinoe, Los Cerrillos, Sempronio, Stab, Gambeta, Chalons, Halcón.

Premio Charrúa — 1000 metros — Petardo, Damián, Circuito, Chingolo, Eagle Speed, Bologaes, Waserman, Jacaranda, Real Envido, Candiler.

Premio Foco—1000 metros—Demi Lune, Red Lister, Zarabanda, Laurahaha, Altiva, Almena, Tebbes, Randa, Bulgaria, Sirenela, Bird Bolt, Agua Pura, Princes Violet.

Premio [illegible]—1600 metros—Rus, Alba, Grande Duchesse, Semana Santa, Marionette, La Vieja, Anne de Magny, La Blonde, Parisina, Naranja.

Premio América (clásico) — 1100 metros — Cotagaita, Bijou d'Argent, Dolorosa, Boshara, Carte d'or, Fluo, Glasbrina, Nemrodes, Hersalie, Sal y Canela, Old Garden, Río Grande, Barcelona, Von Hindenburg, Indio Muerto, Morera, Sam Langford, Blanc, Fer Ridere, Saint Gest.

Premio Maroñas—1500 metros—Pollo, Bolaiva, Retama, Master Joe, Fatima II, Malaquito, Respondor, Wagner, Fenelón, Don Quijote, Fast Iglero, Sotto Voce, Ca va bien, Diálogo, Prebenda.

Premio La Schneider—1600 metros—Ca va bien, Silencio, Buitre, Mon Cronos, Aloha, Franklies, Beauty, Martín Fierro, Fast, Don Ricardo, Sucre, Hugonote, Machiavelli.

Premio River Plate—2200 metros — General Booth, Blancador, Boris, As de Pique, Combatiró, Pelin, Pommery, Folk, Aluminio, Zoba, Retón, Martín Fierro, Necker.

El handicap hoy, martes 31, a las 16 horas.

La declaración de forfait mañana a la misma hora.

POLICIA

El suceso sangriento de anoche

Consecuencias de una disputa entre ebrios

Dos heridos graves

Ha ocurrido anoche, a las 7 y 45, en jurisdicción de la 9.a sección de policía, un grave incidente sangriento cuyo único origen debe buscarse en un fuerte altercado que entre dos sujetos que se encontraban ébrios, se sostuvo en la tarde del pasado domingo en una cancha de bochas sita a inmediaciones del lugar en que anoche, epilogando aquella disputa en forma trágica se desarrolló el suceso que vamos a narrar, interviniendo en él no solo los dos disputantes de la cancha de bochas sino aumentado el número por varios consanguíneos de aquellos.

Pero antes de narrar el suceso mencionaremos ese primer incidente.

El primer incidente

Jugaban un partido de bochas, y bebían abundantemente, cuatro vecinos del barrio inmediato a Villa Dolores, contándose entre los mismos a Roque Fierro, oriental, de 23 años soltero, con domicilio en la calle Maipú s/n., establecido con carnicería en la esquina de las calles Mac Eachen y Manuel Haedo, y José Ramón Pérez Trías, también oriental, soltero, de 24 años de edad, albañil y domiciliado en la calle Urtubey entre las de Lisboa y Carlos Durante.

La partida desarrollada sin incidentes, llegó á punto de que se originó una duda sobre si ganaba la "lisa" o la "rayada". El nombrado Pérez Trías sostenía, contra la opinión de Fierro, que el punto correspondía a uno de los bandos, pero como tanto uno como el otro se encontraban ébrios llevaron aquella disidencia hasta los insultos, primero, y a los pocos después, recibiendo Trías un golpe de puño.

Intervención de otro Pérez Trías

El asunto parecía solucionado desde ese momento pero no ocurrió tal cosa pues el encono y rencor hizo engendrar ideas trágicas en la mente de Pérez Trías contribuyendo a ello un nuevo incidente ocurrido en la mañana de ayer entre Raúl Pérez Trías, hermano de José Ramón, y el ya dicho Roque Fierro, a quien, recordando lo ocurrido en la cancha de bochas, intentó pedir una satisfacción recibiendo por toda contestación un golpe de puño en el rostro.

"Vendetta"

Resultaron por tanto, aporreados por Roque Fierro los dos hermanos Pérez Trías, pero no habían de pasar muchas horas sin que pagara este muy cara su acción, pues José Ramón y Raúl Pérez Trías acompañados de sus hermanos Justino y Gregorio decidieron tomar venganza.

El choque sangriento

Anoche, a la hora que indicamos se produjo el choque, pero no fué esta vez solo entre Roque Fierro y los cuatro hermanos Pérez Trías sino que intervinieron también dos hermanos Fierro, Gerardo, de 21 años, y Domingo de 19.

Pocos momentos hacía que, después de clausurar la carnicería, se dirigía Roque Fierro, acompañado de sus dos nombrados hermanos, por la calle Rossell Rius, en dirección a su domicilio cuando al llegar al pequeño puente que existe en la calle nombrada próximo a la de Méndez Núñez, se encontraron con los Pérez Trías.

Aquel encuentro, que parece no fué debido a la casualidad, pues se sabe que Domingo Fierro había avisado a su hermano Roque lo de la confabulación de los cuatro hermanos, pronto tuvo su desenlace trágico.

Pocas palabras se cambiaron los dos bandos rivales y los siete individuos iniciaron simultáneamente el ataque valiéndose de palos y piedras, hasta que Justino, esgrimiendo un cuchillo, acometió a Roque y Gerardo Fierro, hiriendo gravemente al primero de una terrible puñalada en el abdómen y al segundo de otra también tremenda puñalada en el muslo izquierdo que le seccionó completamente la arteria femoral, causándose esta herida la abundante hemorragia que puede suponerse.

Heridos así tan gravemente los hermanos Fierro, se produjo la desbandada de los combatientes que estaban en condiciones de huir quedando solo allí Gerardo y Roque Fierro los que dando voces y arrastrándose penosamente pudieron llegar a la esquina de las calles Rivera y Rossell Rius, donde se encuentra ubicada la casa de comercio de los señores Sasso Molinari Hnos., donde cayeron desfallecidos.

Un gran reguero de sangre marcaba la etapa dolorosa recorrida por los heridos y sobre la acera donde yacían podía verse una gran mancha roja.

La intervención de la Asistencia Pública

El señor Sasso Molinari y otros vecinos, impuestos por los ayes de las víctimas, de lo que acababa de ocurrir, trataron de hacer que los hermanos Fierro fueran prontamente atendidos solicitándose con urgencia los servicios de la Asistencia Pública la que concurrió de inmediato, logrando, ésta, gracias a su actividad y diligencia, impedir que Gerardo Fierro falleciera allí mismo por hemorragia.

El otro herido, también gravísimo, presentaba una ancha herida en el abdómen con eclosión de intestino. Ambos heridos después de una rápida cura de primera intención, fueron conducidos al Hospital Maciel, donde el médico interno de servicio doctor Prat, intervino rápidamente.

El estado de ambos heridos era esta madrugada gravísimo.

La policía y el Juez de Instrucción

En este suceso que aunque ocurrido en la 9.a sección, casi en el límite con la 10.a, tocó á esta última dar los primeros pasos en la indagatoria.

El sub-comisario señor Arturo Onetto, avisado de lo ocurrido por el sargento de recorrida, Valentín Barreiro, se constituyó al sitio de la refriega imponiéndose de todos los pormenores de lo ocurrido. Cuando este funcionario se ponía en campaña para la detención de los hermanos Pérez Trías, supo que dos de ellos Justino, heridor de los Fierro, y Raúl, se habían presentado a la comisaría de la 9.a sección, logrando aprehender después a Gregorio y José Ramón Pérez Trías. Domingo Fierro fué detenido en el Hospital Maciel adonde se había dirijido acompañando a sus hermanos heridos.

Todos ellos, inclusive los heridos, están rigurosamente incomunicados, por orden del Juez de Instrucción de turno doctor Ferrando y Olaondo que acompañado de su actuario señor Gutiérrez Mendoza estuvo anoche en el Hospital Maciel interrogando a Gerardo Fierro, único que se encontraba en condiciones de hablar.

Otro herido

Justino Fierro presenta también una herida lacero-contusa en el costado derecho del rostro, herida probablemente causada por un golpe de piedra o palo.

Funcionarios policiales en el teatro del hecho

Al sitio de esta ocurrencia concurrieron, a poco de ser conocida, el Jefe Político señor Sampognaro, el inspector de 2.a zona señor Gabriel Tarfara, secretario de la Jefatura señor Eregoyta y los comisarios de las secciones 9.a y 10.a, señores Onetto, Mourgan y Mallarini.

NOVEDAD

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de maquina auxiliar. Se remite libre de gastos, previo envío de DOS PESOS oro americano, en billetes de banco o en cheque, a

Máximo Schneider
BARCELONA ESPAÑA

2560 d. p. m. h. n. o.

María Jasso de Turena

Q. E. P. D.

Falleció ayer 30 de Agosto de 1915, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

María, Adela, Pedro, José Pedro, José Luis, Leoncia, Elita y Sor María Jesús (ausente), hijos; María Clotilde Stajano y César A. Díaz, hijos políticos; Sor María Leoncia, hermana política; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 31, a las 4 p. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Maldonado número 1170.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

Teresa Paluffo de Fontana

FALLECIO AYER 30 DE AGOSTO DE 1915

Santiago C. Fontana, esposo; Roberto, Santiago, Ana F. de Díaz, María Modesta, Cira, Héctor Alberto, Mario César, María Celia y Carlos María, hijos; María R. de Paluffo, madre; María Mercedes [illegible] de Fontana y Juan S. Díaz, hijos políticos; Juan, Leopoldo, Ramón, María F. de Díaz y Carmen P. de Díaz, hermanos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 31 a las 4 y 1/2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avenida 18 de Julio, 1182. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas.

Compañía Nacional de Carruajes.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ANTEAYER

NACIONAL (1) WANDERERS (0)

Ante un público numeroso se efectuó el domingo el match anunciado entre los clubs del epígrafe por el Campeonato de Competencia.

Con mucha anterioridad al comienzo del encuentro ya las amplias dependencias del ground del camino 8 de Octubre estaban llenas de una concurrencia ávida de presenciar las incidencias a que sin duda daría lugar el match, dado que ambos rivales eran fuertes y por lo tanto era de esperar que el vencido porfiaría con tesón por conquistar cualquier ventaja que lo pusiera en condiciones de igualdad con el adversario.

Así es que desde el comienzo del encuentro, los parciales de ambos equipos comenzaron a animar a sus favoritos, por lo que el juego alcanzó un grado de movilidad bastante considerable.

No pasaremos a relatar las incidencias del encuentro sino a analizar la actuación de ambos contendores.

En general, el partido no pasó de regular.

No observamos jugadas dignas de mayor mención, ni entusiasmo grande en los componentes de ambos elevens. A más la cancha bastante pesada nos pareció impropia para una justa tan importante.

En lo que atañe al score, él fué fiel reflejo de los méritos de los equipos. Nacional sin hacer un partido excepcional, jugó más y mejor que su rival, realizando en todas sus líneas una labor bastante meritoria.

Wanderers en cambio no demostró más que una excelente defensa. Todos los hombres que la componían cumplieron correctamente con su misión. En cambio la línea ofensiva no contó más que con dos puntos buenos, los hermanos Bastos; Ariune solo a ratos hizo algo.

En particular la actuación de los jugadores fué la siguiente:

Demarchi bien, tuvo una o dos jugadas dignas de su pasada fama.

Castellino y Foglino bien, sin que ninguna de los dos haya sobresalido a su compañero.

Olivieri, Banzzino y Porti, jugaron con acierto, Olivieri fué el mejor; Banzzino le siguió en órden de méritos. Porti siempre empeñoso.

De la línea ofensiva nos gustó mucho Somma. A nuestro juicio es un digno rival de Pérez. Le siguieron en buena actuación, Romano, Dacal y Scarone. Lázaro lesionado poco pudo hacer.

De los vencidos se destacó Marenco. Su actuación brillante en todo momento evitó a su equipo de sufrir una sonada derrota. Con él se destacaron, Shippe, los hermanos Bastos, Márquez Castro y David. Este último demostró ser un digno sustituto de Saporiti.

La actuación del juez, señor Di Lucca fué correcta en todo momento.

Con este triunfo, bien conquistado, Nacional se perfila finalista para la Copa Competencia, sin que por eso desconozcamos los méritos del Central que de un tiempo á esta parte ha venido haciendo una brillantísima campaña.

Universal (1) Independencia (1)

Un nuevo paso atrás ha dado anteayer Independencia. Y paso peligroso, ya que ahora—y con la victoria alcanzada por Bristol como agregado —su estabilidad en la 1.a división para la próxima temporada es sumamente difícil. El simpático team albi-celeste, empeñoso, entusiasta, carece de "conjunto capaz". Hay en él elementos buenos, muy buenos algunos, pero ni siquiera entre éstos existe esa armonía de acción que es base de todo éxito. Su defensa es buena, especialmente el arquero y backs, aquél ya conocido como excelente y éstos seguros y de acertados quites. El terceto medio, tesonero y defensor, aunque no siempre cooperador de la tarea de sus delanteros. Y el quinteto, con una mayoría casi absoluta de forwards ágiles, capaces de esquivar las mejores defensas, peca del grave defecto de no tener shoteadores. Así hemos visto ayer a Independencia.

Universal, que se vió privado del valioso concurso de Antonio Farinasso y Garrido, reemplazados, el primero por su hermano Atilio y el segundo por Marán, no hizo ayer un match que pueda calificarse de bueno. No hubo entre sus excelentes líneas esa unidad que tantas veces hemos elogiado, y si alcanzó una victoria tan amplia como la indicada en el score, débese ello a que sus delanteros saben hacer goals aún cuando no combinan.

Hechas estas consideraciones sobre la actuación de los teams, haremos una ligera reseña del match, dirigido con escasos equívocos por el señor Castagnino Gardone.

Favorecido Universal por el viento, suyos fueron los primeros intentos, y Chanes primero y luego Cocchi cedieron los primeros corners. A los 5 m. ya Monjelar pudo abrir el score, pero su tiro fué demasiado alto. A su vez Seoane, aprovechando un buen pase de Bértola, colocó un hermoso centro que nadie alcanzó. A dos malos shots de Bartolazzo siguió un momento de peligro para los albi-celestes, provocado por Monjelar y que trajo por resultado un nuevo corner. El dominio de Universal es ahora absoluto. Otatti, forward de excelente dribbling pero deficiente en sus escasos shots, realiza una buena corrida que termina con tiro desviado. Anotamos buenas salvadas de Cocchi y Arago. Llegados los 25 m., Monjelar remató un pase de su compañero de ala con un hermoso tiro alto que Cocchi detuvo muy bien, aunque tirando a corner. Idéntica cosa hizo en seguida Cocchi para salvar un largo tiro de Rodríguez. Acto continuo se produce en el arco de Independencia un peligroso scrimage, que también termina en corner. Los albi-celestes reaccionan, y a los 30 m., dentro del área penal de su arco, Buzzetti detuvo con la mano un tiro de Elena; otorgada la pena de práctica, Seoane tomó el tiro libre, fácilmente devuelto por Cheroni ya que la boll fué en dirección a sus manos. El capitán de Independencia protestó — y a nuestro juicio tenía toda la razón de su parte — por la colocación de Cheroni al detener el penal, pues el arquero se había adelantado un trecho, lo que, como se sabe, es antireglamentario. El partido continuó luego reñido, sin dominio de nadie, y 10 m. después, a los 40 de juego, Marán, en posición dudosa, colocó un buen centro que, rebotando en Marone, se introdujo en la red, sin que fuera posible la acción de Cocchi, anticipada e indebidamente obstaculizado por varios de los delanteros rivales. Con todo, el goal fué otorgado por el juez.

Así terminó el primer tiempo.

En el segundo período, aunque el juego fué equilibrado, la eficacia de los delanteros del Reducto pesó en el score. A los 14 m., después de haber sido requeridos ambos arqueros por tiros de Couthure y Monjelar, este excelente forward inició una brillante corrida que remató con notable tiro bajo y esquinado que Cocchi no pudo salvar. Y 6 m. después, coronando un buen avance de Echart y Monjelar, Bartolazzo pudo acercarse al arco y marcar fácilmente el tercer goal de su bando. A los 35 m. — y sin que el estado del juego dejara de ser equilibrado — Independencia consiguió su único goal, logrado por Elena, con un buen tiro alto, al recibir un pase de Seoane. Y, cuando sólo faltaban 2 m. para la hora reglamentaria, Echart inició una veloz corrida, pasó a cuantos le salieron al encuentro y llegó frente a Cocchi, venciéndolo con un shot inatajable.

Teams que intervinieron:

Universal — Cheroni; Arago y Minoli; Rodríguez, Buzzetti y Formento; Echart, Monjelar, Bartolazzo, Atilio Farinasso y Marán.

Independencia — Cocchi; Guido y Marone; Napplas, Bértola y Chanes; Couthure, Sarni, Otatti, Elena y Seoane.

Bristol (1) Defensor (0)

Lo dicho: Bristol, jugando en su field, vale el doble.

Defensor, que empató primero y luego venció a Wanderers, que hizo lo propio con River, que empató con Peñarol, no pudo dar con el "secreto" de la cancha que tiene por locatario al team de Pacheco.

Con este triunfo Bristol consolida en forma para él halagadora su permanencia en la 1.a división, lo que equivale a decir que la victoria alcanzada le importa por partida doble.

El match, jugado a órdenes del señor Williams, tuvo por contendientes a estos jugadores:

De Bristol — Gocha; Ronzoni y J. Zuazú; Alonso, Pacheco y M. Zuazú; Duarte, Ginocchio, C. Pereyra, Salaverry y Campistegui.

De Defensor — Borchis; Urdinarán y De la Cruz; Bruno, Molinari y Ghierra; Varela, Torres, Brienza, Gesuele y Panzaldi.

Un juego justamente equilibrado fué el habido en el primer tiempo, equilibrio que, por el contrario, no reinó en el score, ya que, a los 25 m. un centro de Campistegui que falló De la Cruz permitió a Ginocchio hacer un fortísimo shot que Borchis no pudo salvar.

En el Período final Defensor se impuso, atacando casi de continuo y en forma peligrosa, pero la defensa local, alentada por la ventaja que llevaba el cuadro, empleó sus mayores y mejores recursos por mantener aquélla, consiguiéndolo en absoluto, pues llegó el final del match sin que el score fuese nuevamente alterado.

Como un acto de justicia mencionaremos la notable actuación de Pacheco en este match. El gran half internacional ha vuelto por sus fueros.

Y también haciendo justicia, dejaremos constancia de la corrección demostrada por vencidos y vencedores, que en todo momento practicaron un juego desprovisto en absoluto de brusquedades.

Mister Williams, correctísimo.

PARTIDO DE PELOTA

Un gran éxito obtuvo el partido de pelota celebrado el sábado último, en el frontón de la Unión, organizado por la diligente sub-comisión de Damas de la Sociedad Euskal-Erria que preside con todo acierto, en aquella villa, la señora María Jáuregui de Martínez.

Tomaron parte en el partido a share los señores Luis San Martín y Felipe Lorante contra Bautista San Martín y Fidel Garayalde, y en el partido a mano los señores Pedro Errecart y Pedro Raissignard contra Felipe Aristoy y Juan Figoli.

Concluído el partido, se improvisó un animado baile. Hubo numerosa concurrencia.

El Boletín del Ministerio de Relaciones

Acaba de aparecer el número correspondiente al mes de Agosto del Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores. He aquí su interesante y nutrido sumario:

Departamento de Relaciones Exteriores — Vuelve a ocupar la cartera del Departamento de hacienda, el titular señor Pedro Cosio. Colócase en situación de disponibilidad al ministro plenipotenciario en el Perú y Ecuador, don Juan Carlos Blanco Sienra. Se declara en disponibilidad al secretario de Legación de 1.a clase don Francisco Milans Zabaleta. Nómbrase secretario de Legación de 2.a clase, al señor Emilio Cerdan, quien ejercerá sus funciones provisoriamente en la Legación de la República en la Argentina. Se nombra oficial de la Legación en la República Argentina, a don Daniel Muñoz Caravia. Encárgase de las oficinas consulares en Madrid y Barcelona, respectivamente, a los señores Galo Salinas Rodríguez (nombrado cónsul honorario del mismo punto) y José María Montero y Paullier, cónsul general de 2.a clase. Queda sin efecto el decreto de disponibilidad relativo al cónsul de distrito de 2.a clase don Diego J. Sanguinetti Sáenz. Pónese en situación de disponibilidad a don Otto Miguel Cione, cónsul de distrito de 2.a clase. Invalídase el nombramiento de cónsul honorario en Puerto Murtinho (Brasil) a favor del señor Arturo M. Vallejo. Se deja sin valor la designación de don Rodolfo Castellá como cónsul honorario en Panamá y zona del Canal. Cancélase la patente al cónsul honorario en Palermo (Italia), señor Alberto Ahrens. Cancelación de la patente de cónsul honorario en Estocolmo (Suecia) que acreditaba al señor Gustavo Wibon, siendo reemplazado por don John Blixén. Patente cancelada al señor Andreas Dacker, cónsul honorario en Leith (Edimburgo, Escocia). Nombramiento de vicecónsul honorario en Santa Ana do Livramento (Brasil), a favor del señor Antonio de Lapuente. Desígnase a don Antonio di Pasca, vicecónsul honorario en Porto Alegre, del Brasil. Se nombra vicecónsul honorario en Itaquy (Brasil) a don Manuel Marenco. Cancélanse las patentes de los vicecónsules honorarios acreditados en Uruguayana y San Gabriel (Río Grande del Sur, Brasil), señores Teobaldo Carámbula y Julio Nicolás Herrera, correlativamente. Confiérese el cargo de vicecónsul honorario en Uruguayana (Brasil) a don Hipólito Víctor de Barros. Nómbrase al señor Juan Aníbal Barrera, vicecónsul honorario en Puerto Murtinho, del Brasil. Desígnase vicecónsules honorarios, con jurisdicción en Villa Rica, Humaitá y San Ignacio de las Misiones, del Paraguay. Nombramiento de auxiliar 1.o interino de la Oficina de depósito, reparto y canje internacional de publicaciones, recaído en don Carlos G. Brauer.

Departamento del Interior —Acéptase la renuncia que del cargo de ministro secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, presenta el general de división, don Segundo Bazzano. Nómbrase ministro secretario de Estado en el expresado departamento al señor Joaquín C. Sánchez. Cométese a los comisarios o subcomisarios de policía, la inspección de libros-registros de compraventa de frutos del país. Término señalado para que los acopiadores o compradores de frutos del país exhiban a la Jefatura Política del respectivo departamento el libro-registro de operaciones a fin de que sean todas sus hojas rubricadas, etc.

Departamento de Hacienda — Ley. Nuevos derechos específicos a la importación de sombreros. (Anotada con los impuestos de Aduana que a más de los específicos existentes, deben abonarse por ley). Acláranse las disposiciones del decreto de 14 de Abril de 1911, sobre nueva forma de garantizar el percibo aduanero de los derechos de exportación. Creación de un Consejo de Contabilidad y Contralor de ferrocarriles. Extiéndese a las Agencias de Rentas Departamentales, el cometido de rematar los impuestos que gravan préstamos hipotecarios y contratos de venta con pacto de retroventa. Anúlase la autorización gubernativa que permitía desnaturalizar alcoholes destinados a usos de perfumería. Conclusiones adoptadas en la Panamerican Financial Conference celebrada en Washington, respecto a las ventas de mercaderías a plazo. (Circular Ministerial).

Departamento de Instrucción Pública — Ley. Reforma los artículos [illegible] del Código de Procedimiento Civil y deroga el [illegible] del mismo cuerpo de leyes y el inciso 1.o del artículo 10 del Código de Instrucción Criminal. Ley [illegible] un impuesto de estampilla a los mataderos públicos, cuando ejerzan actos de su profesión fuera del departamento en que se hallen matriculados.

Departamento de Industrias—Ley. Suma que se destina a fondo de garantía para las compras de animales, máquinas y útiles, que efectúen los colonos. Reglamento de inspección sanitaria oficial de frigoríficos, fábricas de carnes conservadas, etc., mataderos saladeros y otros establecimientos del ramo.

Departamento de Obras Públicas—Anexo a los movimientos de la Dirección de Hidrografía.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 30 — Horas 17

La presión barométrica se mantiene alta. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 17 y 8; Rocha, 15 y 4; Rivera, 18 y 5; Paso de los Toros, 23 y 4; Fray Bentos 19 y 3. Dominan vientos suaves del Este al Sur en el Río de la Plata y Uruguay y del Sur al Oeste en la costa del Atlántico y parte Norte de la República. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 580 kilómetros. Cielo en general despejado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

Barómetro, 769.05. Temperatura: normal, 10.70; a la intemperie, 15.70; máxima, 13.10; a la intemperie (Sol), 26; mínima, 9; a la intemperie, 7.86.

Viento E. S. E., 7 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas 48 kilómetros a las 17 horas 30 minutos.

Tensión del vapor de agua, 4.55; humedad relativa por ciento, 47.

Aguas del Ante-puerto

Temperatura, 12.20.

Salsedumbre, gramos por litro, 18.79.

Alturas de las aguas 0 metro 90 sobre cero.

Estado del mar en calma.

Vientos del Este con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

En la Sociedad R. Argentina

RESULTADO DE LAS VENTAS

BUENOS AIRES, 30—La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina nombró gerente general de esa institución al señor Samuel Milberg.

—El importe de la venta de los productos en el local de la Sociedad Rural Argentina alcanza a 3.070.000 pesos.

—Resultaron concurridos los concursos hípicos realizados ayer en Palermo.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Emilio Avila ha vendido al señor José M.a Onega, 4 bueyes procedentes del establecimiento del señor Norberto González, de Arroyo Grande, al precio de cien pesos cada uno, los que han sido adquiridos en Tablada por el Frigorífico Montevideo, al precio de ciento cuarenta pesos cada uno.

ADUANA Y PUERTO

Tripulantes insubordinados

El capitán del vapor inglés "Saint Andrews", surto en el puerto, solicitó el concurso de las autoridades marítimas para desembarcar a los tripulantes J. Villaverde, Roberto Jane, Germán Perey y Pedro Peñas, acusados de insubordinación.

Estos fueron remitidos a la Jefatura Política, a disposición del cónsul británico.

Cargamento de petróleo

Entre la carga que condujo para nuestra plaza el vapor inglés "Hova", llegado de Nueva York, vinieron dos partidas de petróleo, una de 10.000 cajones para la West India Oil C.o y otra de 3.000 cajones, consignados a la orden.

Fueron descargadas ayer mismo.

El "Saturno"

Atracará hoy al hangar 10, el vapor brasileño "Saturno", esperado de Río de Janeiro y escalas.

Conduce pasajeros, correspondencia y carga.

El "Cádiz"

Mañana debe llegar de Barcelona y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga consignado a los señores Carrau y C.a, el paquete español "Cádiz".

Operará en la dársena 1, hangar 2.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Ciudad de Montevideo", con pasajeros.

Hoy llegan "Berlín" y "Cabo Corrientes", debiendo salir con el "Ciudad de Buenos Aires" a la hora de costumbre.

Movimiento marítimo

Entraron: "Progreso", "Villa Pilar", de Buenos Aires; "Comene", del Rosario; "Mandal", de Villa Constitución; "Jethou", de Buenos Aires; "Hércules", de Nueva York; "Corinthic", de Wellington.

Salieron: "Comene" y "Mandal" para ultramar; "Comercio", para Dolores; "Nora", para La Plata; "Jethou" y "Van Hogendorp", para ultramar.

El salvamento del "Orion"

Noticias recibidas del Brasil hacen saber que se van a iniciar trabajos para poner a flote al vapor "Orion" encallado en Macucos.

Con tal objeto se piensa en solicitar los servicios de la casa Lussich para la realización del salvataje.

UNA DIFERENCIA VITAL.

Cuando se ven cogidos por un fuerte temporal en el mar, los pescadores de Noruega usan á menudo aceite de hígado de bacalao para disminuir la fuerza de las olas. El aceite en su estado natural, se adapta perfectamente á tal propósito. Pero cuando se viene á pensar en él como un remedio para la tisis y otras dolencias debilitantes, el caso es completamente diferente. Cualquier alimento feculoso, tal como el arroz, engorda más que ningún aceite, pero todos los alimentos feculosos son en extremo indigestos, y eso mismo ocurre al aceite natural de hígado de bacalao; y una *buena digestión* es lo que más necesitan los inválidos. Por otra parte el aceite de hígado de bacalao *contiene* principios medicinales de alta categoría, pero para que sean útiles al enfermo, deben extraerse previamente de las abominables grasas y mezclarse científicamente con otras sustancias de igual valor curativo y nutritivo. Esto es lo que ha realizado con éxito la

PREPARACION DE WAMPOLE

la cual es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En esta unión científica de ingredientes, tenemos la sustancia mejor para dar carnes, para dar vida; y cuenta con una serie de éxitos en los casos de Afecciones de los Pulmones y Garganta, Anemia, Pérdida de Carnes y Fuerzas y las Enfermedades de la Sangre. El Sr. Dr. C. A. Blaye, de Buenos Aires, dice: "Certifico que la Preparación de Wampole me ha dado muy buen resultado, especialmente en el tratamiento de los niños débiles y escrofulosos." Una botella basta para convencer. No hay engaño posible. De venta en las Droguerías y Farmacias de todas partes.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Juan Rosella, 28 años, contador, oriental, con Victoria Elisa Sanguinetti, 32 años, oriental.

Andrés Illich, 37 años, empleado, oriental, con Julia Sanson, 23 años.

Emilio Freijno, 21 años, herrero constructor de carruajes, español, con Virginia Isabel Civila, 19 años, oriental.

Leonardo Fernández Pereira, 35 años, empleado, oriental, con Ramona Díaz, 32 años, oriental.

Pedro Mateo Roberto Mazzucchi, 27 años, empleado, oriental, con Rosa de la Piedra, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 29: Isidoro Galli, oriental, 14 años, soltero, 18 de Julio 1862; Maura Velazco de Millica, oriental, 47 años, casada, 18 de Julio 1863; Leocadio García, español, 52 años, casado, H. F. Ferreira; Carlos Rivero, oriental, 10 años, H. F. Ferreira; María Pierrotti, oriental, 21 años, soltera, Cerro Largo 1475; Francisco Carlomagno, italiano, 50 años, soltero, H. Italiano; Francisco Sande García, español, 48 años, casado, Rondeau 2191; Bartolomé García Company, español, 30 años, soltero, H. Español.

Día 30: Tomás Aramburo, oriental, 66 años, casado, Mauá 19; María Doubuch, francesa, 77 años, soltera, Reconquista 432; Pedro Saxuez, francés, 59 años, soltero, H. Maciel; Clara Señora de Cancela, española, 72 años, viuda, Rondeau 1473; Guillermo Rodríguez, oriental, 61 años, casado, Pagola 1530; Carmen Regueiro, oriental, 31 años, soltera, Cuareim 1560; Teresa Sacconi de Poggi, francesa, 70 años, viuda, Juan D. Jackson 1371; Raúl San Martín, oriental, 15 años, soltero, M. Maciel; Antonia Romano de Visconti, italiana, 55 años, casada, Reconquista 335; Justa Asuriza de Fernández, oriental, 22 años, casada, H. F. Ferreira; Benita González, española, 22 años, soltera, H. F. Ferreira; Pedro Ramírez, oriental, 27 años, soltero, H. F. Ferreira; Elvira Discano, oriental, 18 años, soltera, H. F. Ferreira; Rosa Carlevaro, oriental, 52 años, soltera, H. Vilardebó; Juan Ramón Acosta, oriental, 42 años, casado, Pedro F. Berro 55; María Reina Peña, oriental, 14 meses, Yaguarón 2005.

Despachos judiciales

Día 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Bargues, Bastos y Pinto.

Trámite: — M. R. de Bianchi con J. Bianchi, separación de bienes, F. Revello con el Fisco, R. de N., Una causa por atentado y otra por lesiones, Recursos de casación.

Administrativo: — Auto acordado de la Exma. Alta Corte de Justicia con motivo de una publicación aparecida en el N.o 1048 del "Diario del Plata". El H. Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores solicita el examen médico de varias menores. Solicitud de licencia del Sr. Juez Letrado Departamental de Tacuarembó. Antecedentes relativos a varios jurados exonerados por los Sres. Jueces Letrados del Crimen. Exhorto del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno a las autoridades judiciales del Brasil en un juicio por cobro de pesos. Idem de las autoridades argentinas solicitando un embargo de bienes. Petición de varios vecinos de la 6.a sección de Canelones sobre una nueva Tenencia Alcaldía. Exposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Paysandú respecto de las Tenencias Alcaldías de la 1ra. sección. Relación de depósitos judiciales del Juzgado Letrado de Cerro Largo. Comunicación del Sr. Juez Letrado Correccional sobre el presupuesto del Juzgado. Actuaciones relativas a un pedido de extradición de un procesado por homicidio. Idem idem a la petición de D. J. D'Alessandro Saullo para que se le expida el título de Escribano Público. El Alguacil del Juzgado de Comercio de 2.o turno y el Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 9.a sección de Río Negro renuncian el cargo. Solicitud del Escribano Don A. P. Mata. Siete penados impetran libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 12, en consulta 8, Relaciones quincenales 65, Oficios librados 22, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 20.

J. Cubilá, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite—Dr. R. Acosta con Antonia Ibarra; Donati y Alonso de Mainero con R. Guimerá; R. Rivera con J. M. Lago y Antúnez;-Montero de Freire con La Transatlántica; Pérez con Echevesti; E. F. Pérez con V. Pita; una causa criminal por el delito de homicidio; un juicio de disenso.

Interlocutorias — M. Correa de Paiva con M. Brun; Suc. J. Astiz; L. Justino de Andrade; Suc. E. Balaban; Suc. L. Justino de Andrade con J. L. Vaz.

Definitivas—L. C. Graffigna con Isabel Barbosa de Saas.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—L. Pruñllo contra F. Núñez y Cía.; R. Artigalá, D. y C. Restano. A. Parma y F. Ruvertoni contra L. Pezzutti y A. Rosselli; Suc. M. Behetegaray de Behetegaray incidente [illegible]; Suc. J. Tobelo de Herrera; Concurso de D. Madeil, incidente A. y L. Thomas [illegible] de un bien raíz; estT. J. [illegible] Concurso D. Stewart; N. [illegible] sucesión A. Ruizo [illegible] L. P. [illegible]; M. Bellmunt contra A. Palma, Suc. E. Marabotto de T. [illegible] J. Lereño, auxiliatoria de pobreza para litigar contra J. Garrido; E. Benue de Fernández estT. P. Cocca, incidente mandado correr por separado sobre reforma de testamento; J. Gatto, ciudadanía; H. García; A. Martín contra A. L. Merinoni; S. Fernández contra La Transatlántica; Suc. M. Zembra de Bernadó; J. Colombo de Vignoli; Concurso A. Silva; menor P. Cuaglioti; E. Tanco contra la Suc. B. Resfeno de Bayssé; V. Pera contra C. Aguiar; C. G. García contra la Suc. F. Silva de Espinosa; M. Fernández Rojas contra M. Uriarte Isla y C. Rovira; Concurso V. Guastabino; J. Más Piera; Banco de Crédito contra F. Casalla; Incapaz Varela Arigón; Suc. A. Araliane; Suc. A. Pissano de Perrone; L. Demarco contra el Lloyd Alemán de Bremen; Sucesión C. M. E. González; A. Cotelo contra la Suc. M. Ferro de Barbieri; Test. A. Marquez de Villegas, incidente de tutela; S. L. Urioste contra J. Mendez Alcain; Suc. G. Dagoyar.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—F. Revello con M. Allende, L. Silvera con J. M.a Navarrete y Compañía, J. Berriol con sucesión de E. Gorostiza, Banco I. del Uruguay con J. Gentini. Sucesión de C. C. de Torterolo. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, M. M. de Machado con R. Irrazábal y otro. Sucesión de A. Silva incidente. Oficio del Juzgado Letrado de Instrucción de 3er. turno. Concurso de J. Amorín. Sucesión de J. B. Macharé, O. P. de Cabrió con M. Abiussi. A. Gurri, F. Jacobazzo, J. M.a Llana. Sucesión de T. A. de Louro, A. Triesi, G. Santa Lucía, A. Lizaralde con A. Esnal. M. I. de González con A. González, A. Magliarino de Repetto. G. Pereda tercería en autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta, Rauza Nazer, E. Miranda con J. Miranda. Sucesión de E. dos Santos incidente. M. A. Dragone, B. Viguale y otros. Sucesión de L. Carozo.

Interlocutorias: — E. Beherens con A. L. de Olivar, C. Vogelbacher con C. A. Mac-Lean y otros, B. Ayala.

Definitivas: — Sucesión de J. P. Fanché. Sucesión de M. Pan. Sucesión de M. Ruiz incidente. J. L. de Remuiñan y otros. Sucesión de C. Ituarte incidente. Sucesión de M. R. de Isnardi incidente.

Reservadas: — (2).

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. F. Iplar de Gazzano; Sucs. B. Gastaldi, M. y B. Gastaldi Areceí; Suc. J. J. A. Minoli; Suc. L. Franco de Panizza; eTst. T. Labruna de Manganiello; esTt. S. Dassori; est. TA. González de Curbelo y Suc. S. Curbelo; Sucs. F. Mangini y M. Galuzzo de Perando; Suc. C. Queirós de Fonseca; Test. C. Carlevaro y Suc. M. A. Marini de Carlevaro; Suc. R. Machó; V. Camizzaro contra M. Bongiovanni; M. P. Pais de Tourné; Id. Id. R. Morixe de Arellano; M. López de Etcheveste; J. Berriol contra J. Piñeiro y otra; J. J. Belo contra J. C. de Barrios, Inc. S. X. de Azambuya; Oficio del Juzgado N. de Hacienda en autos F. Díaz; Sociedad Cementerio Británico de Montevideo contra J. Iraoja de Gastelli; L. Burghi con L. F. [illegible]desta y otro; Concurso R. G. Sacarello; Concurso P. M. Montero; A. Mazzino contra T. Bertonasco; L. San Miguel con Suc. J. Maggi; A. Mones; C. P. Caraballo de Bargas; C. J. Piccardo con V. Cedrés; Suc. E. Casal, J. Vezzoso, Concurso; Suc. B. Lorenzo; A. Casal; M. da C. Pinto; R. Schiaffino con Suc. A. del Campo; A. P. Muñiz con Ciriaca M. de Muniz; A. B. de Castro; A. del Campo con Olimpido Moalli; P. Sosa; Exh rto del Juzgado 1.a Estancia de lo Civil y Comercio de Concepción del Uruguay en autos L. Hildebrand de Martínez con L. I. Martínez; Concurso M. Machado; E. Jucker; C. Schenzer con J. y O. Borsetti; Suc. L. Viercí.

Interlocutorias—Suc. F. Noguera A. A. Canessa con A. Giz, Gómez Suc. L. J. Rodríguez; A. Aggeno de Aonso contra E. Aonso; R. Martins Rodríguez y F. L. Rego contra F. y M. Silveira Martins y otros; Concurso M. Santos; Concurso J. Otero; Suc. L. Viercí.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Paysandú 1599, 4 piezas, $ 30; Humaitá 7, 2 piezas, $ 10; Orillas del Plata 1492, 3 piezas, $ 25; Piedad 1462, 4 piezas, $ 30; San Salvador 2071, 3 piezas, $ 25; Burgues 166, 3 piezas, $ 14; José L. Terra 2639, 3 piezas, $ 22; Durazno 770, 4 piezas, $ 28; Agraciada 1918, 7 piezas, $ 40; Porongos 2393, 5 piezas, $ 25; Olimar 1558, 7 piezas, $ 48; Villardebó 97, 3 piezas, $ 25; Coronel Brandzen 2022, 3 piezas, $ 20; Guaraní 1528, 5 piezas, $ 35; Treinta y Tres 1230, 3 piezas, $ 25; Porongos 2969, 5 piezas, $ 28; Andes 1062, 5 piezas, $ 30; Orillas del Plata 2177, 4 piezas, $ 25; Maciel 1440, 3 piezas, $ 33; Guadalupe 1798, 5 piezas, $ 28; Daymán número 1442, 4 piezas, pesos 35; Calle Pública número 1, 3 piezas, pesos 13; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Suipacha 1361, 3 piezas, $ 26; Continuación Maldonado 14, 4 piezas, $ 26; Valparaíso 1307, 3 piezas, $ 23; Rivera 453, 4 piezas, $ 23; República Francesa 2 b, 3 piezas, $ 15; Lima [illegible]; Cantani 5, 3 piezas, $ 16; Serafí Chico 18, 5 piezas, $ 25; Iglesias 13 a, 4 [illegible]; Avenida Garibaldi 6171, 5 piezas, $ 16 c/u.; Urtubey 5, 3 piezas, $ 28; Sierra 1365, 4 piezas, $ 28; Gaboto 1161, 3 [illegible], $ 20 c/u.; Yaguarí 3032, 4 piezas, $ 25; 8 de Octubre 108, [illegible], $ 16; Rivera 466, 6 piezas, $ 17; 21 de Setiembre [illegible] piezas, $ 45; Maldonado 2252, 6 piezas, $ 40; Yaro 944, 4 piezas, $ 24; Guadalupe 1796, 3 piezas, $ 23; Chaná 2267, 3 piezas, $ 26; La Paz 2159, [illegible] piezas, $ 25; Democracia 1790, 3 piezas, $ 25; Bolívar 61, [illegible] piezas, $ 45; Constituyente 1728, 14 piezas, [illegible]; Soriano 1207, 3 piezas, $ 30; Maldonado 1771, 4 [illegible]; Convención 1107, 4 piezas, $ 25; Figueroa 3 a, [illegible]; Luis de la Torre 30, 7 piezas, $ 35; Uruguay [illegible], 6 piezas, $ 45; Cuñapirú 2083, (con fondo), 7 piezas, $ 40; Salto 1015, 6 piezas, $ 40; Ejido 965, 7 piezas, $ 40; Cervantes 32, 3 piezas, $ 24; Bernardo Berro 300, 6 piezas, [illegible]; La Paz 2154, 3 piezas, $ 22; Carapé 2015, 5 piezas, $ 25; Alzaibar 1262, 3 piezas, $ 22; Salvador Tajes 68, 5 piezas, $ 16; Cuareim 2034, (altos y bajos), 4 piezas, $ 26; La Paz 2182, 3 piezas, $ 22; La Paz 2148, 5 piezas, $ 26; Larrañaga 241, (con quinta), 3 piezas, $ 12; Isla de Flores 815, 2 piezas, $ 16; Democracia 1795, 4 piezas, $ 26; Maciel 1274, 4 piezas, $ 22; M. Barreiro 22, 2 piezas, $ 10; 18 de Julio [illegible] (Unión), 3 piezas, $ 25; Santurio 16, 4 piezas, $ 16; La Paz 1617, 7 piezas, $ 40; San Carlos [illegible], 3 piezas, $ 12; Cantani 1, 2 piezas, $ 12; Santa Lucía 918, 3 piezas, $ 20; Caridad 1230, 3 piezas, $ 22; Santa Fe 1115, 4 piezas, $ 18; Porongos 2472, 4 piezas, $ 18; Democracia 1784, 3 piezas, $ 23; Santa Lucía 715, 5 piezas, $ 24; Garibaldi 31, 3 piezas, $ 21; Presidente Batlle 22, 4 piezas, $ 30; Cololó 110, 2 piezas, $ 16; Porongos 2292, 3 piezas, $ 15; Democracia [illegible]; General Flores 32, 5 piezas, $ 15; Salamanca 1827, 3 piezas, $ 20; Gaboto 1622, 6 piezas, $ 38; Colonia 1226, 12 piezas, $ 100; Salsipuedes 1264, 4 piezas, $ 30; Tala 2059, 2 piezas, $ 16; Constitución 1163, 5 piezas, $ 20; Sierra 2265, 14 piezas, $ 100; Agraciada 2958, 9 piezas, $ 60; Industria 76, 4 piezas, $ 15; Cervantes 18, 2 piezas, $ 17; Durazno 2078, 4 piezas, $ 22; Durazno 863, 12 piezas, $ 70; Durazno 114, 6 piezas, $ 50.

Casas de Altos.—Quintas y Chalets. — Ver aviso que sale mañana

3648d.p.m.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — F. Escalada con E. Acquarone y Compañía, J. Rodeiro con el Estado, Dirección General de Aduanas con A. Cresseri y M. J. Feijó, J. Benes y Rodolfo Bohmer [illegible] denuncia, M. Naranjo con el Fisco, Dirección de Aduanas con L. Vega y otros, M. B. de Peñafort con el Estado, A. Estevarena denuncia, Delfino hermanos con la Aduana de la Capital, Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia, Dirección General de Aduanas con Christophersen hermanos, Dirección General de Impuestos con Bonilla hermanos.

Interlocutoria: — A. Larravide contra el Estado.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — A. S. Bianchi con J. L. Preti tercería J. F. Franzero, A. M. Fernández y Compañía con V. Bolumburu, Carbonell Vanrell y Cía. con A. Sapere, Repetto y Grafigna con N. Falpo tercería J. A. Cariuccio. Concurso A. Saporiti, Cafferata y Compañía con G. Ruggiero, F. Cabrera con Moalli y Crosso Ledesma, A. di Lorenzo solicitando la venta de las existencias de su casa de comercio en los autos de su concordato. C. Cabiati con F. Cernuschi. Concurso Sievers y Cía.. D. Trochi, concordato preventivo judicial. O. Viacaba y otros contra P. Errandonea. E. E. García con P. S. Grandona. E. Lopacher y Compañía con J. Testa, A. Larrañaga con F. B. Torres, Smith y Compañía con Agar Cros y Compañía. P. Schinca con J. Isola tercería J. Sieura, A. S. Bianchi con J. L. Preti tercería P. Gonzalez, J. Caussi concordato preventivo judicial, P. S. Gin concordato preventivo judicial, L. Castagnino Gardone título de Corredor y Rematador, Della Cella con O. Irnaes tercería J. Bisso, Garcé Rodríguez y García con D. Morales. Carbonell Vanrell y Compañía con A. Sapere, J. C. Pastorino con Brusoni y Laslog con J. Panosetti, J. Villamarín denuncia, Gioffi Pieri y Compañía concordato preventivo extrajudicial, Airalde y Storace con López y Morás y S. Trigo, J. G. Magariños con R. Elías, C. Anastasia con T. Puyol, L. Mazzucco con C. Bergman tercería T. W. Howser y Compañía, Airalde y Stórace A. Icart y Alvariza con la Compañía Nacional de Carruajes, R. Saavedra con A. Falca, C. Calbiati con F. Cernuschi.

Interlocutorias: — R. D. Urioste concordato preventivo extrajudicial, F. Pastorino con Bertonasco hermanos, J. Pazos con J. Surraco Quartino, A. Calcagno con J. Bonaterra, J. Campodónico con F. Goñi, J. D. Serdio concordato preventivo extrajudicial, J. Shaw con J. B. Piazza y Compañía, I. B. de Vio concordato preventivo extrajudicial, A. Garrazzo concordato preventivo extrajudicial, Freire hermanos concordato preventivo extrajudicial, E. Cozzolino concordato preventivo extrajudicial, Della Cella con Debalda Hnos., A. F. Vázquez con Casal Hnos., A. Falca con el Capitán de la Fragata Halewood.

Definitivas: — B. San Martín concordato preventivo extrajudicial, I. Bosch con A. Baptista de Almedida y B. Lago.

Mateo Mario Figares. Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjaán

Trámite: — Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay con la Compañía Puerto del Sauce y F. Fressone Limitada. C. Solé Saavedra: concordato preventivo judicial, A. Risso con B. Capurro y J. A. Nicolich, S. Pedrosa: matrícula de comerciantes, Razetti Hnos. con H. Maggio, A. Solla con M. Novo, Hijos de A. Favaro con Setien Seijo y Cía. F. Borsalino con P. Piovani A. Gamberoni con Pizzinato y Midon, F. Panebianco: concordato preventivo extrajudicial, J. Bianchi con L. Bianchi, G. Criscuolo: quiebra, C. M. Sangurgo y Hnos. con L. V. Camacho, A. Silvotti: concordato preventivo extrajudicial, J. Romero Silvera: concordato preventivo judicial, J. M.a Navarrete con L. de León, C. Lay con J. Shaw, Pesquera y Cía. con J. Scarafoni F. Bello: concordato preventivo extrajudicial, S. Beterreche solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con M. D. Bocelo, R. Scanavino con R. Márquez, P. C. Quiñones con Compañía de Seguros "La Alianza". Banco Español del Río de la Plata con C. Solé Saavedra, Ferrano y Laurino: concordato preventivo extrajudicial, Oficio del Juzgado de lo Civil e Intestados de Tercer turno en el expediente Jorge Guyomard, solicitando se haga una notificación. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Florida en los autos seguidos por M. Vauni contra A. Pintos, J. B. Gamberoni con M. Martínez. Hijos de G. A. Gamberoni con M. Casaretto. E. Carralao con J. Pereira Fernández, Favaro y Espiell con C. Rodríguez y C. Oriondo Neves, Banco de Crédito con E. Pérez Nieto y G. Carzolio, F. Pérez Vila: concordato preventivo judicial. Casserino Hnos. con C. Vallaro. Banco de Crédito con P. González Vallejo y M. de San Vicente, T. Alonso con S. Calcagno, La L. Rolando: concordato preventivo extrajudicial. E. Pagani: concordato preventivo extrajudicial. M. Mattos con A. E. Casal, J. A. Bianchi con J. L. Rentería y C. Aguirre.

Interlocutorias: — Favaro y Espiell con P. Fusillo, J. Mayans con Compañía Alemana de Depósitos de Carbón Limitada. Gaggero Hnos.: quiebra. Favaro y Espiell con F. Galleno.

Definitiva: — J. B. Gamberoni con M. Martínez.

Reservada: 1.

Libros rubricados: — Chiarino y Compañía (2), M. R. Ponciolo (2), F. Goñi y Compañía, Rossi y Compañía Carreras y Bech, Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado. José J. Vallarino e hijo.

José Babío, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — S. Alonso, formulación de una denuncia, I. C. González inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Fernández con A. Pereira da Silva divorcio. F. C. Westhoppen ciudadanía, M. Quintian contra G. Puppo, M. B. González Lerena con E. Díaz Jaime divorcio. P. M. Rodríguez con M. Montegirfo daños y perjuicios. L. Samanna con N. R. Lapetina cobro de pesos. A. Guidini contra L. Caubarrere cobro de pesos. M. T. Severatto inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Sánchez ciudadanía, N. Méndez ciudadanía, F. Garbarino Sachino con C. Iglesias cobro de pesos. A. López Castilla concurso, M. Artenili denunciando el fallecimiento de V. Laparola. F. B. de Moros incapacidad. C. Márquez Viana ciudadanía. J. Berriol con Sucesión Gorostiza. Oficio, P. Magariños con S. Alonso divorcio. Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Rivera número 1791. T. A. Misa auxiliatoria de pobreza. Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Maldonado [illegible] 974. F. Vilaró Rubio, M. T. R. de Vilaró y otros con M. Cavalli desalojo y cobro de alquileres. M. Fraga antecedentes relativos a su defunción y sucesión del mismo, D. Lena con C. Calcagno desconocimiento de paternidad, S. Alonso denuncia, D. Reinaldo de Patroni sucesión, G. Montestruca con J. P. Ramírez Chain y otro, J. Negrini incapacidad, E. Rivero Figueredo incapacidad, A. Martínez con A. Ribas divorcio por la sola voluntad de la esposa, Nelson Carrasco como apoderado de A. de Castro con Alfonso, J. M. y J. Rueda desalojo apelación del Juzgado de Paz de la 12.a sección, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida número 1535.

Interlocutorias. — D. Reinaldo de Patroni sucesión, J. Casellas y otro contra F. Bascou hijo reconocimiento de firma, C. Vázquez y M. Gallegos contra C. Bogao desalojo, A. Soto con A. Artigas.

Definitivas: — J. Vidal ciudadanía, E. Quince con E. Antón, cobro de pesos; R. González y F. Pérez, matrimonio in extremis; G. Peletero, inscripción en el Registro de Estado Civil; A. Medero, representando a su hija Dora contra E. Gutiérrez Paes, cobro de pesos, apelación del Juzgado de Paz de la 9.a sección.

1 Reservada.

José Pedro Darbot, Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Agosto 30 de 1915.
Deuda Consolidada, 61.75.

Montevideo, Agosto 30 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 fin Setiembre . 85.60 0|0
5.000 idem idem . 85.60 "
5.000 idem idem . 85.60 "
5.000 para mañana . 85.10 "
5.000 idem idem . 85.00 "
2.000 idem idem . 85.00 "

Vales del Tesoro

$ 4.000 para mañana . 97.00 0|0

Deuda Interior 1915 (Cautelas)

$ 2.000 al contado . 95.30 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700 para mañana . 63.10 0|0
1.700 idem idem . 63.10 "

Empréstito de Conversión

$ 3.077.25 para mañana 83.00 0|0

Vales del Tesoro

$ 4.700 para mañana . 97.00 0|0
2.000 idem idem . 97.00 "
3.500 idem idem . 97.00 "

Deuda Interior

$ 1.245 para mañana . 95.40 0|0
2.000 idem idem . 95.50 "
4.000 idem idem . 95.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 85.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 fin de Setiembre 85.60 0|0
5.000 idem idem . 85.60 "
5.000 idem idem . 85.60 "
5.000 idem idem . 85.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 30 de 1915.
No hubo operaciones de Bolsa por ser día feriado el de hoy.

Cambios

TIPOS DEL DÍA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 7/8	51 15/16
París	5.96	5.97
Italia	6.47	6.48
España	.35	5.35
Alemania	nominal	nominal
New York	1.10	1.09

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.895	5.92
Francos (Amberes)	—	5.82
Liras	—	6.24
Pesetas (Madrid y Barcelona)		[illegible]
Marcos	4.845	4.95
Pesos americanos	—	101.70

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.0001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.90	5.825
Francos (Amberes)		5.825
Liras		6.2[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)		[illegible]
Marcos		[illegible]
Pesos americanos		101.60

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 20.200 reis por [illegible] esterlina.
Los Bancos toman nominal.

Buenos Aires

Tomador 1 3|4 o|o.
Girador, 1 1|2 o|o.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 11|16 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 a 8 o|o
Conforme	7 a 7 1|2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes	8 a 8 1|2

Los giros bancarios a la vista se cotizaron en Buenos Aires, dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 7|16, 1|2, 3|4 y 5|8, según banco.

Francia: 5.455, 40.45, 47, 44, 48, 45, 415 según banco.

Alemania: 4.50, 52, 545 y 54, según banco.

Italia: 5.92, 90, 93, 97, 94 y 88, según banco.

España: 4.875, 88, 87, 85 y 89, según banco.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, sobre Estados Unidos a 103 o|o.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres, durante el corriente mes de Agosto, la Deuda Consolidada del Uruguay:

Día 2	63	o|o
Día 5	63	o|o
Día 9	63	o|o
Día 11	62.50	o|o
Día 13	62	o|o
Día 18	62.25	o|o
Día 21	61.50	o|o
Día 24	61	o|o
Día 30	61.75	o|o

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 30.—Tipo de descuento del **Banco de Inglaterra**, 5 0|0.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 7|8 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.70 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 556 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.20 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 24.90 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.63 3|4 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.60 1|4 pesos.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 3|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.87 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista por libra esterlina, 29.95 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.20 liras.

LONDRES, 30.—Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 65.

Empréstito nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378), 70.

Bonos obras de salubridad, etc., de Buenos Aires, 1886, 5 o|o, 92 1|4.

Empréstito argentino de obras públicas, 1886, 5 o|o, 98 1|8.

Empréstito argentino de conversión, 1889, en libras esterlinas, 4 1|2 por ciento, 87.

Empréstito argentino interno, de 1909, 5 o|o, 91 1|2.

Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Provincia de Buenos Aires, 3 a 3 1|2 por ciento, 1906, 37 1|4.

PARIS, 30.— Renta francesa, 3 por ciento, 68.50.

Banco Francés del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

En el Stock Exchange

En el mercado monetario se hicieron más esfuerzos para aumentar el valor del dinero; por consiguiente es probable que los tipos de descuento no sean excesivos.

La situación del Banco de Inglaterra es satisfactoria, pero los desembolsos del gobierno son grandes.

La novedad más importante en el mercado de títulos fué la continuación del alza de las acciones de los ferrocarriles argentinos, en vista de que estos títulos son raros ahora y la demanda es estimulada por noticias halagüeñas sobre el tráfico ferroviario y perspectivas de mucha prosperidad en la Argentina.

Las nuevas letras del gobierno argentino de 6 o|o también fueron compradas, en vista del rendimiento excepcionalmente elevado, permitiendo su pronta redención.

Las acciones de compañías industriales de Norte América y Canadá están muy activas, mientras que las de la compañía brasileña de Tracciones fueron poco afectadas, por la memoria anual que es considerada satisfactoria, bajo las circunstancias actuales.

Las acciones de bancos sudamericanos cierran desanimadas.

Balances bancarios

Banco de Alemania

Se ha dado á conocer el balance semanal del Detsche Reichsbank, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 2.501 millones de marcos, contra 2.499 en la semana pasada.

Los depósitos arrojan un balance de 1.866 millones de marcos comparado con 1.803 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 5.424 millones de marcos, contra 5.312 millones en la semana precedente.

Tráfico marítimo

Gran aumento en la semana

En la semana que acaba de terminar entraron a los puertos argentinos vapores de carga de ultramar con 96.301 toneladas de registro neto, en conjunto.

Como las llegadas de transatlánticos en la anterior semana alcanzaron á 68.018 toneladas, el saldo favorable á la actual se eleva a cerca de 30.000 toneladas.

No basta, sin embargo, este aumento para neutralizar el efecto de los altos fletes marítimos, y no basta, por la sencilla razón de que en la actualidad las exportaciones agrícolas, a pesar de lo avanzado de la temporada, siguen siendo de importancia. En la semana que terminó, solamente de cereales se embarcaron para el exterior 130.000 toneladas de trigo, lino, maíz y avena, aparte de grandes cantidades de otros productos agrícolas.

Títulos ferroviarios en Londres

Mejoras de importancia en las cotizaciones

Las informaciones telegráficas que se reciben de Londres, siguen anunciando mejoras de importancia en las cotizaciones de los títulos de los ferrocarriles argentinos. Esos aumentos de precios, después de las bajas que se produjeron en las últimas semanas, son justificados, en vista del crecimiento paulatino de las entradas de las principales empresas que se viene notando desde que empezó el actual ejercicio económico, es decir, desde el 1.o de Julio próximo pasado.

Los balances de las cuatro primeras empresas de ferrocarriles argentinos, correspondientes a la última semana comercial, acusan los siguientes aumentos sobre las entradas en igual período de 1914.

Grand Sud de Buenos Aires, aumento de 26.000 libras; Buenos Aires al Pacífico, 39.000; Central Argentino, 34.000; Oeste de Buenos Aires, 18.000.

Para el servicio de Deudas

El total de lo entregado, desde el 1.o de Enero al 15 de Agosto de 1915, para el servicio de intereses y garantías de deudas externas y garantías de ferrocarriles asciende a la suma de $ 5.221.394.90 así distribuído.

Consolidada y garantías, 45 o|o $ 3.122.914.61

Empréstito Uruguayo 5 o|o de 1896, 5.50 o|o $ 432.925.93.

Empréstito de Conversión 5 o|o de 1905, 25 o|o $ 1.665.554.36.

Para el Empréstito Uruguayo se han recaudado $ 432.925.93 de los que se han remesado a Londres pesos 221.599.65 y retrovertido a rentas generales $ 211.326.28.

Para el servicio del Empréstito de Conversión se han recaudado pesos 1.665.554.36 habiéndose enviado a París y empleado en el servicio social $ 1.039.881.17 y retrovertido hasta el 30 de Junio de 1915, $ 625.673.19.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 30	TOTAL
Tabárez y Cía.	—	17.894
Pedro Denis y Cía.	—	12.926
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.957
Cabezas		46.777

En igual fecha de 1914, 63.232.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 30	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	2.561	111.132
Frigorífico Montevideo	1.114	217.741
Cabezas	3.675	328.873

En igual fecha de 1914, 193.834.

Para Abasto

Entraron 314 cabezas de ganado.

La cotización de la Deuda Consolidada

En nuestra edición del sábado, por error tipográfico, se dijo que la Deuda Consolidada del Uruguay, había subido de 65 a 69 o|o, debiendo decir de 61 a 61.75, cotización esta última recibida hoy de la capital londinense.

Mercado de tasajo

Se han recibido del Brasil los siguientes despachos telegráficos:

Pernambuco, 28—La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se compone de 30.000 kilos y la de Río Grande de 150.000 id.

Precios por kilo: Río Grande, 1140 a 1240 reis. Río de la Plata 1000 a 1210 reis.

Mercado firme.

Bahía, 28—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 155.000 kilos y de Río Grande 487.000 id.

Precios por kilo: Río de la Plata 1120 a 1200 reis, Río Grande 1089 a 1160.

Mercado flojo.

Pernambuco, 28 — Existencia de carne tasajo del Río de la Plata y fronteras 25.500 kilos. Consumo, 72.700 kilos.

Existencia de carne tasajo de Río Grande, 134.350. Consumo, 122,500.

Precios de 18140 a 18240 reis el kilo.

Mercado firme.

Silva, Guimaraes y Cía.

Productos argentinos en Liverpool

LIVERPOOL, 30—Durante la semana que termina, el lino argentino se cotizó en esta plaza entre 52 chelines y 2 peniques y 52 chelines y 6 peniques por quárter de 410 libras.

Exportación de carne congelada

Ultimos embarques hechos por el puerto de Buenos Aires:

Frigorífico "La Blanca":

Para Liverpool, por vapor "Araguaya", 3752 cuartos vacunos congelados.

"Las Palmas Produce Co.":

Para Canarias (a órdenes), 28.242 cuartos vacunos congelados.

Compañía "Sansinena":

Para Liverpool, 2892 cuartos vacunos chilled, por vapor "Araguaya"

Deuda Vales del Tesoro

Hasta el 31 de Julio último, el producto de los impuestos afectados a este servicio ascendió a la suma de $ 625.609.79 empleándose en el servicio bimestral, comprendido el del 1.o de Agosto, la suma de $ 446.410.97 transfiriéndose a rentas generales pesos 179.198.82.

Dinero sobre hipoteca

$ 800 al 8.o|o por mes; 2.200, al 9 o|o anual; 3.830, al 9 o|o anual; 650, a $ 4.50 por mes; 300, al 12 o|o anual; 750, acumulados; 470, acumulados; 1.500, acumulados; 1.500, acumulados; 750, acumulados.

2.a SECCION

$ 300, 10 0|0 anual; 1.400 $ al 0.90 cts. 0|0 mensual; 200 $ al 4 0|0 anual; 1.500 $ al 12 0|0 anual; $ 3.000, al 10 0|0 anual; 20.000 $ al 8 1|2 anual.

Mercado de carnes

Los siguientes precios fueron cotizados en el mercado de Smithfield durante la semana transcurrida:

Los carneros del Río de la Plata obtuvieron precios variando entre 4 chelines y 4 chelines y 6 peniques el stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia), fué cotizada entre cuatro chelines 9 peniques y 5 chelines el stone.

La carne vacuna enfriada del Río de la Plata fué cotizada a 5 chelines 4 peniques, hasta 4 peniques más alto el stone.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha iniciado la semana con mercado franco para las operaciones de este producto pues subsiste muy buen interés de parte de los compradores. Quedan rigiendo corrientemente, los precios señalados á continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id id campo id id id	" 5.90 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.60 " 5.80
Id id id según recargo de garrapata	" 5.00 " 5.50
Id pesados ó inservibles	" 4.10 " 4.20
Id becerritos sin garrapata	" 5.35 " 5.45
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.70
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.25
Id id de vientre é inservible	" "1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.60 " 5.70
Id según recargo de garrapata ó de verano	" 5.00 " 5.50
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.50 " 5.60
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, id	" 5.20 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.20
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.80 " 5.00
Id inferiores á regulares id	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

El mercado para este producto se nota menos activo y perdiendo algo su firmeza, los precios. Sin embargo aún pueden considerarse como vigentes, los precios indicados a continuación:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ [illegible]
Vacas de 18 kg arriba (promedio 22 kilogramos arriba)	" 7.90 " 8.10
Id id 15 id id (id hasta 22 kgs.)	" 7.70 " 7.90
Vaquillonas de 13 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.70 " 7.10
Terneras de 10 á 14 id id id	" 2.95 " 3.10
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.90 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" " 0.10

CUEROS LANARES

Poco se opera en estas pieles, debido a la falta de interesados. Cotizamos:

	Kilo
Merinos, estac. 1/2 lana arriba, según conjunto	[illegible]
Id id 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.245
Id mal desechos	" " 0.080
Id pelados	" 0.180 " 0.200
Id id mal desechos	" " 0.050
Cruzas, estac. 3/4 lana arriba, según conjunto	" 0.220 " 0.240
Id id 1/4 lana arriba según conjunto	" 0.260 " 0.[illegible]
Id mal desechos	" " 0.080
Id pelados	" 0.180 " 0.200
Id id mal desechos	" " 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1/2 lana arriba, s/conjunto	" 0.255 " 0.265
Id id id 1/4 lana arriba, s/conjunto	" 0.230 " 0.245
Id mal desechos	" " 0.080
Id pelados	" 0.180 " 0.200
Id id mal desechos	" " 0.050
Uruguayana, estación 1/2 lana arriba, s/conjunto	" 0.255 " 0.265
Id id 1/4 lana arriba, s/conjunto	" 0.230 " 0.245
Id mal desechos	" " 0.080
Id pelados	" 0.150 " 0.200
Id id mal desechos	" " 0.050
Corderitos sanos	" 0.35 " 0.40

CUEROS DE POTRO

Se colocan á estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.95 á 4.00
Mal desechos	" 1.95 " 2.00
Inservibles	" 0.95 " 1.00

CERDA

Mercado flojo dentro de estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.90 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Cotizamos con flojedad.

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.40

Mercado de cereales

TRIGO

La demanda para este grano fué regularmente activa, rigiendo la siguiente cotización:

	100 kilos
Superiores del litoral	" 7.25 á 7.30
Buenos	" 7.10 " 7.15
Regulares	sin cotización
Superiores del interior	" 7.25 " 7.30
Buenos	" 7.10 " 7.15
Regulares	sin cotización
De fideos bueno á superior s/clase	" 6.90 " 7.00
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á Jasobo Etcheverry 50 bolsas, á Tomás Viera 49, a Julio C. Deluchi 72, á A. Cirio 152, á R. E. Butler 97.

Por Vía Fluvial á Nicolás Pelrano 256, á la Orden 3229.

MAIZ

Para este grano el mercado se nota un poco más corriente, obteniéndose los precios indicados á continuación:

	100 kilos
Cuarentino n/seco	$ 2.30 á 2.40
Morocho bueno á superior	nominal
Id regular	"
Común buenos á superiores secos	" 1.75 " 1.80
Id regulares	" 1.60 " 1.70
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á Julio C. Deluchi 112 bolsas, á Mateu Brunet 25, á Ramón Barreira 34, á Serapio Urán 125, á Ruperto E. Butler 1869, á E. Minoli 250, á Holguera y Goicoechea 286, á F. B. Holguera 263, á Francisco y Cía 139, á Jacobo Etcheverry 50, á José G. Mallarini 50, á José Liard 26, á A. Achard 25, á H. E. Castellanos 28, á Tomás Viera 175, á Viuda de Aguerre 162, á N. Inciarte 54, a V. Percovich 213, a L. Vaccaro 50, Carnelli y Cía. 52, a José María Surez 292, á Rospide Alvarez y Cía. 27, á Serapio Urán 122, a L. Seoane 65, a Arrosa Boocking y Doll 52.

LINO

Sigue colocándose á este precio:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.20

ENTRADAS

Por Estación Central, á José Liard 151 bolsas.

FORRAJES

Pocas ventas se realizaron, rigiendo la siguiente cotización:

	100 kilos
Alfalfas nueva especial	$ 3.20 á 3.50
Id id buenas	" 2.80 " 3.00
Mezclas id especiales	" 2.00 " 2.20
Id id buenas	" 1.10 " 1.40
Pastos id primavera	s/compradores
Id id cuchilla y bañado	"
Pajas, según clase	"

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz id id	" 0.62
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s/cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.20
Id exportación, id id	s/cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE F. Y CEREALES

Días 28 y 29

Por Estación Central: 7 bolsas lana, 13650 cueros vacunos secos, 59 id salados, 471 atados y 56 fardos lanares, 45 cueros potro, 147 cueros y 24 atados becerros, 4 cueros varios, 11 bolsas cerdas, 1 id pluma, 11 id corderos, 232 bolsas trigo, 3175 id maíz, 151 id lino, 258 avena, 87 atados paja, 10 id granza, 138 caballos.

Por Vía Fluvial: 3515 bolsas trigo, 617 de maíz, 420 id papas.

Entradas de ultramar

Día 28

Vapor DELPHIC

Auckland, el 24 de Julio, de bandera inglesa y 5401 toneladas, capitán Symons y 67 tripulantes a Mann George Dp. Ld., en tránsito.

Vapor "SALLUST"

Liverpool, el 7 de Julio, de bandera inglesa y 2307 toneladas, capitán Taylor y 40 tripulantes, a R. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Londres:

Valentín Martínez y Cía., 100 cjs ginebra.

Sala y Cía., 15 barriles polvos corrosivos.

Compañía General de Fósforos, 30 cjs sesquisulfuro de fósforo, 60 sacos goma copal.

Noceti Ratti y Crosta, 160 barriles blanco de España.

Hospital Inglés, 2 cjs éter.

P. Mañé y Cía., 1 cj etiquetas, 1 id planchas de hierro.

W. Cooper-Nephens, 1 barril cromo, 2 barriletes aceite de linaza, 2 id barniz, 1 cj id, tinta y planchas de impresión, 1 paquete delantales.

Towers Ellis y Ca., 2 cjs colchones.

F. C. C. del Uruguay, 33 cjs provisiones, 1 id placas fotográficas, 8 id cerveza, 16 id material eléctrico, 1 id alambre, 11 id papelería, 1 id pasat de tela, 5 atados pisones.

Vapor "ANNIE JOHNSON"

Gothemburgo, el 22 del pasado, de bandera sueca y 2357 toneladas, capitán Luidh y 32 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

Sucesión J. A. Reventós, 100 cjs clavos para herrar.

F. Rocco y Cía., 30 cjs clavos para herrar.

Juan Merlo, 4 barricas creosota.

Alonso y Kadisk, 1 cj y 11 barricas mercancías.

Svensson Ohlson y Cía., 2.000 barricas cemento.

A la orden: 50 cjs clavos para herrar, 450 fardos pasta de madera, 400 id id id, 400 id id id, 1 cj conservas, 25 cjs clavos para herror, 1000 fardos pasta de madera, 45 id papel.

Vapor "HOVA"

Nueva York, el 31 del pasado, de bandera inglesa y 2753 toneladas, capitán Rolnison y 49 tripulantes, a Dodero Hnos. con la carga siguiente:

De Nueva York:

M. S. Bendahan, 3 cjs marcas para cuadros.

Vance y Cía., 11 bultos hojas metálicas.

National City Bank, 3 cjs zapatos.

Viana y Pignone, 1 cj abanicos de celuloide.

Ambrosio Bertolotti, 4 cjs partes de maquinaria agrícola.

Usina Eléctrica, 1 cj cinta aisladora.

Dodero y Curotti, 1 cj cinta aisladora.

Santiago Tellechea, 14 cjs cartuchos, 1 huacal cabos.

Julio Mousqués, 12 cjs pianos.

Sobrino y Varela, 35 barriles aceite lubrificante, 1 cj muestras de rifles, 1 id cartuchos.

Dutilh Smith Co., 4480 bultos alambre, 1474 id id, 500 id id, 750 id id.

London River Plate Bank, 100 cjs aguarrás.

Ganzo y Cía., 3 cjs material eléctrico.

Coates y Cía., 1 cj llantas de autos, 2 id máquinas y partes.

E. Quincke, 500 atados alambre.

Trabucati y Cía., 72 cjs cartuchos, 50 barriles yeso, 35 fardos loneta, 354 líos y 100 piezas caños de hierro, 50 cjs pantallas de palma.

Martín Suárez, 2 cj pianos.

Bassler Waenoher, 875 cjs hojalata.

Carr Brothers, 15 cjs láminas de hierro.

F. Rocco y Cía., 60 cjs hierro galvanizado, 455 bultos caños hierro.

La Transatlántica, 7 cjs maquinaria.

Sdad. Bally Lda., 7 fardos lona de algodón.

Rodolfo Penino Hnos., 100 barriles resina.

Groscurth y Cía., 17 bultos arados, 11 id agriculturas.

Tarañco y Cía., 1.000 cjs aceite de algodón.

Manuel Bravo, 5 cjs y 5 fardos canelón, 2 sacos nuez moscada, 16 id especies.

E. Barth y Cía., 15 cjs mercancías.

Frigorífico Montevideo, 200 barriles cemento, 1360 cjs, fardos y bultos material de frigorífico.

A la orden: 2 cjs tejidos de alambre, 1 fardo esponjas, 9 id papel de lija, 3 cjs lámparas eléctricas, 4 id material id, 2 id arts. de algodón, 45 barriles aceite y grasas lubrificantes, 107 id aceite, 4 cjs juguetes, 3000 id petróleo, 294 barriles yeso.

Tránsito para Corumbá:

J. A. Iglesias, 5 cjs material agrícola.

Día 29

Vapor "VESTRIS"

Nueva York, el 7 del corriente, de bandera inglesa y 6.622 toneladas, capitán Danes y 66 tripulantes, a A. Real de Azúa con la carga siguiente.

De Nueva York:

MERCADERIAS, etc.

Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos.

Sobrino y Varela, 20 cjs máquinas de coser.

M. Izende, 1 cj tejidos alg.

Staudt y C.a, 12 cjs tejidos alg.

Carlisle Crocker y C.a, 25 rollos papel de imprenta, 2 id juguetes.

Pablo Ferrando, 2 cjs sillas para dentistas, 2 id motores, 3 id salivaderas, 2 id preparación, papel, arts. de vidrio, etc.

Sociedad Bally Ld., 8 cjs tacos.

Laguardia Hnos., 1 cj arts. dentistas.

Kropp y C.a, 1 cj tejidos algodón.

Juan Marabotto, 4 cjs publicaciones para modas.

Sociedad Internacional, 1 cj fotograbados.

J. Castrielo, 13 cjs medicinas.

Feeney y C.a, 29 huacales leche malteada.

The National Cash Register, 13 cjs registradoras.

National City Bank, 1 cj impresos.

Sobrino y Varela, 7 huacales mangos, 3 barriles molinos, 13 cjs arts. metal, aceite, etc.

Julio Mallos, 115 fardos tabaco.

Pablo Ferrando, 11 bultos muebles.

E. Villalonga, 1 cj tarjetas y accesorios.

Trabucatti y C.a, 14 cjs y 21 fardos esponjas.

Towers Ellis y C.a, 6 cjs conexiones, etc.

Bellazoppa y Morixe, 6 cjs gramófonos, 9 id partes de A. R. H. Bosch, 1 cjs cueros.

Barclay, 5 cjs medias.

José Peluffo, 340 barriles papas, 175 cjs manzanas.

A la orden: 2 bultos máquinas de escribir, 11 id papel, 1 id tejidos algodón, 9 id juguetes, 22 atados cueros, 45 fardos algodón, 2 cjs sobres, 1 id papel secante, 1 id líquido, 1 id partes de sillas, 11 id papel de escribir, 1 id conservas, 5 id juguetes y cochecitos, 1 id tanques de aire, 1 id compresor, 11 bultos aparatos médicos, 15 cjs y 1 cuñete grasa, 3 cjs pintura, 2 id cemento, 2 cuñetes pintura, 5 bultos partes de autos, 600 cjs manzanas.

De Bahía:

Antonio Vivo y C.a, 128 bultos prasava, 50 sacos cacao.

Vapor "FRISIA"

Amsterdam, el 4 del corriente, de bandera holandesa y 4.608 toneladas, capitán Kolkman y 183 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente.

AMSTERDAM

Eugenio Danrée y C.a, 50 cjs y 10 bultos queso.

Salvo Campomar y C.a, 8 fardos materiales.

Trabucati y C.a, 6 cjs loza.

Cooperativa Industrial, 6 cjs pintura.

Santiago Guido, 4 cjs algodones.

Tomás Rivara, 1 cj algodones.

Julio Morrison, 12 cjs mercancías.

Usina Eléctrica, 10 cjs lámparas.

L. y O. Pintos, 6 cascos lámparas.

J. Granara y C.a, [illegible] cjs ginebra.

De Río de Janeiro:

A. B. Gardella, 37 sacos café.

Portella Sexto y C.a, 200 sacos de café.

Carrau y C.a, 50 sacos café.

A la Orden: 100 sacos café, 50 id id, 50 id id, 50 id id, 50 id id.

Vapor "DIVONA"

Burdeos, de bandera francesa a Supervielle y C.a, con carga general.

Día 30

Vapor "HERCULES"

Nueva York, de bandera inglesa a Antonio Piaggio, con carga general.

Vapor CORINTHIC

Wellington, el 9 del corriente, de bandera inglesa y 7832 toneladas, capitán Hart y 132 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 28

San Nicolás, vapor holandés "Mercurio". Dejó práctico.

Día 29

Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Molino Cooperativo, 1354 bolsas trigo.

A. Podestá y Ca., 1091 bolsas trigo.

Fernández y González, 395 bolsas papas.

Peluffo y Ca., 200 bolsas papas.

Frigorífico Montevideo, 500 cjs hojalata, 80 bultos 500 cajones.

L. y O. Pintos, 138 cjs lámparas

Cervecería Uruguaya, 17 cjs cápsulas hojalata.

Clausen y Ca., 1 cj maquinaria.

Eugenio Danrée y Ca., 130 bordalesas vino.

Silva, Pérez y Bonino, 14 cascos carbonato de soda.

Samuel F. Ferrand, 994 1|2 postes algarrobo, 400.2 id id id, 50 postes cortos.

Frigorífico Uruguaya, 307 líos madera para envases.

Céspedes, Arocena y Magariños, 5 toros en pie.

Miguel Etchandez, 1 toro y 12 carneros en pie.

ENCOMIENDAS

Varios: 3 bultos.

Tránsito para el Pacífico:

Maclean y Stapledon, 1 lote mercaderías y comestibles.

Buenos Aires, vapor francés "Garonna", a Supervielle y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Watch" a Christophersen Hnos. con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernitt en lastre.

Día 30

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 128 pasajeros en lastre.

Carmelo, el 17 del corriente, pailebot nacional "3 Hermanos Colonia", de 48 tripulantes a Vidal y Battestin con 180 esterios leña.

Dolores, el 23 del corriente, pailebot nacional "Coronel Galarza", de 27 toneladas, patrón Visirrarena y 4 tripulantes a Luis Parma con 200 bolsas maíz, 30 id balango, 18 id trigo, 17 bordalesas vacías, 18 atados con 175 cueros lanares, 34 cueros vacunos secos, 51 id id salados.

Rosario, vapor inglés "Comeric". Dejó práctico.

Villa Constitución, vapor holandés "Mandal". Dejó práctico.

Buenos Aires, vapor noruego "Jethou", a Antonio Piaggio, con frutos del país, de tránsito.

Nueva Palmira, el 14 del corriente, goleta nacional "Blandengues", de 98 toneladas, patrón Gaspari y 6 tripulantes, a Passano Hnos., con 600 esterios leña, 3.000 hectólitros carbón vegetal.

Conchillas, el 13 del corriente, pailebot nacional "Favorita Isola", de 26 toneladas, patrón Brusco y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 30 sacos avena, 80 id lino, 531 id maíz, 9 esterios leña.

Rosario, el 17 del corriente, pailebot nacional "Nueva Real Trinidad", de 31 toneladas, patrón Mantero y 3 tripulantes, a Vidal y Battestin con 41.000 kilos varas amarillo, 5.000 kilos hierro viejo, 650 btoellas vacías, 1 cj plumas, 1 bolsa cerda.

Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor argentino "Venezuela", de 407 toneladas, capitán Davenia y 25 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Buenos Aires:

Minelli, González y Ca., 1.454 cueros vacunos salados.

V. Amaro Hnos., 316 fardos tasajo.

Tránsito Pernambuco:

M. Allende y Ca., 390 fardos tasajo.

Tránsito Londres:

M. Allende y Ca., 127 cjs lenguas conservadas, 510 id carne id.

Tránsito Bahía:

M. Allende y Ca., 300 fardos tasajo.

Tránsito para Asunción:

Varios: 7.000 bultos.

Buques salidos para ultramar

Día 29

Burdeos, vapor francés "Garonna", por Supervielle y Ca., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 28

Buenos Aires, vapores argentinos "Toro" y "Ternero", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Sallust", por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor francés "Divona", por Supervielle y Ca., con resto de carga.

Día 29

Buenos Aires, vapor holandés "Frisia" y sueco "Annie Johnson", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Vestris", por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Delphic", por Mann George Dp., de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con carga.

Embarques de exportación

Día 30

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 60 cjs pescado fresco con 5 colleras c|u.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Carlos Dobal: 96 cjs naranjas con 300 c|u; por Delfino Hnos: 15 sacos tierra con 550 k; por F. González Vega: 3 esqueletos máquinas; por Américo Bazzani y Ca.: 5 bultos con 100 limones c|u; por Julio Mailhos 26 cjs cigarrillos; por Gabriel M. Martínez: 3 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c|u; 68 cjs pescado fresco con 5 colleras c|u.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés "Jethou", por A. E. Magariños: 15 fardos con 5.000 cueros nonatos con 6.379 k; 9 id con 2.000 id becerritos con 4.386 k, 20 id cerda con 10.490 k.

Corumbá, vapor brasileño "Miranda", por Eduardo Cooper e hijo: 30 barras hierro con 1050 k; 10 bolsas carbón de fragua con 1.000 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Santiago Scoseria: 21 fardos cueros corderitos con 10.552 kilos.

Burdeos, vapor francés "Garonna", por Santiago Scoseria: 1 cj vaquetas curtidas con 120 k, 3 rollos suelas id con 250 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Burdeos, vapor francés "Garonna", por Henry Caulliez: 56 fardos cueros lanares con 23.291 k; por Antonio Rovira: 28 fardos cueros lanares con 11.569 k; por A. Roux y Ca: 77 fardos cueros lanares con 39.043 k.

Liverpool, vapor inglés "Sallust", por Vecino y Ca: 800 bolsas pasta lino con 60.000 k.

Boston, vapor inglés "Jethou", por A. E. Magariños: 600 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Bella Vista

Puerto Murtinho, vapor brasileño "Miranda", por Sociedad U. de Carbón y Sal: 70.000 k sal marina a granel, 9 rollos cabo.

Por Resguardo Victoria

Brasil, vapor francés "Garonna", por Santiago Scoseria: 100 bordalesas sebo con 22.874 k.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor holandés "Van Hogendop", por Frigorífico Montevideo: 2758 cuartos vacunos delanteros congelados con 167.268 k, 2.573 id id traseros id con 176.295 k.

Cardenas, vapor inglés "Hortentensius", por Frigorífico Montevideo: 782 bolsas guano con 72.077 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Pernambuco, vapor brasileño "Braganza", por A. E. Magariños: 50 pipas sebo vacuno con 24.773 k.

Londres, vapor inglés "Athenic", por A. E. Magariños: 465 tercerolas sebo vacuno con 99.373 k.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1. DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1914	Longitud en millas 1915	Final de semana	Entradas por semana 1914	Entradas por semana 1915	Entradas por semana + ó −	Rendimiento semanal por milla 1914 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1915 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla + ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1914	Total hasta la fecha 1915	Total hasta la fecha + ó −	Desde 1.o de Julio
Uruguay				£	£	£				£	£	£	
Central Nord Este	271	271	Agosto 21	6.951	9.956	+ 3.005	25 13 0	36 14 9	+11 1 9	67.333	77.181	+ 9.848	
Prolongación del Este	311	311	"	1.811	3.303	+ 1.497	5 16 6	10 12 9	+ 4 16 3	19.545	25.087	+ 5.4[illegible]	
" Norte	185	185	"	1.131	1.[illegible]27	+ 696	6 2 3	9 6 8	+ 3 4 5	11.872	18.574	+ 1.7[illegible]	
" Oeste	211	211	"	792	1.512	+ [illegible]	3 15 1	7 3 4	+ 3 8 3	8.697	10.17[illegible]	+ 1.478	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.729	3.70[illegible]	Agosto 22	57.000	83.003	+26.000	15 5 0	[illegible] 15 [illegible]	+ 6 12 0	556.300	589.00[illegible]	+42 5[illegible]	
Oeste de Buenos Aires	1.702	1.807	"	25.000	43.000	+18.000	15 19 9	23 0 8	+ 9 1 8	279.000	326.000	+47.000	
Paraguay				$	$	$ +	$			$	$	$ +	
Central del Paraguay	255	255	Agosto 14	25.470	447.091	212.221	[illegible] 21	[illegible] 66	+ [illegible] 45	1.605.920	2.501.512	898.872	

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONCURSO DE NOVILLOS GORDOS

Una buena iniciativa

Se ha hecho pública la idea que abriga la nueva comisión directiva de la Asociación Rural del Uruguay de celebrar, para Abril ó Mayo del año entrante, pues aún no se ha fijado fecha, un gran concurso de novillos gordos a premio y a feria, en un local adecuado de los alrededores de la ciudad. Probablemente dicho torneo, llamado a tener un éxito elocuente que permitirá apreciar más exactamente la evolución ganadera operada en el país, el grado de mestización de nuestras haciendas vacunas, que las exposiciones de campeonato donde se pone en evidencia el esfuerzo disciplinado de unos cuantos cabañeros y criadores, se realizará en el local que poseen los señores Ponce de León en Melilla, o en la Tablada. La necesidad de campos de pastoreo adyacentes al local de la exposición-feria, cosa que adolece el local del Prado por su proximidad al perímetro urbano de la ciudad, es la razón que obliga a la comisión de la Rural del Uruguay para buscar aquellos parajes, cualquiera de los cuales ofrece las indispensables comodidades para la celebración de un torneo de esta naturaleza.

Un concurso de novillos gordos auspiciado por la más prestigiosa de nuestras entidades rurales, hace tiempo que se imponía como exhibición de las conquistas logradas por nuestros elementos ganaderos, pues lo que se persigue con la mestización de ganados, con la obtención de muy excelentes productos que habían con elocuencia de métodos y esfuerzos perfectamente disciplinados, no es otra cosa que acrecentar el rendimiento de los animales, su producido en carne y en grasa, para facilitar los nuevos procedimientos de explotación industrial, la aceptación en los nuevos mercados de consumo de nuestras carnes a través de las nuevas formas de explotación industrial en lo que se refiere a los primeros y en cuanto a los segundos, ofrecer, dentro del mercado interno, por el esfuerzo de nuestros propios ganaderos, por la inversión de grandes capitales en la adquisición de los mejores ejemplares extranjeros, a los hacendados, los medios de refinar sus ganados, de elevar el coeficiente de rendimiento de sus invernadas actuales.

Con las exposiciones de campeonatos, aunque en reducido número, se evidenciaba el buen criterio que prima entre nuestros cabañeros para obtener tipos superiores que merecieran las preferencias de los jurados encargados de dictaminar sobre sus méritos. Se evidenciaba la existencia en el país de un núcleo de entendidos en materia ganadera que realizaban muy elocuentes esfuerzos y que habían obtenido, con ellos, con la adquisición de buenos reproductores extranjeros, muy notables ejemplares que sirvieron de base para la mestización de las haciendas. Si bien en dichas exposiciones se establecía una sección destinada al concurso de novillos gordos, por la exigüidad del número que concurría, aquello más que un concurso parecía una parodia, pues que veinte ni cincuenta animales que concurrieran, después de una laboriosa preparación previa, no podían expresar el estado ni la extensión de la mestización en el país, que exige un ambiente de exhibición más amplio, dentro de un programa más de acuerdo con las exigencias de las nuevas formas de explotación que imperan en el país.

El gran concurso de novillos gordos que auspicia la Asociación Rural del Uruguay para fecha próxima, permitirá apreciar con más exactitud el grado de adelanto de nuestra industria madre, la forma en que se opera la mestización y muchas otras condiciones del cambio de métodos en la explotación de la industria ganadera que actualmente se desconocen. El hecho de que los frigoríficos amplíen su radio de acción industrial año tras año: el conocimiento que diariamente se tiene de la venta de muy importantes novillos gordos, con un promedio de peso reputado superior, dicen con elocuencia de que la evolución ganadera es general en el país, se practica con conocimiento de causas, con amplitud de miras y convencimientos y que el progreso de los modernos métodos de selección y de cría es más intenso de lo que aparentemente parece. A evidenciar todo eso, a permitir la concurrencia del mayor número de hacendados, tiende, sin duda alguna, el próximo concurso de novillos gordos que auspicia, con mucho entusiasmo, la Asociación Rural del Uruguay, para fecha próxima, y de cuyo concurso pueden surgir muy sabias enseñanzas que orienten el criterio de los equivocados, que señalen normas de conducta para el futuro, estimulando esfuerzos y corrigiendo errores.

Más adelante, cuando se publiquen las bases y programa dentro de las cuales debe regirse el torneo, volveremos sobre el tema que desde ya lo reputamos de grande trascendencia para el desarrollo de la ganadería nacional y para el más perfecto conocimiento de los progresos que en esta rama de nuestra industria madre, ha realizado el país.

La Exposición del Salto

Nuevas inscripciones

A las inscripciones que hemos venido publicando, para la gran Exposición Nacional de Ganadería del Salto que se inaugurará el próximo 5 de Setiembre, debemos agregar hoy las siguientes:

Pascual Menoni, a feria 3 tríos aves.

José A. Pucillo, 2 casales perros ovejeros.

B. y N. Solari, a galpón 3 toros Durham, y 3 toros Hereford importados.

Antonio Barras y Hno., a campo 20 toros Durham.

Enrique Hill, a campo 10 carneros Romney Marsh.

Alberto Rodoni, a feria 3 tríos aves.

Casimiro Fernández, a galpón 20 carneros y 10 borregas Lincoln, 10 carneros Romney Marsh.

Francisco Arellano, a campo 30 toros Hereford.

Guillermo Bush, a premio 3 tríos aves, a feria 3 tríos aves.

Julio Chabalier, a campo 20 toros Hereford, 3 toros Durham.

Compañía Rural Bremen, galpón 2 premio 12 carneros, a feria 8 carneros Merinos, 25 carneros Lincoln.

Manuel Freitas, a campo, 2 toros, 2 toros y 14 vaquillonas Polled Angus, 4 toros y 18 vaquillonas Hereford, 4 toros y 20 vaquillonas Durham, 3 padrillos, 20 carneros y 20 ovejas Romney Marsh.

Carlos V. Menen, a galpón y premio 4 carneros Rambouillet, a feria 25 carneros Rambouillet.

Viuda de Pedro Nazábal, a galpón y premio 4 carneros Rambouillet.

Estación Agronómica del Salto, a galpón 1 toro Devon, 1 padrillo Parcheron, 2 cerdos Berkshire, a feria 4 cerdos Berkshire.

Luis Siemens hijo, 3 tríos aves.

Anselmo J. Anoel, 200 novillos mestizos y criollos.

Américo Larruri, a campo 1 toro, 3 tecos, 1 vaquillona y 1 ternera Red Pol.

Ignacio Erro é hijos, a campo 100 carneros Rambouillet, 10 toros Hereford, 2 toros Durham.

Estancia Media Agua y San Patricio, a campo 50 toros y 40 vaquillonas Durham y Hereford, 100 carneros Romney Marsh.

De la Colonia Rossell y Rius

Obsequio a su fundador

El domingo último fué entregado al señor Rosell y Rius por una comisión designada al efecto, el artístico álbum con que los agricultores de la colonia que lleva su nombre han querido obsequiar a su fundador por el apoyo que éste prestó a aquellos en el momento de instalarse aquella importante centro agrícola.

La comisión designada la componían los señores ingenieros Carlos Praderi, Antonio Uribe, presidente de la Comisión de Fomento de aquella localidad y el inspector volante de ganadería y agricultura de la zona, señor Miguel H. Lezama (hijo).

El señor Rosell y Rius mostróse sumamente agradecido por la demostración de simpatía de que era objeto por parte de los pobladores de la colonia, aprovechando dicha oportunidad para hacer una vez más un importante donativo a la Comisión de Fomento que hoy se ocupa del mejoramiento de la colonia.

Dicha comisión destinará la donación hecha por el señor Rosell a la fundación de la chacra Modelo proyectada por el inspector agrónomo de la zona respectiva.

El seguro contra el granizo

Propaganda de la Jefatura Política de Canelones

El Jefe Político de Canelones, señor Tomás Berreta, dispuso hace algún tiempo que los comisarios, subcomisarios y demás personal á sus órdenes hicieran en todo el departamento una continua propaganda para convencer á los agricultores de la conveniencia de asegurar sus futuras cosechas contra el granizo. Esa acertada disposición ha motivado la siguiente nota del Directorio del Banco de Seguros del Estado, que publicamos á continuación:

"Banco de Seguro del Estado.—Canelones, Agosto 14 de 1915.—Señor Jefe Político y de Policía del departamento de Canelones, don Tomás Berreta. — Guadalupe.—Señor Jefe Político: Tengo especial encargo del Directorio de este Banco de agradecer á V. S. sus laudables propósitos en el sentido de contribuir, por intermedio de los funcionarios de su dependencia, á propagar el seguro contra el granizo entre los agricultores de Canelones; y de los cuales se ha impuesto en virtud de un informe del Inspector de la Sección que tiene á su cargo la contratación de ese riesgo.

Sus patrióticos esfuerzos serán sin duda alguna de excelentes resultados no solo para la institución que me cabe el honor de presidir, sinó también para los que se dedican al cultivo de la tierra en las zonas agrícolas de su departamento, y son dignos de ser imitados por los otros delegados del Poder Ejecutivo en el interior de la República á quienes tan alentador ejemplo debería servir de estímulo para proceder en la forma que se propone V. S. hacerlo, y que, al par que verdadero celo en el desempeño de sus funciones, indica el loable deseo de comprenderlas de una manera tan amplia.

Rogando á V. S. quiera aceptar las manifestaciones de complacencia y reconocimiento de la cooperación, me es grato saludarlo con mi más distinguido aprecio.—Luis P. Supervielle, Presidente; Enrique Lemos, Secretario".

TABLADA

175 MILESIMOS KILO

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

Ayer se iniciaron las operaciones de la semana en Tablada, habiendo abierto el mercado corriente y firme para la colocación de lotes de buenas condiciones de clase y estado, y en particular para especiales, para los cuales las cotizaciones mantuvieron sus buenos límites de ventas anteriores, pues si bien fué alcanzado el precio de 175 milésimos por kilo, éste correspondió á un lote de 73 novillos Durhams especialísimos que adquirió el Frigorífico Montevideo, los que por su elevada calidad y grado de gordura constituyen una excepción en las entradas actuales, y de ahí el precio excepcional merecido.

Los expresados novillos pesaron 597 kilos cada uno, resultando, pues, cotizados á razón de $ 104.47 por cabeza. Eran remitidos de Soriano por C. Amordarain.

También el mismo frigorífico adquirió otro lote de 38 novillos Hereford, de buena clase y gordos, pagándolos á 160 milésimos kilo. Pesaron 528 kilos cada uno y procedían del establecimiento de F. Percovich, de Florida.

Para vacas regulares é inferiores la plaza continuó muy desinteresada y floja, siendo difíciles los negocios aún á bajos precios. Unicamente las especiales se colocan en forma corriente, habiéndose alcanzado ayer por éstas hasta 140 y 150 milésimos.

Para bueyes generales é inferiores los precios también se mantuvieron muy flojos.

En general se registraron los precios siguientes, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: á 110, 112, 113 y uno á razón de 160 milésimos. Novillos: á 110, 120, 130, 136, 145, 155, 160 y 175 milésimos. Vacas: á 140 y 150 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Novillos: á 110 y 140 milésimos.

Abasto—Bueyes: á 88, 104 y 108 milésimos. Novillos: á 110 milésimos. Vacas: á 80, 85, 86, 90, 93, 104, 105, 106, 107, 108 y 110 milésimos. Terneros: á 80 y 90 milésimos.

El número de ganados despachados fué el siguiente, hallándose incluído lo recibido ayer por los frigoríficos:

Frigorífico Montevideo	2.661	reses
" Uruguayo	1.014	"
Abasto	814	"
Interior	256	"
Rappalini	56	"
Servicio particular	16	"
Pastoreo	347	"
Total:	5.164	reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 168 vagones de ganado.

He aquí los lotes que anotamos ayer:

De Canelones — De J. García, 45 vacas con 331 kilos a 0.104 milésimos el kilo $ 40.66.

De Maldonado — De L. Pereyra: 57 novillos con 466 kilos a 0.140 milésimos el kilo $ 67.57.

De Canelones — De P. Vizcaino: 7 bueyes con 656 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 98.40.

De Paysandú — De A. Barreneche: 17 bueyes con 521 kilos a 0.120 milésimos el kilo $ 62.52 y 18 novillos con 444 kilos a 0.125 milésimos el kilo $ 55.50.

De Soriano — De E. La Concordia: 145 novillos con 525 kilos cada uno, sin precio.

De Río Negro — De J. Guartamendia, 238 novillos con 498 kilos cada uno, sin precio.

De Rocha — De Pedransino y Cía.: 64 novillos con 473 kilos y 172 novillos con 474 kilos cada uno, sin precio.

De Paysandú — De J. Brazil: 60 novillos con 492 kilos cada uno, sin precio.

De Paysandú — De R. Callari: 40 novillos con 462 kilos y 18 novillos con 326 kilos cada uno, sin precio.

De Maldonado — De J. V. Aldunate: 113 novillos con 468 kilos a 0.130 milésimos el kilo $ 60.84.

De Paysandú — De F. Hughes: 72 novillos con 498 kilos y 75 novillos con 366 kilos cada uno, sin precio.

De Durazno — De E. Duclos: 57 novillos con 546 kilos a 0.145 milésimos el kilo $ 79.17.

De Florida — De T. Urioste: 60 novillos con 459 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 68.85.

De Soriano — De A. Solari: 2 vacas con 445 kilos a 0.108 milésimos el kilo $ 48.06 y 78 novillos con 445 kilos a 0.150 milésimos el kilo pesos 70.75.

De Flores — De M. Onega: 38 novillos con 454 kilos a ... milésimos el kilo $ 65.83 y 3 bueyes con 544 kilos a 0.100 milésimos el kilo $ 54.40.

De Florida: De F. Percovich: 38 novillos con 526 kilos a 0.160 milésimos el kilo $ 84.16.

De San José — De J. Cami: 18 novillos con 457 kilos a 0.140 milésimos el kilo $ 68.18 y 2 vacas con 485 kilos a 0.110 milésimos el kilo $ 53.35.

De San José — De P. Pérez: 20 novillos con 475 kilos a 0.145 milésimos el kilo $ 68.88.

De Soriano — De I. Ururbey: 37 novillos con 478 kilos a 0.107 milésimos el kilo $ 51.14.

De Soriano — De J. Iraina: 10 vacas con 437 kilos a 0.105 milésimos el kilo $ 45.88 y 30 novillos con 511 kilos a 0.145 milésimos el kilo $ 74.10.

De Tacuarembó — De Bonino Hnos. y Cía.: 175 novillos con 498 kilos cada uno y 100 vacas con 402 kilos cada una, sin precio.

De Durazno — De R. Guichón: 20 novillos con 490 kilos cada uno, sin precio.

De Florida — De J. Díaz: 37 novillos con 493 kilos a 0.145 milésimos el kilo $ 71.73.

De Minas — De M. Vallejos: 42 novillos con 444 kilos a 0.145 milésimos el kilo $ 64.38.

De Paysandú — De R. González: 30 novillos con 455 kilos a 0.140 milésimos el kilo $ 63.70.

De Florida: De V. Perdomo: 4 vacas con 445 kilos a 0.120 milésimos el kilo $ 53.40 y 54 novillos con 478 kilos a 0.155 milésimos el kilo pesos 74.09.

De Florida — De Peinado Hnos.: 38 novillos con 532 kilos a 0.152 milésimos el kilo $ 80.80.

De Minas — De N. Sosa: 37 novillos con 525 kilos a 0.130 milésimos el kilo $ 68.25.

De Canelones — De N. Fernández: 46 novillos con 518 kilos a 0.145 milésimos el kilo $ 71.11.

De Soriano — De C. Amondorain: 12 vacas con 567 kilos a 0.145 milésimos el kilo $ 82.21 y 53 novillos con 597 kilos a 0.175 milésimos el kilo $ 103.77.

De Canelones — De Riet Correa: 2 vacas con 560 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 78.

De Cerro Largo — De N. Saravia: 47 novillos con 443 kilos a 0.140 milésimos el kilo $ 62.85.

De Florida — De Mujica y Terra: 37 novillos con 443 kilos cada uno, sin precio.

De Canelones — De J. Pedracchi: 42 novillos con 421 kilos cada uno, sin precio.

De Tacuarembó — De J. Pardías: 27 novillos con 430 kilos a 0.120 milésimos el kilo $ 51.

De Soriano — De A. Carbajal: 16 novillos con 473 kilos a 0.145 milésimos el kilo 68.58.

De Paysandú — De Luis I. García: 200 vacas con 444 kilos a 0.110 milésimos el kilo $ 48.84.

El valor de las haciendas

Firmeza en los precios

Pertenecen a un colega argentino los siguientes comentarios sobre el valor de los ganados y la seguridad en el mantenimiento de los actuales precios:

"Todos los comentarios de los gremios bancarios, comerciales é industriales se han concentrado, en estos días, en el fenómeno del alza de los precios de los productos de la ganadería en general, especialmente de los novillos.

La más elemental previsión había dado motivo al pronóstico, como que era un acontecimiento que fatalmente había de producirse. Toda nuestra propaganda se orientó en el concepto de estimular la reacción de la industria, procurando la repoblación de los campos que siempre alimentaron la gran riqueza del país.

No es sorprendente lo que ocurre, porque obedece a una estricta lógica; pero tan grata evidencia se complementa con la seguridad deductiva de que la valorización del ganado persistirá, por las necesidades mundiales presentes y futuras y ahora mismo, por las excepcionales demandas que origina la guerra europea.

El gobierno inglés, que representa a los aliados, ha realizado contratos que los frigoríficos deben cumplir; en consecuencia, están obligados a cualquier precio, ahora y por mucho tiempo, más allá, tal vez, de la duración de la guerra.

Después de ésta, vendrá otra necesidad vinculada con la repoblación, de manera que podemos estar seguros de que conforme a la noción invariable de la oferta y la demanda, ésta predominará por mucho tiempo.

Las versiones circulantes sobre artificio en los precios, agresiones a ciertos establecimientos y propósitos aviesos para el futuro, pueden descartarse porque no tienen ningún fundamento, a lo menos por ahora, ni hay indicios de que se produzcan en un futuro próximo.

Se comprende que el beneficio de los frigoríficos no será tan grande como lo fué cuando el monopolio, es decir, cuando llegó a dar la industria dividendos hasta de 50 por ciento, echando a fondo de reserva cuantiosas sumas, tan grandes, que alguna vez representaron el 50 por ciento del capital; pero la utilidad no dejará de ser razonable, de acuerdo con los contratos existentes y el sistema nuevo de faena, que todo lo aprovecha.

Entre tanto, con la afirmación de las apreciaciones de tiempo anterior, oportunas, se concibe que la industria ganadera alcanzará proporciones de desenvolvimiento, como jamás antes las tuvo.

Se comenta en general lo que significaría para la riqueza pública y el robustecimiento económico del país, la acción de los gobiernos nacional y provincial — especialmente el de la provincia de Buenos Aires—la reintegración a la industria ganadera de los millones de hectáreas, hoy desiertas e inutilizadas por las inundaciones. Pero esto debe ser capítulo aparte, más interesante ahora que nunca.

El caso es aprovechar el momento y dedicar todo el esfuerzo a obtener las justas utilidades que nos brinda la situación mundial, preparando un porvenir que nos ofrece iguales o mayores compensaciones."

Ganado en pie

Ofertas argentinas

Transcribimos de un colega de la ciudad de Mercedes:

"Sabemos, de fuente autorizada, que se han hecho ofertas a algunos ganaderos de nuestro departamento para la exportación de ganado en pie a la Argentina.

El conocido hombre de negocios señor Valentín Garmendia ha sido autorizado, por fuertes firmas argentinas, para la exportación de novilladas sin limitación de cantidad.

Esta nueva demanda de bovinos hará que la colocación de nuestros ganados sea aún más fácil y que se obtengan precios remuneradores."

FERIA DE MELILLA

Como estaba anunciado se inauguró ayer la feria que celebran los señores Ponce de León y Dutra. El público fué numerosísimo y las ventas corrientes, ascendiendo próximamente á $ 43.000.

Se notó marcado interés por toros. Hoy continúan las ventas con varios lotes de toros, vaquillonas, novillos y otros productos. Ha quedado evidenciado que el local de Melilla por su proximidad á Montevideo y por lo selecto de los productos que concurren es el primer local de feria ganadera del país.

Como ya hemos anunciado se ha instalado en el local de la feria un esmerado servicio de restaurant.

La zafra de Liebig's

Monto de lo faenado

Como lo habíamos anticipado, terminó la zafra la Fábrica Liebig's alcanzando el total de animales sacrificados a 71.531 cabezas vacunas.

De ese total 13.517 son vacas o sean el resto 58.014 corresponde a novillos.

La zafra que ha terminado ha superado a la del año pasado en 12.586 reses.

Hereford y Durham de pedigrée

En el acreditado Local Supparo se realizarán en los días 9 y 14 del corriente dos importantes remates de vacunos.

El día 9 se venderán 11 vacas y vaquillonas Durham de pedigrée del señor Francisco Maissa de la República Argentina.

El día 14 pasarán bajo martillo 6 preciosos toros Hereford de pedigrée que proceden de la renombrada Cabaña "Las Hormigas".

Estos productos han de llamar la atención de los ganaderos pues son de primer orden y reunen condiciones sobresalientes.

CARNEROS RAMBOUILLET

Mañana llegarán de la Argentina consignados al Local Supparo y destinados a la venta 6 magníficos carneros Merino Rambouillet, procedentes de la conocida cabaña "La Candelaria" del señor Manuel Fraga.

Estos animales se encontrarán en exhibición en dicho local.

Victorica y Muiños

SALTO

GRAN EXPOSICION NACIONAL

DEL 5 AL 8 DE SETIEMBRE

Inaugurará la Exposición el Presidente de la República, Dr. Feliciano Viera.

Avisamos a los ganaderos que nuestra casa tendrá para vender en esa Exposición, los mejores lotes de ganado, así de galpón como de campo.

Contamos también entre los compradores, con los más progresistas hacendados del Norte, como lo hemos demostrado en las Exposiciones de los años anteriores.

Informes en Salto, Mario Supparo; y en Montevideo, en nuestra casa, Orillas del Plata 1014.

SARANDI GRANDE

LOCAL MARTINEZ CASTRO

Gran Feria Ganadera organizada por nuestra casa

El 12 DE SETIEMBRE

Los pedidos de local pueden hacerse en nuestra casa, Orillas del Plata 1014, Montevideo o a Félix Martínez Castro, Sarandí Grande.

DURAZNO

SETIEMBRE 19, 20 y 21

Invitamos a todos nuestros clientes a concurrir a la feria que se efectuará en Durazno el 19, 20 y 21 de Setiembre.

El mercado es excelente y habrá muy buenos lotes de ganados en venta.

Informes en Durazno: Lorenzo y Domingo Núñez y en Montevideo, en nuestra casa, Orillas del Plata 1014.

Otras Ferias y Exposiciones

Nuestra casa concurrirá á las siguientes Exposiciones y Ferias, para vender los ganados que se nos consignen, recibiéndose los pedidos de local y órdenes, en nuestra casa, Orillas del Plata 1014.

CARMEN — Gran feria, 16 de Setiembre.
SARANDI GRANDE—2 grandes ferias en el local Martínez Castro, en las fechas siguientes: Noviembre 7 y Diciembre 29.
TACUAREMBO — Exposición Nacional, 3, 4 y 5 de Octubre.
MELO — Gran feria, 24, 25 y 26 de Octubre.
SARANDI DEL YI—Gran feria ganadera el 14 de Noviembre, y Exposición Feria el 19 de Diciembre.
FRAYLE MUERTO — Gran feria, 21 y 22 de Noviembre.
PAYSANDU — Exposición Nacional, 7 a 10 de Noviembre.
ACHAR—Gran Exposición Nacional el 5, 6 y 7 de Diciembre.

Los pedidos de local para estas Exposiciones y Ferias, pueden hacerse á nuestra casa en Montevideo calle Orillas del Plata 1014, ó á nuestras sucursales siguientes:
Salto, Mario Supparo; Paysandú, Recaredo E. Ugarte; Melo, José María dos Santos; Durazno, Lorenzo y Domingo Núñez.

Gran Feria Ganadera en Hospital
DEPARTAMENTO DE RIVERA
En el Local de los Sres. Camargo y Freitas, á 20 kilómetros de la FRONTERA DEL BRASIL
Los días 28, 29 y 30 de Noviembre
Inscripciones y pedidos de local dirigidos á
J. CATAUMBERT Y Cía. — RIVERA ó á los Srs. CAMARGO Y FREITAS. — HOSPITAL
2792-nov.27.

GARAT y GONZALEZ — 13.a Feria Ganadera
EN NUESTRO LOCAL DE TRINIDAD
Los días 12, 13 y 14 de SEPTIEMBRE de 1915
A LAS 8 DE LA MAÑANA
CON BAÑADERO PARA VACUNOS
El CATALOGO se cerrará el 30 DE AGOSTO, debiendo hacerse las anotaciones en nuestro ESCRITORIO, calle MONTEVIDEO esq. 4 DE OCTUBRE
TRINIDAD
25017-d.p.m.ag.31.

Ingenieros
Arquitectos
Agrimensores



UNICO establecimiento en el Uruguay donde los profesionales hallarán un gran depósito permanente de instrumentos de gran precisión y A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA, de las más acreditadas fábricas
TROUGHTON y SIMMS,
NEGRETTI Y ZAMBRA,
CARLOS ZEISS,
BREITHAUPT y SOHN,
y la Filotécnica de A. Salmoiraghi
siendo de estos dos últimos, UNICOS AGENTES PARA EL URUGUAY

Encarecemos especialmente á toda persona que se interese en adquirir algunos de estos instrumentos,
QUE SOLICITE PRECIOS

Taller en la casa, con personal competentísimo para todo trabajo de gran precisión.

CASA Pablo Ferrando
675, SARANDI, 681



PARA
Destruir
LA
Garrapata
USE
COOPER
y tendrá el GANADO
SANO Y CONTENTO

1762 mart. y sáb. My. de 1916.

Campo en venta

Se venden 2.568 hectáreas de campo en el Rincón de Carpintería y Perros, departamento del Durazno, á 10 kilómetros de Estación "Molles", con poblaciones, alambrados, etc., grandes facilidades en el pago. Para tratar, escritorio Germán Ponce de León y C.a, Avenida General Rondeau 1908. 2317-St.9.

BARRACA DE MADERAS
DE LUIS G. LASALA
Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

Bebed Agua Salus

Máquina Esquiladora "Cooper"
Gran Premio de Honor Exposición Centenario Buenos Aires 1910



Equipo Portatil de 12 tijeras $1250.00
Se hacen instalaciones fijas de todos tamaños. Equipos semi-portátiles de 4, 6, 8 y 10 tijeras. Equipos portátiles de 6, 8, 10, 12 y 14 tijeras.
La Mejor y la más Barata
Pidan Catálogos y Presupuestos
William Cooper & Nephews
Rincón 426 — Montevideo
2687-Dgs.Mls.V.Pte.

CURSO DE AVICULTURA

LAS CONFERENCIAS DEL PROFESOR CASTELLO

(Continuación)

Este forma dos grandes grupos, según tengan cuatro ó cinco dedos, y así les llama "tetradáctilas" y "pentadáctilas". Luego subdivide cada uno de esos grupos según tengan cresta sencilla ó cresta doble; forma también dos tipos, el de la "uropigideas" y el de "anuropigideas", según tengan cola larga ó cola corta, y así sucesivamente, si tienen patas emplumadas ó no las tienen, va formando sus grupos.

Se comprende, que tenga esa obra verdadera utilidad para los que se dedican al estudio de las razas; más para el avicultor, para el que ha de explotar las gallinas bajo el punto de vista industrial, nada le dice.

Luego viene la clasificación que se suele adoptar en las exposiciones —cuando menos, aquí he visto que se ha adoptado — y es la clasificación geográfica. Dice: "razas americanas", "razas europeas", "razas asiáticas", "razas oceánicas" y "razas africanas".

Si en realidad hubiese seguridad en el origen de las razas, podría quizá admitirse, y, algo nos diría esa clasificación respecto al punto de donde proceden; pero es que existen errores tan grandes en las clasificaciones geográficas, que para nada han de servirnos. Voy á citar sencillamente dos ó tres ejemplos: el "Gallus Hispaniense", llamado así por Buffón, que corresponde á la raza de cara blanca española, como se la llama en todas partes, y se conoce, dentro de las europeas como raza española.

Pues bien; el "Gallus Hispaniense", no ha existido en España; y afirmo que no ha existido. Me refiero á la especie tan conocida que tiene carúnculas blancas, las mejillas completamente blancas, y digo que no ha existido, porque aún suponiendo que se hubiese perdido, en los antiguos grabados y pinturas de tiempos pasados que existen en los museos de España, la veríamos bien.

Otra raza clasificada entre las españolas es la "Ancona" no es siquiera una población de España. Es italiana.

La misma raza "Leghorn", que se tiene por americana, es italiana y así iríamos hallando infinitas otras.

De modo que la clasificación geográfica, aparte de los errores que hay en el fondo, nada nos dice, y por eso yo me incliné á una clasificación de la que casi me atrevo á titularme autor, que es clasificación que tiene por base la utilidad de cada una de las razas ó sea su adaptación. Esa clasificación la estudiaremos.

Yo divido las gallinas en "salvajes" y "domésticas". Entre las salvajes, coloco á las cuatro especies que he citado, y las domésticas las divido en "razas de producto", "de lujo" y "de combate".

Por eso ya empezamos por sentar que todas las que pertenecen al primer grupo son las que han de ser útiles al avicultor. Las de lujo podrán ser útiles al simple aficionado, aunque no digo que con algunas de ellas, el avicultor, no pueda obtener beneficios; y las de combate, sólo lo serán para los que se dedican todavía y desgraciadamente, á la riña de gallos.

Las de producto las divido más; voy á escudriñar en su régimen de vida y como veo unas más rústicas que otras, formo dos grupos: "rústicas" y "poco rústicas".

Entiendo por rusticidad, aquella aptitud que tiene la raza de buscar por sí misma el alimento en el campo. De modo que las que vemos comprendidas en dicho grupo, son razas que, si bien necesitan que se les dé alimentos, que se las atienda nunca requieren tanto cuidado como las otras.

Yo tengo la seguridad de que cuando las enumeremos, los que conozcan estas razas, apreciarán que efectivamente es así, á medida que las vaya yo citando.

Dentro de las rústicas, unas son más poderosas que otras, unas tienen carnes más propensas á tomar el sebo ó al desarrollo de la grasa, y dentro de este mismo grupo, la carne será más fina en unas que en otras. Pues desde este punto de vista las he agrupado, y así digo: "Razas ponedoras de carne fina y volumen apreciable". Con eso está dicho que dan huevos en cantidad, que su volumen es regular, y desde luego que su carne es aceptable. Forman el primer grupo.

(Continuará).

La Rural de San José

Feria en Setiembre

El 26 del entrante mes de Setiembre, la Asociación Rural de San José proyecta la realización de una feria ganadera en su amplio local de las inmediaciones de la ciudad maragata. Con tal motivo ha repartido profusamente entre los hacendados del país, la siguiente circular, que transcribimos:

"La nueva Comisión Directiva de la Asociación Rural del departamento, se hace un deber al exhortar a los ganaderos, solicitando su valioso concurso para las ferias que se propone realizar en el futuro, la primera de las cuales se efectuará el 26 del próximo mes de Setiembre.

Esta Directiva se halla animada de los mejores deseos para encaminar la marcha de la Asociación, por una senda de actividad y de progreso, y en su carácter de entidad impersonal y de representación colectiva, ofrece la garantía de proceder con toda rectitud para poder contar con el más amplio concurso de los ganaderos en general.

En tal virtud, se hace constar, que la Asociación no tiene rematador oficial y los remitentes de ganados, podrán designar, con toda libertad, quién deba venderlos.

Tampoco se cobra pastoreo ni abonarán comisión los productos que no se vendan.

Toda venta que no se efectúe en las ferias, sea a martillo o particularmente, pagará 3 o/o de comisión, divisible entre vendedor y comprador.

Las ventas serán al contado, salvo los casos en que los interesados parten lo contrario y acuerden plazos, bajo su exclusiva responsabilidad.

El catálogo se cerrará el 18 de Setiembre. Las anotaciones deben dirigirse a la secretaría de la Asociación, en el Centro Comercial, calle 25 de Mayo, Plaza Treinta y Tres.

Los conductores de ganado deben venir con los justificativos de propiedad en debida forma. No se aceptan para la venta ganados enfermos, ni lanares con sarna.

La Directiva ofrece el bañadero de la Asociación, sin retribución alguna, a los ganaderos que conduzcan hacienda para las ferias locales.

Los ganaderos no deben olvidar, que al prestar apoyo a las ferias de la Rural, fomentan sus propios intereses, pues los rurales son sus dueños.

Nota—Para esta feria, el acreditado hacendado don Valentín García ha anotado ya, 400 novillos mestizos de buena edad.—San José, Agosto 23 de 1915.—Francisco Larriera Crosa, presidente; Francisco Espínola, secretario.

Faenas suspendidas

Por falta de ganado

BUENOS AIRES, 30—Informan de Colón (Entre Ríos) que por carecer de ganados, el establecimiento de Liebig's suspendió las faenas por espacio de un trimestre.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 30

4217 RESES VENDIDAS

210 bueyes
2702 novillos
1249 vacas
56 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 110.00
" "	novillos	" 104.74
" "	vacas	" 620.8
" "	terneros	" 180.8

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 39 novillos remitidos por P. Gonzalez y vendidos a p/r. gordos, mestizos para frigorífico.

De Rocha: 2 bueyes, 40 novillos remitidos por J. Ballejo y vendidos s/p. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Florida: 58 novillos remitidos por V. Perdomo y vendidos a p/r. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Soriano: 40 vacas remitidas por A. Capella y vendidas a 0106 m. k., mestizas, para abasto.

De Flores: 57 novillos remitidos por J. M. Onega y vendidos a p/r. gordos mestizos, para frigorífico.

De Florida: 20 novillos remitidos por C. Vazquez y vendidos a p/r. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 21 bueyes remitidos por A. Percovich y vendidos a p/r. flacos, mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 16 bueyes remitidos por T. Martinez y vendidos a 0088 m. k. mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De San José: 20 novillos remitidos por Prospero L. Lopez y vendidos con 473 k. clu. a 0145 m. $ 68.58 gordos, mestizos, para frigorífico.

De Florida: 38 novillos remitidos por F. Percovich y vendidos con 526 k. clu. a 0160 m. $ 84.16 gordos mestizos, para frigorífico.

De San José: remitidos por Rogelio y J. R. Cami 18 novillos con 457 k. clu. a 0140 m. $ 68.18 y 2 vacas con 485 k. clu. a 0110 m. $ 53.35 gordos mestizos, para frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por S. Vignoli y vendidos con 579 k. clu. a 0087 m. $ 50.37 mestizos, para abasto.

De Canelones: 18 bueyes y 1 vaca remitidos por V. Romeu y vendidos con 481 k. clu. a 0070 m. $ 33.67 flacos para L. Rapallini.

De Tacuarembó: 47 vacas remitidas por A. M. Brasil y vendidas con 330 k. clu. a 0.075 m., $ 24, livianas, para interior.

De Durazno: 45 novillos remitidos por F. Urrutia y retirados sin vender.

De Rocha: 62 novillos remitidos por Ribero Hno. y retirados sin vender.

De Canelones: 13 bueyes remitidos por G. Goyeche y vendidos con 520 k. clu. a 0077 m. $ 40.04 para L. Rapallini.

Alfredo O. Guichón—

De Durazno: 37 novillos remitidos por R. Duarte y vendidos a 0136 m. k., mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por F. Villalba y vendidos a 0068 m. k., livianos para L. Rapallini.

J. Lizarazú y Ca—

De Durazno: 6 vacas remitidas por J. Arancit y vendidas a $ 28, flacas, para abasto.

De Canelones: 18 vacas remitidas por L. P. Taborda y vendidas a 0.080 m. k., criollas, para abasto.

De Tacuarembó: 61 novillos 40 vacas remitidos por Machicote Hno. y vendidos a 0155 y 0150 m. k. n., 0095 m. k. v., mestizos, para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 2 bueyes, 21 vacas remitidos por A. Freire y vendidos s/p. para saladero.

De Canelones: 21 bueyes remitidos por A. Alvarez y vendidos s/p. para frigorífico.

De Montevideo: 1 buey, 57 vacas remitidos por A. Freire y vendidos s/p. para saladero.

De Minas: 1 buey, 37 novillos remitidos por F. S. Alguray y vendidos a $ 0.11 k., mestizos, para saladero.

De Minas: 18 bueyes remitidos por S. Martinez y vendidos a $ 0.11 k., para frigorífico.

De Florida: 28 novillos remitidos por P. Pérez y vendidos a $ 0.11 k., para saladero.

De Minas: 20 novillos, 11 vacas remitidos por D. Marcalda y vendidos a $ 0.11 k, n., 0.098 v., mestizos, para abasto y saladero.

De Rocha: 112 novillos remitidos por G. Aldemate y vendidos a $ 0.11 k., mestizos, para saladero.

De Rocha: 172 novillos remitidos por Pedranzini y Soria y vendidos a $ 0.11 k., mestizos, para frigorífico.

De Rocha: 64 novillos remitidos por A. Pedranzini y vendidos a pesos 0.11 k., mestizos, para saladero.

De San José: 30 novillos remitidos por S. Britos y vendidos a $ 0.12 k., mestizos para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 35 novillos remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a $ 0.10 k. b. y n., mestizos, para frigorífico.

Arrosa Booking y Doll—

De Cerro Largo: 8 bueyes, 42 novillos remitidos por Arrosa y Cía. y vendidos a $ 0.15 k. b. y n., mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: 62 novillos remitidos por O. Díaz y vendidos a pesos 0,125 k., mestizos, para frigorífico.

De Florida: 152 novillos remitidos por M. San Martín y vendidos a pesos 0.155 k., mestizos, para frigorífico.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 64 novillos remitidos por D. Aramburú y vendidos a $ 0.112 k. b., 0.14 n., mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: 42 novillos remitidos por A. Machado y vendidos a $ 0.125 k., mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: 51 vacas remitidas por A. Martínez y vendidas a $ 0.093 k., mestizas, para abasto.

Héctor Rousse—

De Paysandú: 20 novillos, 50 vacas remitidos por S. A. García y vendidos a $ 0,091 k. n., 0,07 v., mestizos, para interior.

De Soriano: 78 novillos, 2 vacas remitidos por A. L. Solari y vendidos s.p., mestizos para saladero.

De Soriano: 41 novillos remitidos por J. Sánchez y vendidos s/p., para saladero.

Siemens Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 57 novillos remitidos por M. Terra y vendidos a $ 0.11 k., para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 4 bueyes, 1 novillo remitidos por J. Vizcayno y vendidos a $ 0.11 k. b. y n., para saladero.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 114 novillos, 220 vacas remitidos por Bonino, Gelasi y Cía. y vendidos s.p., mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por D. Reyes y vendidos s/p., para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 17 bueyes remitidos por F. Zeballos y vendidos a $ 0.108 k., para abasto.

De Canelones: 6 bueyes remitidos por R. Fierro y vendidos a $ 0.101 k., para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 16 novillos remitidos por L. A. Fernández y vendidos a $ 0.104 k. b., 0.145 n., para abasto y saladero.

De Florida: 35 novillos, 16 vacas remitidos por Peinado Hnos. y vendidos a $ 0.152 k. n., 0.102 v., para abasto, saladero e interior.

De Canelones: 2 bueyes, 71 vacas remitidos por J. García y vendidos a $ 0.11 k. b., 0.104 v., mestizos, para abasto, saladero e interior.

De Maldonado: 20 novillos remitidos por J. D. Chocho y vendidos a $ 0.135 k., para frigorífico.

De Durazno: 21 novillos remitidos por P. Echeniquo y vendidos a pesos 0.155 k., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: 77 novillos, 22 vacas, 14 terneros remitidos por J. B. Lardías y vendidos a $ 0.12 k. n., 0.08 v., 0.09 t., para abasto y saladero.

De Rocha: 3 bueyes, 54 novillos remitidos por L. Pereyra y vendidos s/p., mestizos, para saladero.

De Colonia: 16 novillos, 24 vacas remitidos por L. Carbajal y vendidos a $ 0.145 k. n., 0.09 v., para abasto y saladero.

De Soriano: 1 buey, 13 novillos, 6 vacas remitidos por J. M. Laguna y vendidos a $ 0.16 k. b., 0.15 n., para abasto y saladero.

S. R. Pereyra—

De Florida: 60 novillos remitidos por T. Uriarte y vendidos s/p., para frigorífico.

De Tacuarembó: 17 bueyes 18 novillos, 29 vacas remitidos por P. Barnetche y vendidos a $ 0.12 k. b., 0.145 n., 0,09 v., para abasto y saladero.

De Río Negro: 200 vacas remitidas por Luis I. García y vendidas a pesos 0.11 k., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Canelones: 2 vacas remitidas por B. Riet Correa y vendidas a pesos 0.15 k., para frigorífico.

P. Silvera y Cía.—

De Rocha: 10 vacas remitidas por J. Aldunate y vendidas a $ 0.080 k., para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: remitidos por C. Amondarain: 2 bueyes vendidos a $ 0.130 k., 53 novillos con 597 kilos a $ 0.175 k., $ 105.47 y 56 vacas a $ 0.145 k., gordas, para abasto y frigorífico.

De Flores: 3 bueyes, 3 novillos y 11 vacas remitidos por A. Rodríguez y vendidos a $ 0.110 k. b., 0.150 n., 0.140 v., mestizos, para frigorífico.

De Soriano: 3 novillos, 37 vacas remitidos por G. Urtubey y vendidos a $ 0.150 k. n., 0.100 v., para abasto y frigorífico.

De Soriano: 5 vacas remitidas por S. Sosa y vendidas a $ 0.140 k., mestizas para frigorífico.

A comisión—

De Soriano: 70 novillos remitidos por T. Bruce y vendidos a p/r., gordos, mestizos para frigorífico.

De Soriano: 219 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos a p/r., gordos, mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: 137 novillos, 24 vacas, 14 terneros remitidos por F. Hughes y vendidos a p/r., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 35 novillos remitidos por R. Guichón y vendidos a p/r., gordos, mestizos, para frigorífico.

De Río Negro: 23 novillos remitidos por L. Ugartamendía y vendidos a p/r. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Soriano: 145 novillos remitidos para la Frigorífica Uruguaya.

De Río Negro: 75 novillos, 20 vacas remitidos por R. González y vendidos a p.r., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Artigas: 233 novillos remitidos para el Frigorífico Montevideo.

Daniel Aguirre—

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por E. Duclós y vendidos a $ 0.145 k., mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 36 novillos, 19 vacas remitidos por J. Iizaina y vendidos a $ 0.145 k. n., 0.105 v., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Minas: 6 vacas remitidas por J. Insaurralde y vendidas a $ 23, flacas, criollas, para interior.

De Minas: 71 novillos remitidos por V. González y vendidos s.p., gordos mestizos, para frigorífico.

De San José: 7 novillos, 4 vacas remitidos por G. Gadea y vendidos a $ 0.090 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 8 novillos remitidos por M. Placeres y vendidos s.p., mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: 58 novillos remitidos por J. R. Callaos y vendidos a p/r., mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: 60 novillos, 61 vacas remitidos por F. Brazil y vendidos a p/r., mestizos para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 35 novillos, 25 vacas, 24 terneros remitidos por A. Arrosa y vendidos a $ 0.190 k. n., 0.080 v. y t., mestizos, para abasto y frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 54.16, 50.16, 46.20 y 44.30.

Novillos: a $ 50.30, 55.18, 46.40, 44.10, 40.26 y 43.19.

Vacas: a $ 24, 36.36, 35.30, 38.49, 44.10, 40.66, 48.19, 49.10, 46.30, 45.19, 48.46, 43.19, 40.26 y 36.18.

Terneros: a $ 10, 12.82 y 11.97.

PARA FRIGORIFICO Y L. RAPALLINI

Bueyes: a $ 110, 68.50, 65.40, 52.50, 30, 40.04, 50.07 y 68.18.

Novillos: a $ 104.47, 60.26, 80.93, 76.50, 79.29, 58.60, 62.84, 85.70, 69.40, 64.68, 71.16, 75.80, 61.16, 68.48 y 68.18.

Vacas: a $ 62.80, 56.40, 48.19, 59.16, 23, 28 y 53.35.

PARA INTERIOR

Novillos: a $ 28.60 y 36.40.

Vacas: a $ 27, 23 y 32.

EXPOSICIONES Y FERIAS

AGOSTO

30 y 31—Remate-feria en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

5 y 6—4.a Feria Ganadera en el local Carbajal, en Costa del Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

5 y 6—Gran Feria Ganadera en Capilla de Farruco, departamento de Durazno, por Roselló y Nuñez.

5 y 8 — 9.a Exposición-feria Nacional de Ganadería, por la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto.

12, 13 y 14—13.a Feria ganadera, por Garat y González, en su local de Trinidad.

15—11.o Remate feria en Manguera Azul por Céspedes, Arocena y Magariños.

15—Liquidación de haciendas de la estancia "La Paloma", Puntas de Chamizo, por Juan C. Cicanda.

18—23.o Remate feria en Estación La Lata, por Cardona Hnos. y C.a.

18 y 20—27.a Feria en San Gregorio, casa de Habiaga Hnos., por Juan C. Cicanda.

26—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y C.a, por los señores Menéndez y Perera.

26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.

3—5.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.

10—7.o Remate feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Noel, por Daniel Aguirre.

10—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y González.

21, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

ITALO SUPPARO
El día 9 de Setiembre — A las 3 de la tarde En mi Local Calle MIGUELETE
Durham de pedigree
Consignadas por el señor Francisco V. Maissa de la República Argentina
8 Vaquillonas Durham de pedigree
3 Vacas Durham, de pedigree
5 Vaquillonas Durham
Puras no inscriptas
Recomiendo á los interesados no falten á este remate, por tratarse de animales espléndidos que han de llenar las más altas exigencias.
2818 Sept. 9.

Italo Supparo
El día 12 de Setiembre — A las 3 de la tarde en los CORRALES DE OZALA
Importados de la R. Argentina
14 Yeguas mestizas de pesado
12 Potrancas puras livianas
2 Padrillos Percherones
6 Potros pesados especiales
2820 d. p. m. Sept. 12.

Italo Supparo
El día 14 de Setiembre — A las 3 de la tarde en mi Local Calle MIGUELETE frente á la Estación del F. C. C.
6 TOROS HEREFORD
PUROS DE PEDIGREE
procedentes de la Cabaña LAS HORMIGAS de Buenos Aires
Los animales estarán en exhibición unos días antes del remate
2821 d. p. m.Sept. 14.

Armería y Maquinería
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO 135-MONTEVIDEO
UNICOS AGENTES
De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas
607-pte.

LOCAL LUIS BELLO
Estación Pintado
Con Bañadero Mixto y Báscula
19 Feria General de Ganadería
El 26, 27 y 28 de Setiembre
EL CATALOGO SE CERRARA EL 14 DE SETIEMBRE
Dirijir los pedidos de local á José Bello, Estación Pintado, ó á Alejandro S. Larriera, Montevideo calle San José, 1143, ó á Carlos Larriera en San José de Mayo.
2596 Ag. 8, 10, 12, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29, 31; y Set. 26.

Máquina Esquiladora
"WOLSELEY"
UNICOS REPRESENTANTES
GUILLERMO JOHNSTON & Co.
BARTOLOME MITRE 14
2204 mart., jvs. y sáb. Ag. 6.

Asociación Agro - Pecuaria é Hípica del Salto
9.a Exposición Feria Nacional de Ganadería á Premio
A celebrarse en el SALTO los días 5 y 8 de Septiembre de 1915
Puede presentarse á VENTA toda clase de GANADOS
A este mercado concurren compradores de la Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Estado de Río Grande del Sud
Facilidad y combinaciones en los Ferrocarriles para transportes rápidos de haciendas
EL REGISTRO DE INSCRIPCION SE CERRARA EL 24 DE AGOSTO
Por Datos y Reglamentos dirijirse á la Tesorería de la Asociación
CALLE CONVENCION, 73
Salto (R. O. del U.)
1834 Setb. 6.

Ponce de León y Dutra
GRAN FERIA GANADERA
En nuestras instalaciones de Melilla. — Departamento de Montevideo
HOY
Continuarón las ventas iniciadas ayer, con los siguientes ganados:
TOROS de Bruce, Battro, Vidiella, La Franco-Platense, Villamil y Casas, Compañía Rural Bremen, Gutierrez, Sampere.
DE PEDIGREE, INSCRIPTOS y PUROS POR CRUZA
Vacas y Vaquillonas
de la Estancia Do Rey y Jesús Viera
NOVILLOS LOTES ESPECIALES de Anchorena
POTROS de Artagaveytia y VARIOS OTROS LOTES
2227-ag.31.

Céspedes, Arocena y Magariños
15 de Setiembre — 11.o Remate Feria MANGUERA AZUL
INSCRIPTOS:
1500 - Novillos - 1500
1000 - Reses de cría - 1000
2000 - Lanares - 2000
NOTA—El día 14 habrá carruajes en la Estación Cerro Colorado
Sírvanse remitirnos las inscripciones con anticipación á nuestro Escritorio CERRO LARGO, 875 ó al señor J. C. Fernández. — MANGUERA AZUL
10 de OCTUBRE — 7.o Remate Feria CERRO COLORADO
Sírvanse remitirnos las inscripciones con tiempo de catalogarlas á nuestro escritorio CERRO LARGO, 875 ó al señor J. C. Fernández. — Estación CERRO COLORADO
EN OCTUBRE — TOROS, VAQUILLONAS HEREFORD
IMPORTADOS DE INGLATERRA por P. & G. HUGHES
SE VENDERAN EN REMATE en nuestro LOCAL CERRO LARGO, 875
2669 Set. 14.

LOCAL CARBAJAL
EN COSTA ROSARIO
DOMINGO 5 Setiembre — 4.a FERIA GANADERA — LUNES 6 Setiembre
Solicitamos inscripciones para esta Feria, recomendando que de las haciendas que nos consignaren, se nos envíen con anterioridad, los datos amplios y exactos para con ello formular nuestro catálogo, que aparecerá 10 días antes de verificarse esta.
Nuestro local, cuenta con suficientes comodidades y en oportunidad dispondremos de Bañaderos para vacunos y lanares.
No cobramos pastoreo, ni piso.
Comisión 3 por ojo.
ARTURO Y ALFREDO CARBAJAL.
2590-ag.24.



Fluido de Creolina
FLUIDO STRAUCH
Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bichera, lombriz, aftosa, manquera, etc.
PASTA STRAUCH
Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!
GARRAPATICIDA STRAUCH Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce o salobre y no deposita ninguno de sus componentes. Los 100 litros de baño para vacunos salen
A PESOS 0.22
Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

NOS QUEDAN MUY POCOS

MINERVAS GORDON

NUEVA SERIE

LAS QUE VENDEMOS A PRECIOS BAJOS

Son fuertes, livianas y silenciosas -- Poco costo, larga duración

Participamos á los interesados, se apresuren, pues las que lleguen costarán más.

CARLISLE, CROCKER & Co.--RINCON, 426 Montevideo

La política de Italia

en la diplomacia y durante la conflagración europea aparece insinuada en las páginas de la interesante obra

ESPAÑA ANTE LA GUERRA

(2 volúmenes por un peso). A principios de este siglo firmó un tratado con Francia y a fines de Octubre estaba casi resuelta la intervención de Italia en la guerra. Así se deduce de documentos publicados en el libro citado que se vende en esta Administración.

36 CIGARRILLOS

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Agosto 28 | AMAZON . . . . Octubre 9
| ESSEQUIBO . . . . Octubre 23

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . Agosto 22 | ORONSA . . . . Octubre 17
ORISSA . . . . Septiembre 29 | ORIANA . . . . Noviembre 14

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . Agosto 31 | ORITA . . . . Octubre 24
ORIANA . . . . Setiembre 26 |

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 10 de Setiembre saldrá el espléndido vapor-correo español

CADIZ

Con destino á LAS PALMAS, VIGO, LISBOA Y BILBAO

El 17 de Setiembre saldrá el vapor correo "Español"

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 032.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 32-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

ITALIANI

Abbonatevi o comperate

"EL TELEGRAFO"

che giornalmente ha una pagina italiana, prettamente italiana ed a voi : : : : dedicata : : : :

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1160 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY
DE
MERCADERIAS

200 chapas hierro galvanizado, caños de hierro para saneamiento, pintura esmalte, porotos, cigarros, puntillas, ponchos, zócalo, rinconeras hierro galvanizado, Jerez Quina, Cognac, Medoc y otros vinos extranjeros, hongos secos y dulce de membrillo. Artículos nuevos para construcciones, herramientas, hierro galvanizado, caños de hierro para saneamiento, un buen surtido de plantas frutales, florestales y de jardín y gran variedad de artículos para bazar, ferretería, tienda, almacén y otros ramos. En nuestro salón, Piedras 318.

EL MARTES 31 del corriente, a la 1 1|2 de la tarde, empezaremos la venta a la más alta postura, de las mercaderías arriba indicadas.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

Entrega de todo al día siguiente. 2810-ag.31.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta de 944 hectáreas, 48 áreas, 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y a dos kilómetros más o menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 13 de Setiembre, a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día trece del entrante mes de Setiembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientos cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes, por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 10 de 1915. —Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes: Bolsa de Comercio o calle Miguelete 1038. 2629-St.13

JUAN A. CAPURRO

Del Valioso edificio con 3 frentes

A la Plaza Cagancha N.os 1154, 1156 y 1160; a la calle Ibicuy N.os 1302, 1310 y 1320 y San José N.os 1151 y 1159.—Area: 737 m. 881, que se deslindan así: 21 mt. 475 de frente al Norte a la Plaza Cagancha, 34 mt. 36 cmts. a la calle Ibicuy y 21 mt. 475 a la calle San José.

EL 2 DE SETIEMBRE, a las 4 de la tarde. En el lugar de su ubicación, Con la ínfima base de $ 70.000!!

El espléndido palacete de los altos, que ocupa la Real Legación de Italia, se compone de 13 grandes piezas, 2 cuartos de baño, nueve diversos apartamentos para servicio, Halls y demás aberturas con sus correspondientes galerías. Edificación lujosa y con materiales de primer orden.

Los bajos ocupados por el Sport, propiedad del Jockey Club, la Farmacia Oriental y el Almacén Monteverde Con alquileres bajísimos aun para la época actual; produce anualmente $ 5.580.

Títulos buenos, los que pueden ser examinados en la Escribanía de don Nicolás Bergallo, calle Treinta y Tres N.o 1331. Gastos de escrituración, Impuesto Universitario y certificados por cuenta del comprador, quien consignará en garantía de su oferta, el diez por ciento del precio de venta.

La casa puede visitarse los días 28 y 31 del corriente y el día del remate, de 1 1|2 a 4 p. m.

Más datos en mi escritorio calle Misiones N.o 1408. 2779-St 2.

José L. Laugarou

EL JUEVES 2 DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde

En mi Tattersall calle AGRACIADA, 1733 esq. Cuareim

Ultimo remate de Plantas

del Establecimiento "Villa Teresa", de los señores Juan M. Basso y C.a.

Gran cantidad de naranjos, tangerinos, limoneros, durazneros, perales, damascos, ciruelos, manzanos, higueras, cerezos, kakis, etc., etc. y gran variedad de plantas florestales en macetas y cajones; como ser: camelias, jazmines, kencias, lataneas, violetas, claveles etc.

Enseguida 1 lote tablas, tirantes, gallineros, etc.

1 jardinera con toldo y arreos.
1 caballo zaino.

Venta al contado y en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 2794-Ag.31.

Agustin Pin

JUDICIAL

De una buena fracción de campo situada en el paraje conocido por "Piedra de Toro", 7.a sección judicial del departamento de Canelones, y a corta distancia de la Estación Pando.—El día 2 de Setiembre, a las 3 de la tarde, procederé a la venta, de acuerdo con el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por Arrue y Méndez Alcain contra Silva Goodall y Arrellaga, se hace saber al público que el día dos del entrante Setiembre, a las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, y por el martillero don Agustín Pin, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta pública, de una fracción de terreno de chacra con las mejoras que contiene, situada en "Piedra de Toro", séptima sección judicial del departamento de Canelones, señalada con el número uno en el plano levantado en Marzo de mil novecientos doce por el agrimensor don Carlos Thode, compuesta de trece hectáreas 701 metros 68 decímetros cuadrados, teniendo 1.208 metros 80 centímetros en la línea del Norte, por donde linda con la sucesión de don Julián Cassagna, ciento treinta y nueve metros 25 centímetros en la línea del Este con la fracción número cuatro, 1.047 metros 75 centímetros en la línea del Sud con la fracción número dos y en parte calle particular en medio y por el Sudoeste con el arroyo Piedra de Toro, en medio con don Eduardo Gutiérrez, estando cruzada dicha fracción por el Camino Vecinal al Paso de las Toscas y por la vía del Ferrocarril Central Uruguayo del Este, la que ha sido tasada a razón de ciento cuarenta pesos la hectárea. Se previene: que no se admitirá oferta qu no cubra las dos terceras partes de la suma en que ha sido tasada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y. 3.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Agosto 12 de 1915.—José Babio. actuario.

Por más datos, al rematador, Sarandí N.o 316.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad de tres pisos, calle Cuareim núm. 52 y 54 entre las calles Colombia y Panamá, Por cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL LUNES 6 de Setiembre a las 3 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación venderé a la más alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Luis Caselli y Rosa Riolfo ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día seis del entrante mes de Setiembre a las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en la Aguada de esta capital, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Este a la calle Cuareim, por donde las puertas de los edificios se hallan señaladas con los números 52 y 54 entre las de Colombia y Panamá, e igual dimensión en el fondo al Oeste sobre el murallón de la playa, catorce metros por el Sud lindando con don Lázaro Campodónico y catorce metros veintidós centímetros en el Norte confinando con la sucesión del doctor Bernabé Caravia, encerrando una superficie de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados más o menos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los fectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor podrá continuar con la hipoteca, cuyo saldo es de diez mil setecientos noventa y un pesos con cuarenta y ocho centésimos en títulos hipotecarios de letra L, abonando los servicios atrasados hasta el día del remate, de acuerdo con lo que establece la ley Orgánica del Banco. 3.o Que los títulos se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 472 a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 19 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante: Se hace constar que el gravamen de $ 10.791.48 a que se refiere el precedente edicto estaba reducido al último semestre vencido el 31 de Marzo ppdo. a la suma de $ 10.641.85.

Pido visiten la propiedad para darse cuenta de su importancia.

Por informes, Misiones 1480. 2726-sep 6.

Francisco Artigas

HOY
JUDICIAL

Litografía é Imprenta

Calle Solis núm. 1524

El Mártes 31 de Agosto, á las 2 p. m.

Por orden del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, procederé al remate de todas las existencias de este establecimiento consistentes en una nueva y valiosa máquina de rayar, 1 litográfica "Volven". 1 "Marinoni". 1 prensa, motor eléctrico, burros con tipos surtidos, maquinitas cortar esquinas, otra para objetillos, otra para interlíneas, caja de fierro Chubbs, máquina de escribir Remington; armazones, mostradores, divisiones, tirantes de hierro, e infinidad de objetos que estarán a la vista. Garantía 10 o|o. La casa podrá visitarse todos los días.

Informes: Misiones 1410. 2739-ag.31.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—De una preciosa casita calle Joaquín Requena N.o 1342—Al lado de la esquina Lavalleja—Gana 25 $ de alquiler.

EL LUNES 6 de Setiembre a las 4 p. m. Consta de 4 habitaciones, tirantería hierro, altillo, caño maestro, zaguán mármol y cancel, 3 balcones, con celosías al frente, 2 patios, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Hilario Pietra contra María Luisa Barreiro de Goyri Carrillo y esposo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de setiembre, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuiro del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, en la manzana N.o 1078, compuesto de una extensión superficial de 105 metros, 14 decímetros y 10 centímetros, teniendo 8 metros 590 milímetros de frente al Oeste a la calle Mal Abrigo, hoy Joaquín Requena, por donde está designada la puerta del edificio con el número 1342, antes 96, por doce mtros 240 milímetros de fondo al Este, por donde linda con la sucesion Perazo, por el Norte con don José Dellepiane y por el Sud con el solar N.o 92. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 19 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por informes: Paysandú 1196 2733-sep.6.

Santiago Garavagno

HOY
JUDICIAL

Del fracción de Campo EN CHAMIZO

Tercera sección judicial del departamento de San José. Mide 71 hectáreas 4015 metros 35 decímetros. Tiene frente al Camino del Paso de las Piedras y costas al Arroyo Chamizo. Campos de primer orden.

EL MARTES 31 del corriente a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala número 1327 procederé a la venta al mejor postor de este hermoso lote, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Prudencio Reggio contra Herminia Llosas ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo situada en Chamizo, tercera sección judicial del departamento de San José, compuesta de una superficie de 71 hectáreas 4015 m. y 35 decímetros, que linda por el Norte y Este, parte con el Arroyo Chamizo y el Camino del Paso de las Piedras, por medio con don Angel Pérez, por el Sud parte con don Felipe Pérez y parte con don Angel Pérez y por el Oeste con el citado Arroyo Chamizo. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo Agosto 12 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 a 15. 2659-ag.31

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Martes 7 de Septiembre

A las 14 y 30 (2.30) en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — CALLE ZABALA Y PIEDRAS

CAMPO EN TREINTA Y TRES

AL MEJOR POSTOR

Remataremos, para Pago de Hipoteca, la magnífica fracción de Campo conocida por Estancia LA PAMPA compuesta de 7698 HECTAREAS 7279 mts. 53 dc. a 40 kilometros de Treinta y Tres.—En condiciones de pago ventajosísimas, pues si el comprador se hace cargo del gravámen hipotecario á larguísimo plazo, pagará solamente la diferencia de precio al contado.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay" contra Filomena Aboal de Rivas, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público, que el día 7 de Setiembre del corriente año á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Ponce de León y Dutra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres, conocida por el nombre de Estancia "Las Pampas". El referido inmueble está compuesto, según título de siete mil trescientas diez y seis hectáreas, ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados y según mensura y plano del Agrimensor don Alfredo Lerena, practicados en Agosto de mil novecientos dos, de siete mil seiscientas noventa y ocho hectáreas, siete mil doscientos setenta y nueve metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo Corrales; por medio con la sucesión de don Manuel Lorenzo da Silva y don Antonio Correa; por el Sud campos de don Santiago Britos; por el Este sucesión de don Enrique Piris, Blas Tanco, Eduardo Dávila, Nicolás Zuluagar, Antonio Zagas y Honorio Zuluagar, y por el Oeste con campos de don Basilisio Saravia. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos relativos á su escrituración y certificados correrán de cargo del comprador. Tercero. Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo de 1915 estaba reducido á $ 142.950.96 en títulos hipotecarios de la série J.

Por más informes ocúrrase á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 2544-sbr.7.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De DOS Casas

PARA RENTA

Juan C. Gómez, 1226 y 1232

entre Reconquista y Yerbal

Las dos propiedades son linderas y se venderán separadamente. La señalada con el núm. 1226 tiene 11 habitaciones, 2 altillos, un mirador, 2 grandes patios, cocina y demás dependencias para el servicio. La otra tiene seis piezas, 2 altillos, 3 patios, uno con claraboya, cocina, etc.

EL SABADO 4 del corriente a las 4 p. m. en el lugar de ubicación de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Umbelina de Tapia de Narvaja", se hace saber al público que el día 4 del próximo mes de Setiembre a las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: 1.o El lote letra A, que se compone de 226 metros cuadrados 20 decímetros 22 centímetros; con 8 metros 43 centímetros la línea del frente al Oeste, a la calle Juan Carlos Gómez núm. 1232, 6 metros en el fondo al Este lindando con Pedro Salvo; 32 metros 32 centímetros al Norte, confinante con doña Teresa S. de Díaz y con Escalante y Jiménez y por el Sud, lindante con el lote B, tiene 13 metros 90 centímetros a contar de la línea de calle siguiendo después hacia el Norte para formar martillo de 2 metros 62 centímetros, y enseguida hacia el Este hasta rematar en el fondo, 18 metros 36 centímetros. 2.o El lote letra B, comprende 419 metros 66 decímetros 19 centímetros, con 10 metros 93 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez núm. 1226; en el fondo al Este, cuya pared divisoria forma un pequeño codo saliente, linda en cuanto a 4 metros 74 centímetros con Pedro Salvo y en cuanto a 10 metros 74 centímetros con Luisa X. de Lafuente, por el Sur forma también martillo con 21 metros 10 centímetros desde la línea de calle hacia el Este, lindando con don Antonio y don Carlos Ferreiro, enseguida con dirección al Sud 1 metro 98 centímetros y después con dirección al Este hasta la línea del fondo 10 metros 89 centímetros confinante de la sucesión de don Felipe Peyramale, y por el Norte linda con el lote A. El lote letra A, ha sido aforado a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 6.500 pesos y el lote letra B, en la suma de 10.500 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo preestablecido para cada propiedad. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de las escrituras de almoneda y venta, certificados, impuesto universitario y demás gastos serán de cuenta del comprador. 4.o Que los interesados pueden imponerse del escrito presentado por los interesados solicitando la venta del inmueble relacionado a efecto de saber donde pueden consultar los títulos y demás documentos relativos a la finca a rematarse, a los efectos del art. 918 del Código de P. Civil. Y 5.o Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1915. — Eloy S. Pereira, Actuario.

Más informes en mi escritorio Juncal 1422 2731-sep.4.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

CASITA

En la Ciudad Vieja

Calle Buenos Aires, 173

Base de venta: 2|3 partes de su tasación, o sean $ 1.697.00

EL MIERCOLES 8 de Setiembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta casita, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Carolina Queirós de Fonseca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate Almoneda, del siguiente inmueble: Una finca baja, situada en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 5 metros 583 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Buenos Aires N.o 178 y 21 metros 475 milímetros de fondo al Sur, lindante por esta parte y por el Este, con Francisco Repetto y por el Oeste, con Esteban Risso, encerrando 119 metros 89 centímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada én dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados —Montevideo. Agosto 23 de 1915.— Eloy G Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2768-St.1

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Espaciosa y buena

CASA DE BAJOS

Con hermosos jardines al fondo.—Muy bien situada y mejor construída!—Calle Mercedes N.o 1723, entre Gaboto y Magallanes.

EL JUEVES 9 de Setiembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta cómoda propiedad, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, se hace saber que el día 9 del entrante mes de Septiembre, a las tres y treinta minutos de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil del Juzgado, y del infrascrito, a la venta en remate público, al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Mercedes, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 1723 (antes 466), compuesto de 14 metros 60 centímetros de frente al Sud, a la citada calle Mercedes; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, formando un área superficial de 627 metros 7 decímetros; lindando por el Norte con el resto del solar N.o 4; por el Este con don Pablo Bernardou y don Esteban Molinari; y por el Oeste con el citado Molinari. Se previene: Que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta, a los efectos de derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados; y que la venta ha sido ordenada en el expediente caratulado "Vigil (Teodoro), venta judicial".—Montevideo, Agosto 21 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

La casa puede ser visitada de 2 á 5 p. m.

Más informes: Misiones 1364 2767-St.9